

COMUNICACIÓN, MEDIOS y SOCIEDAD

Una introducción a los
estudios de Comunicación



2017

COMUNICACIÓN, MEDIOS y SOCIEDAD

Una introducción a los
estudios de Comunicación



- 2017 -

COMUNICACIÓN, MEDIOS y SOCIEDAD

Una introducción a los estudios de Comunicación

María Alaniz y Eduardo de la Cruz
(Compiladores)

Autores
Dafne García Lucero
Hebe Ramello
Gustavo Galdeano
Ana Cilimbini
Jorge Gaiteri
María Alaniz
César Zuccarino

Año 2017, Córdoba

Comunicación, medios y sociedad: una introducción a los estudios de comunicación

© 2017, María Alaniz

© 2017, Eduardo De la Cruz

© 2017, Editorial Copy-Rápido

Primera edición: Enero de 2017

ISBN 978-987-3801-14-3

COPY-RÁPIDO

Tel.: (54) (351) 152 595048 | Córdoba, Argentina

Diseño de tapa e interior: Lic. Anabela Desireé Tolosa

Se terminó de imprimir en Córdoba a 20 días del mes de Enero de 2017

600 ejemplares.

Queda hecho el depósito a que establece la Ley II.723.

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

No se permite la reproducción total o parcial, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del titular del copyright. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Comunicación, medios y sociedad: una introducción a los estudios de comunicación / Dafne García Lucero ... [et al.] ; compilado por María Alaniz ; Eduardo De la Cruz. - 1a ed. - Córdoba : Copy-Rápido, 2017.

160 p. ; 21 x 16 cm.

ISBN 978-987-3801-14-3

1. Comunicación Social. 2. Sociedad . I. García Lucero, Dafne II. Alaniz, María , comp. III. De la Cruz, Eduardo, comp.

CDD 302.2



ÍNDICE

Programa	7
Bienvenidos a Introducción a la Carrera	11
Capítulo I	27
Lectura para la reflexión	65
Capítulo II	79
Capítulo III	137



PROGRAMA

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Información

INTRODUCCIÓN A LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciclo Introductorio año 2017

Equipo de cátedra: Profesores Adjuntos: Marilyn Alaniz, Eduardo de la Cruz,
Profesores Asistentes: Jorge Gaiteri, Hebe Ramello, César Zuccarino,
Esteban Juarez, Gustavo Galdeano y Cecilia Blanco

Organización general del curso

Nos proponemos abrir las puertas de la vida universitaria, y en especial, de lo que es y significa estudiar Comunicación Social. Esta breve introducción pretende informarte sobre la historia de la universidad de la que ahora en más serás estudiante; y sobre la Escuela de Ciencias de la Información que será tu casa de formación como futuro comunicador social.

Ofrecemos para esto una primera unidad que atraviesa la historia de la universidad, considerando los aspectos de la contemporaneidad para analizar su organización y su devenir.

En la unidad sobre la comunicación aspiramos a superar la centralidad que tradicionalmente ocuparon ,los medios masivos presentando la diversidad de formas que en las sociedades hacen comunicación, para entonces superar el reduccionismo del esquema lineal de la comunicación (Emisor- Mensaje- Receptor), y poder comenzar a estudiar y comprender los fenómenos de la comunicación como procesos históricos y sociales.

El curso plantea dos ejes que confluyen en la reflexión final sobre la relación entre reflexión y acción. Los materiales propuestos revisten distintos objetivos:

a) Un grupo de textos propone un diálogo sobre la relación universidad-sociedad.

b) Otro grupo de textos presentan un panorama general de manera amplia y sencilla e introduce los problemas sobre los que debe reflexionar el comunicador social.

Objetivos generales

- Introducir al estudiante a la vida universitaria.
- Reconocer el papel del Universidad en la actualidad a través del debate sobre la relación construcción del conocimiento /compromiso social.
- Brindar un panorama general de los temas atinentes a la comunicación.
- Identificar las distintas posibilidades de desempeño profesional

Objetivo actitudinales

- Explorar la temática de comunicación persiguiendo la propia motivación para su estudio.
- Ejercitar la lectura reflexiva y la discusión fundada.
- Propiciar el diálogo con el conjunto de compañeros y el intercambio de ideas y opiniones propias.

Programa de contenidos

Unidad 1: Introducción a la Universidad

Universidad y producción de conocimientos. Transformaciones históricas: los orígenes, la Reforma Universitaria. Las refundaciones en la historia de la Universidad. Universidad pública y proyecto político. El comunicador y su espacio en la Universidad actual.

Unidad 2: El proceso de comunicación social

Primeras aproximaciones a la Comunicación como interdisciplina. La comunicación en la vida diaria. Comunicación como interacción social. Significación. Los medios masivos: concentración de propiedad, la información y los medios como actores socio-políticos.

Evaluación

La evaluación global de este curso consta de las siguientes actividades:

Asistencia a los trabajos prácticos en un 80% (lo cual quiere decir que de 5 clases hay que asistir a 4) y aprobación de los mismos.

Evaluación escrita individual a realizar al finalizar el curso, sobre consignas basadas en las lecturas previas, teóricos y prácticos. De no alcanzarse un mínimo de cuatro puntos, se accede a un examen recuperatorio posterior.

Estudiantes regulares: nota mínima entre 4 (cuatro) a 6 (seis) y prácticos aprobados.

Estudiantes promocionales: nota 7 (siete) o más y prácticos aprobados.

Estudiantes libres: alumnos que no aprueban el examen parcial y el recuperatorio. Pasan a examen final escrito y oral.

Se promociona la materia si se alcanza una calificación igual o mayor a siete y se cumple con el plan de trabajos prácticos, lo cual implica tener una asistencia regular a las clases.

Bibliografía

Texto de cátedra elaborado por los docentes de Introducción a la Carrera de Comunicación Social e Introducción a la Comunicación. Año 2017.

BIENVENID@S!

Nieva en el mundo y en el centro de la casa grande habla el viejo narrador, de cara al fuego. Todos escuchan mientras cosen la ropa y reparan las armas. El buen narrador cuenta su historia y hace que ocurra. El viento del oeste le sopló estas palabras al oído... Algún día el viejo narrador no despertará, pero algunos de los que han escuchado sus historias las contará a otros y ese alguno, también morirá. Pero las historias continuarán vivas, mientras haya casas grandes y gentes reunidas en torno al fuego. (...)

Eduardo Galeano / Memorias del Fuego 1.
Los Nacimientos (Siglo XXI editores)

Desde esa voz latinoamericana, queremos darle la bienvenida a este primer encuentro académico y pedagógico con el vasto y apasionante territorio de la Comunicación Social en nuestra flamante Facultad de Ciencias de la Comunicación.

En esta casa grande, usted recorrerá año a año un campo de estudios complejo, rico y dinámico por los múltiples caminos teórico-prácticos y enfoques disciplinares en los que abrevá...

Durante este tiempo breve en “Introducción a la Carrera” le propone sintonizar con ejes y relaciones clave que se irán profundizando en la materia cuatrimestral “Introducción a la Comunicación Social” (abril/julio):

- 1- Universidad, sociedad, conocimiento y poder.
- 2- Acercamientos conceptuales en torno a la Comunicación Social.
- 3- El sujeto comunicador y su rol social. Comunicación y cultura.

Para el ciclo 2017 le proponemos un repertorio de lectura (algunas más áridas que otras) cuya intención primordial es alentar miradas curiosas y plurales, generar debates y abrir interrogantes, más que respuestas dogmáticas.

EN TORNO AL FUEGO...

Somos seres DE y EN la común-acción. Cualquiera sea el territorio, mapa, región... esta práctica ancestral viene en nosotros y nos constituye como personas. SOMOS COMUNICACIÓN: en el sentir, en las palabras, gestos y silencios, en mediaciones y tecnologías, en el arte y la filosofía, narrando los hechos, haciendo foco, imaginando mundos posibles, abriendo nuevos interrogantes, transformando(nos)...

Comunicación social _ trayendo a Gianni Rodari y su gramática del lenguaje_, *“como una piedra que se arroja al estanque”* para producir olas, mover la superficie, bajar a lo profundo, cuestionar lo aparente, poner en circulación la palabra y la vida...

En esta Facultad con haceres, saberes y decires particulares “estudiar comunicación” es como tener un manajo de llaves bien distintas para ir abriendo puertas o sentidos: lenguajes, contextos, medios y mediaciones, grupos-instituciones-organizaciones,

investigación, artes, los territorios laborales, el cuerpo y la palabra...
¡Por cuántos mundos está por caminar!

En este sentido, nos adentramos en un bosque a veces espeso y sofocante; otras veces por senderos rumbo al agua fresca. Ir reconociendo temas y problemas, el “dialecto” propio de nuestra casa y las múltiples posibilidades que brinda la comunicación social como campo de estudios, como modo de mirar el mundo. Comunicación en mutación (remix de discursos) como bucear en una cartografía cultural y comunicacional del mundo que habitamos.

Así entonces preguntarnos ¿Cómo participa la comunicación en la constitución de las sociedades? ¿Qué rol asumen los comunicadores sociales, periodistas y “mediadores” culturales en el campo latinoamericano y argentino? ¿Qué tipos de sociedades construyen o invisibilizan nuestros relatos cotidianos? ¿Qué hay de verdad en aquel axioma tan palpable hoy a veces de:

A + sofisticación en la conectividad

- intensidad en los vínculos interpersonales”

¿Cómo formatean los medios masivos nuestro pensar-decir-hacer en el mundo? ¿Somos todos “periodistas” hoy en la virtualidad de la información?

En fin... observar, cuestionar, escuchar atentos, abrir otras puertas para la explicación e interpretación de los fenómenos sociales, leer variado, compartir el mate... ¡Bienvenid@! Súmese a la ronda.

Equipo de Cátedra

.....**.....

PARA EL MORRAL

DEL INGRESANTE A LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La siguiente lista de “recomendados” van a modo de sugerencia que el equipo de cátedra considera sabrosa para este viaje que usted comienza: libros, gráficas, películas, programaciones, sitios virtuales, etc... que serán

Esto se irá llenando de nombres, autores y miradas para que desde un primer momento, vayan construyendo un “ser estudiante” de la comunicación social integral y plural.

/ Libros y gráfica

- Mundo Feliz, de Aldous *Huxley*.
- 1984 y Rebelión en la granja, ambos de George Orwell
- Rayuela de Julio Cortázar
- Manual de zonceras argentinas de Arturo Jauretche
- El libro de los abrazos, Las venas abiertas de América Latina, entre otros, de Eduardo Galeano.
- Pedro Páramo de Juan Rulfo
- 100 años de soledad, Crónica de una muerte anunciada de Gabriel G. Márquez.
- La explosión del periodismo. Ignacio Ramonet. Capital Intelectual, 2010.
- Crash de James Ballard.

- Fahrenheit 451 de Ray Bradbury.
- Operación Masacre de Rodolfo Walsh.
- Respiración artificial de Piglia.
- Aguafuertes porteñas de Roberto Arlt.
- Cuando me maten quiero que me toquen cumbia. Cristian Alarcón.
- 1Q84 de Murakami.
- Nosotros de Yevgeni Zamiatin.
- La naranja mecánica de Anthony Burgess.
- Diarios LM la mañana, La Voz del Interior, Página/12 , Clarín, La Nación...
- *Le monde diplomatique Argentina* <http://www.eldiplo.org>
- Revistas Desterradxs, La Luciérnaga, LAUCHA, MU la vaca, Anfibia, Barcelona, Los inrockuptibles, Rolling Stone, Sudestada...

/ Audios / FM / AM

- Programaciones de Radio Revés, Rock & Pop, FM Sur, Radio Nacional Cba., Radio Universidad, entre otras, radios comunitarias <http://www.farco.org.ar> (Foro Argentino de Radios Comunitarias)

/ Audiovisual / FILMS / cortos / ...

- La guerra del fuego, de Jean-Jacques Annaud.
- Amelie dirigida por [Jean-Pierre Jeunet](#).
- La cuestión humana de Nicolas Klotz.
- La vida secreta de las palabras de Isabel Coixet.
- Primavera, verano, otoño, invierno y otra vez primavera Kim Ki-duk.

- Martin H, Lugares comunes y Roma de Adolfo Aristarain.
- Buenas noches, buena suerte de George Clooney.
- Mentiras que matan. Director: Barry Levinson.
- También la lluvia de Icíar Bollaín.
- Into the wild de Sean Penn.
- Caloi en su tinta. Ediciones Productora SBP.
- Los piratas del Silicon Valley escrito y dirigido por Martyn Burke.
- La red social dirigida por David Fincher.
- Matrix (trilogía) de los Hermanos Wachowski.
- La crisis causó dos nuevas muertes de Patricio Escobar y Damián Finvarb.
- Orquesta roja de Nicolás Herzog.
- El ciudadano dirigida por [Orson Welles](#).
- Slumdog Millionaire ¿Quién quiere ser millonario? de Danny Boyle.
- La ola dirigida por Dennis Gansel.
- Las alas del deseo de Wim Wender.
- Bang Bang estás muerto dirigida por Guy Ferland.
- Blue, Blanc, Rouge de Krzysztof *Kieslowski*.
- Persépolis dirigida por [Vincent Paronnaud](#) y [Marjane Satrapi](#).
- Diario de motocicleta de Walter Salles.
- Ciclo Historias debidas, Canal Encuentro.

/ Internet

- *La tinta; Prensared* <http://www.cispren.com.ar> (Círculo Sindical de la Prensa de Córdoba)
- *Oficios Terrestres* <http://www.perio.unlp.edu.ar/oficios/>
- *Red Nacional de Investigadores en Comunicación.*
<http://www.redcomunicacion.org>
- *Revista Tram(p)as de la comunicación. y la cultura.*
Universidad Nacional de la Plata
<http://www.perio.unlp.edu.ar/trampas>.

/ Muestras, Paseos, Museos, Eventos...

- Museos de la Reforma, La Manzana Jesuítica, Museo del Rectorado, Museo Evita-Palacio Ferreyra y Museo Caraffa
- Centro Cultural España-Córdoba
- Museo de Ciencias Naturales y Museo de Antropología.
- Cine Municipal Hugo del Carril
- Paseo de las Artes
- Pabellón Argentina y Sala de las Américas.
- Ciudad de las Artes...

.....**

POEMAS DE RUTA

Le proponemos ahora, como cierre de esta presentación, leer y discutir sobre estos textos e imágenes ¿Qué aspectos se pueden problematizar con relación a este nuevo estudio que comienza a transitar?

El diálogo es el encuentro amoroso de los hombres que, mediatizados por el mundo, lo “pronuncian”, esto es, lo transforman y, transformándolo, lo humanizan, para la humanización de todos. Nadie educa a otro, así como nadie se educa solo. Todos sabemos algo y todos ignoramos algo. Por eso todos nos educamos entre todos mediatizados por el mundo.

Paulo Freire, pedagogo brasileño.

Ventana sobre la cara invisible

*Todo tiene, todos tenemos **cara y señal***

el perro y la serpiente y la gaviota

*y tú y yo, los que estamos
viviendo y los ya vividos*

*y todos los que caminan, se
arrastran o vuelan.*

Todos tenemos cara y señal.

*Eso creen los mayas y creen que
la señal, invisible, es más cara
que la cara visible.*

Por tu señal te reconocerán.

(Eduardo Galeano, escritor y
periodista uruguayo)

Medios

Zumba un mantra el
algarrobo

cae un ala

la mitad de algo

una pata rota

Lan

gos

ta

Martilla el benteveo

(Gus Galdeano)

Escribe. Escribe aunque te duelan las manos y los párpados.

Escribe porque en la noche estarás solo. Busca mandarinas en el árbol del vecino, deambula por calles y senderitos. A veces encontrarás agua. Y no te conformes... regresa al bosque.

Escribe para ahuyentar las sombras. Viaja y vuelve, dibuja al costado del cuaderno, acaricia las hojas del tilo, estírate. Y espera a que llegue el grito, alguna señal o el sietecolores. Trepate al viento y confía.

De lo que asoma toma algo, mira debajo del cofre y detrás de la palabra claridad. Observa cómo cambia el árbol, indaga en las trampas del tiempo. Y si lo necesitas, descansa sobre la menta. Pero toma el lápiz de nuevo.

Escribe las frases de ayer que escuchaste en el colectivo, en la sala de espera o en tus sueños. Ahí también está la poesía. La poesía de todo lo que mueve el día y la luna.

Escribe siempre muchachx. Tal vez un colibrí beba de tu mano.

Gus Galdeano

Una palabra / Autor: Carlos Varela (Cuba)

**Una palabra no dice nada
y al mismo tiempo lo esconde todo
igual que el viento que esconde el agua
como las flores que esconde el lodo.**

**Una mirada no dice nada
y al mismo tiempo lo dice todo
como la lluvia sobre tu cara
o el viejo mapa de algún tesoro.**

**Una verdad no dice nada
y al mismo tiempo lo esconde todo
como una hoguera que no se apaga
como una piedra que nace polvo.**

**Si un día me faltas no seré nada
y al mismo tiempo lo seré todo
porque en tus ojos están mis alas
y está la orilla donde me ahogo,
porque en tus ojos están mis alas
y está la orilla donde me ahogo**





// Entrevista con Peter Pal Pelbart

**Producir otro ritmo, otra respiración,
otra empatía, otros silencios, de modo
que algo pueda hacer sentido de nuevo.**

Peter Pal Pelbart nació en Budapest, capital de Hungría, en 1956. Llegó a Brasil siendo joven; fue a estudiar en la Sorbona, en París, y regresó a Brasil en los 80. Terminó sus estudios de maestría y doctorado en la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP). Filósofo, traductor y reconocida referencia en el campo de estudios y reflexiones acerca de Gilles Deleuze, se desempeña como profesor en el Departamento de Filosofía y en el Centro para el Estudio de la Subjetividad del programa de posgrado en Psicología Clínica de la PUC-SP. Su actividad va más allá de lo académico – fundó y coordina el grupo Companhia Teatral Ueinz, en el que trabaja con pacientes y ex-drogadictos de una guardia psiquiátrica en São Paulo, y es uno de los fundadores de la Editorial n-1, que se dedica a la publicación de “libros-como-objetos” que actualizan y problematizan preguntas contemporáneas cruciales. En esta ocasión, habló con la Revista Continente acerca de la imposibilidad del silencio, que es uno de los temas más agudos en nuestros tiempos.

¿Qué podemos no-oír dado el ruido de tanta modernidad?

Para empezar, diría que hoy en día, se vive una suerte de saturación en todo sentido: imágenes, palabras, sonidos, estímulos de todo tipo. Hay una especie de movilización total de todos los sentidos al mismo tiempo. Este tipo de “turbocapitalismo” debe ser descrito: movilización del cuerpo y los sentidos, llamado de atención, llenado de todo espacio metálico hasta el límite –esto, de alguna forma, es lo que nos gobierna. Pero también, y esto no es arbitrario, esto es un tipo de control, de

conexión, de monitoreo, de direccionamiento. Tal vez lo más difícil, que es prácticamente imposible, sería desconectar, devenir-desconectado. Hoy todo está hecho para una conexión absoluta, tan saturada como sea posible.

Este modelo de conexión absoluta, ¿no termina definiendo el modo colectivo de vida?

Esto genera, digamos, un automatismo en la respuesta. Así, debido a que estamos estimulados para responder inmediatamente un email o cualquier tipo de comunicación, uno imaginaría una necesaria inmediatez en esta intersubjetividad. Por supuesto, cada vez que alguien se desconecta, permanece en silencio, no responde a la expectativa, se genera un malestar, una sensación de incomodidad, de desasosiego, una molestia. Y este tipo de molestia generalizada no sucede solamente in nuestra comunicación. Diría que, desde un punto de vista preliminar y generalizado, esto puede ser verificado en cualquier campo. Este tipo de contaminación es una nueva forma de control. Todo esto es un modo de la política, un modo de economía, una nueva modalidad de producción de subjetividad. Claramente, si queremos precisar algunos detalles, no podríamos ver esto como una totalidad dada. Pero, ¿por qué? Porque hay también otras cosas sucediendo en todo lugar. Innumerables fugas, conexiones, diminutas estrategias de Creación...

¿Es entonces necesario intentar escapar a todo esto?

Deleuze, el filósofo que he seguido durante algún tiempo, solía decir que estamos atravesados por palabras inútiles a tal punto, que es necesario crear vacuolas de no comunicación para poder tener algo que decir. De ese modo, esta forma de crear silencios que hagan emerger lo imprevisible, aquello que no está previamente formateado es lo que algunos artistas, creadores, y también algunos experimentos colectivos intentan afirmar hoy en día. Ellos tratan de producir otro

ritmo, otra respiración, otra empatía, otros silencios, de modo que algo pueda hacer sentido de nuevo.

Estando en medio de esos excesos, de ese bombardeo generalizado, de esa saturación, todo y nada se convierte en una misma cosa. Así, uno pierde la capacidad de producir significación, y debido a la cantidad que este tsunami de información implica, nadie es capaz de aprehender, elaborar, digerir, seleccionar o siquiera rehusarse a nada.

¿Cómo podemos encontrar silencio en medio de este remolino, de esta multitud de gente hablando todo el tiempo –telefónicamente, a través de mensajes y publicaciones online?

A través de diferentes medios que son inventados gradualmente. Puedo darte un ejemplo propio. No tengo celular, nunca he tenido uno, y me aterrorizaría tener uno. Y me enoja mucho ver situaciones en las que el celular consume el espacio e interfiere en mi vida. No tengo nada en contra del celular: trabajo principalmente desde casa, pero sé que aquellos que salen de casa en la mañana y regresan a la noche necesitan uno, ya que necesitan estar conectados. No condeno la tecnología per sé, sino el lugar que esta invasiva interconectividad ha ganado gradualmente. Sin embargo, no tengo una fórmula que diga qué hacer para resolver esta saturación conectiva generalizada. Lo que veo es que el umbral de lo intolerable en relación con todo esto ha sido alcanzado.

Sospecho que algunas personas están cambiando, abandonando las cosas que hasta hace poco les resultaban indispensables. De repente, abandonan el automóvil, que era vital hasta ayer, y empiezan a usar la bicicleta o a caminar. Este rechazo masivo a la tecnología es, de alguna manera, un tipo de situación no-tan-apocalíptica: todo parece desechable, todo puede ser resignificado. Hoy, de algún modo, se ha vuelto necesario producir silencio, crear estos silencios que no son dados. Alguna vez, compré un dispositivo que hacía silencio, un aparato que hacía su propio ruido. No pude desarrollar el nivel de

autismo y sordera que deseaba. Por lo tanto, no es lo que sucede concretamente, es algo más. Sin embargo, debido a estos abandonos activos, puede haber un éxodo probable de ciertos hábitos que han devenido casi naturales, y tal vez otras cosas pueda ser creadas como resultado.

“El problema no es ser abandonado, sino no estar suficientemente solo”, es una frase de Deleuze que usas en un texto. Contra el ruido generalizado, ¿hemos perdido la capacidad de oírnos a nosotros mismos en soledad, de abrir espacios para el recogimiento?

El silencio no consiste necesariamente en oírnos a nosotros mismos. El silencio es la condición de poder oír a los demás, de oír otras voces de la historia, de las muchas tribus que nos rodean. Creo que hoy en día hay un exceso de gregarismo. La voluntad de estar juntos todo el tiempo, con todos a la vez, no permite oír nada en absoluto. La soledad no refiere a la idea romántica que tenemos de oír nuestra voz interna; más bien se trata de una soledad poblada. La soledad puede ser atravesada por muchas voces. En mi caso, la enseñanza de Nietzsche en relación con el gregarismo es totalmente válida. Él dice que el espíritu de la horda es siempre del orden de la homogeneidad, del consenso, de la servidumbre. En ese sentido, un modo de desapego de ese gregarismo es condición para algo nuevo, para una cierta singularidad, un cierto disenso, una cierta diferencia. Pero esto no es una oda a la soledad misma como una especie de insularidad. No se trata de eso. Es precisamente lo opuesto: es necesario tener cierta soledad para poder establecer otras conexiones que el gregarismo no permite.

Esta conducta de la horda, de la muchedumbre, puede ser observada en conexiones promovidas por el capitalismo, tal y como lo mencionas en un texto: “Este capitalismo produce grandes cantidades de una nueva y diferente soledad; y una nueva ansiedad –la ansiedad del desapego. El capitalismo contemporáneo produce no sólo esta nueva ansiedad ante la posibilidad de estar desconectado de la red

digital, sino además la ansiedad ante la posibilidad de desconexión de las redes vitales, cuyo acceso es mediado cada vez más por peajes que son demasiado costosos para la mayoría”. ¿No es esto la gran imposibilidad del silencio?

Se trata de un campo de lucha. Pensemos en un autor como Franco Berardi, Bifo: un filósofo italiano autonomista que, durante los 60 y 70 escribió mucho sobre la noción de “neuromagma”. Él defiende la idea de que las personas ya no discuten, ni argumentan ni deciden, sino que están atravesados por olas de lo que llama “neuromagma” –corrientes psicoquímicas de miedo, pánico y entusiasmo por una cosa u otra.

En un pasado ya distante, el sujeto individual y racional decidía qué hacer. Hoy, el mismo sujeto está sujetado a estas olas que le demandan una actitud diferente. La idea no es volver nostálgicamente al sujeto autónomo que fuimos por no sé cuánto tiempo, a nuestro ideal humanista, sino tomar algo de este caos contemporáneo y hacer algo con eso, como producir desvíos. Una opción es establecer una relación profundamente arraigada con el presente: “Todo es terrorífico, así que me cerraré sobre mí mismo en una resistencia radial y permaneceré en las periferias”. Esta sería la vieja forma de pensar la resistencia propia. Pero se pueden producir otros tipos de redes en medio de todo estos influjos, producir otros tipos de movimientos, a la vez individuales y colectivos. A pesar de partir de la idea de soledad poblada, no deberíamos necesariamente tomar esto como algo literal: es posible vivir en grupos, en colectivos en los que otros modos de ‘espaciotiempos’, otros ritmos y maneras –incluyendo intercambios en los que nadie hablase o en lo que no se espere respuesta inmediata– sean inventadas.

¿Puede ser esta producción de desvíos entendida como una forma de resistencia que orienta en alguna medida tu experiencia con los miembros de la compañía de teatro del Ueinzz?

Las personas que hacen parte del Ueinzz ya tienen incorporada esta idea de manera casi corporal. Ellos no necesitan hablar u oír todo el tiempo. No necesitan tocar. Cada uno está en su propio planeta –si es necesario, van a Venus y vuelven hasta medio camino, y todo está bien con eso. No necesitan prestar atención todo el tiempo, nosotros no tenemos esta mentalidad de grupo. Parecemos más bien lo contrario – una heterogeneidad en el arte de estar juntos. Ahora bien, incluso en la actividad lírica, como en el teatro o en clases, es posible sostener un hiato y observar cómo estas interrupciones pueden tener un efecto inquietante, en el sentido más interesante de esa palabra. Pero todo puede perderse también, y eso no significa una catástrofe.

Una última pregunta: en relación con todo lo que hemos discutido, ¿cuál podría ser el reto individual y colectivo más grande?

Crear nuevos medios de interrupción. La imagen del freno de emergencia de un tren viene a mi mente. Sin embargo, con una interrupción así de abrupta, definitivamente son posibles los descarrilamientos. Y éstos son y serán, en muchos casos, necesarios.

Versión en portugués en la revista Continente

*Traducción por **Camilo Rios** de la versión en inglés*

Fuente: blog Lobo suelto



CAPÍTULO I

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Dafne García Lucero¹

Introducción

La Universidad tal como nosotros la conocemos actualmente, tiene sus orígenes en la Edad Media (siglos XII y XIII) en Europa. En este sentido, podemos afirmar que se trata de la institución que prepara científica y técnicamente a sus discípulos para el ejercicio de diversas profesiones, para lo cual otorga títulos académicos.

El nombre 'universidad' encuentra su origen en la palabra latina *universitas* que significa el conjunto integral y completo de los elementos o seres constitutivos de un grupo cualquiera. En la Edad Media, el término se aplicaba a la totalidad de personas agrupadas en torno a intereses comunes que orientaban sus actividades hacia el logro de determinados objetivos. Estos componentes estaban vinculados a través de algún oficio en común y eso los llevaba a actuar solidariamente en pos de sus intereses. Con el paso del tiempo, el término se empleó en el contexto académico para identificar a maestros y estudiantes. Las primeras universidades surgieron como centros de formación humanística y profesional. Entre las más destacadas mencionamos: la de Salerno (Italia, siglo XI), la de Bolonia (Italia, fundada en el año 1119) y la de París (Francia, fundada en el año 1150). Mucho más cerca de nuestro tiempo, la Universidad es definida por Freidrich Schleiermecher con las siguientes palabras:

“La tarea de la Universidad es despertar la idea de la ciencia en los jóvenes (...) ayudarlos a contemplar todo lo individual (...) en sus

¹ Selección de textos y adaptación realizada por la Dra. Dafne García Lucero. Para uso exclusivo de los alumnos del Ciclo Introdutorio de la Carrera de Comunicación Social, Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba.

conexiones científicas próximas, e inscribirlos en una gran conexión, en constante relación con la unidad y la totalidad del conocimiento (...), trayendo a consideración los principios y el esquema fundamental de todo el saber, de tal modo que de ello resulte la actitud para penetrar en cualquier terreno del saber”

Si bien co-existieron varios modelos de formación, a lo largo de su historia la Universidad dio respuesta a las exigencias de la sociedad, desde el punto de vista político, económico y tecnológico.

Las universidades en América Latina

Con la llegada de los españoles a América paulatinamente se fundaron algunas universidades a lo largo del continente americano. La primera y por ende, la más antigua es la Universidad de Santo Domingo que data del año 1538. Luego, fueron creadas la de Lima y la de México (1551).

Estas universidades estuvieron signadas por la dependencia estructural que significaba ser parte de una sociedad colonial latinoamericana y por ello, no ejercieron una función crítica ni política destacable. Debemos recordar que estas instituciones no fueron creadas para canalizar o dar respuesta a las necesidades sociales, sino como parte de un modelo colonial que servía para reproducir ese modelo de sociedad. Esto significa que no tenían como prioridades la formación científica, sino la formación del clero y siempre estuvieron ligadas al poder central. En este mismo sentido, fue creada la Universidad Nacional de Córdoba en el año 1613.

La Universidad Nacional de Córdoba

Con la creación de la UNC se inicia la historia de la educación superior en el territorio que actualmente conforma la República Argentina. En sus comienzos sólo existían dos facultades: la de Artes (donde se estudiaba Filosofía) y la de Teología.

Uno de los hechos más relevantes fue la instalación de la primera imprenta en el Virreinato del Río de la Plata (1765). Si bien a tantos años de distancia esto resulta un suceso banal, fue de vital importancia, pues permitió la publicación de textos y con ello, la difusión de ideas. Esta imprenta fue trasladada a Buenos Aires en el año 1780 por orden de Virrey Vertiz.

En 1791, el Virrey Arrendondo ordenó la creación de la primera cátedra de *instituta* (derecho civil de los romanos). Este acontecimiento puede interpretarse como el inicio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Esto muestra con claridad que fueron necesarios muchos años desde la creación de la Universidad para que dejara su impronta teológica. Si bien estos fueron avances, no hubo muchos más progresos científicos significativos. Ejemplo de ello es la poca repercusión que los acontecimientos de la Revolución de mayo (1810) tuvieron en la vida de la institución universitaria.

Tiempo después de la sanción de la Constitución Nacional (1853) y de la organización del territorio nacional durante la segunda mitad del siglo XIX, fue posible evidenciar cambios de relevancia en la UNC. Durante las presidencias de Sarmiento (1868-1874) y de Avellaneda (1874-1880) hubo una transformación sobre los estudios científicos. Entre las medidas más importantes, citamos: en 1871 se creó el observatorio astronómico de Córdoba; se autorizó por ley nacional para contratar profesores extranjeros; la creación en 1869 de la Academia Nacional de Ciencias (que actualmente funciona en un edificio sobre la Avenida Vélez Sarsfield) y de la Facultad de Ciencias Físico – Matemáticas (hoy, FAMA). En 1877 se creó la Facultad de Ciencias Médicas y en 1879 se creó la Escuela de Ingeniería.

Estos hechos representan los esfuerzos e iniciativas que durante los primeros tiempos de la Nación se llevaron a cabo en pos del desarrollo científico y el progreso del país, pilares de la organización nacional durante gran parte de los siglos XIX y XX. También significó el puntapié inicial de una perspectiva científica que si bien no se desarrolló inmediatamente, consiguió plantear el debate

sobre el perfil de la Universidad y la formación que debía proponer a sus estudiantes.

De alguna manera, también generó un contexto propicio para desarrollar un espíritu reflexivo y crítico que encontraría su punto máximo en los acontecimientos de 1918 y que se conocen como la Reforma Universitaria.

La Reforma Universitaria

Diversos acontecimientos de la política mundial y nacional prepararon el camino para la Reforma. A nivel internacional, podemos citar la Primera Guerra Mundial (1914- 1918) y la Revolución Rusa (1917). Si bien la Reforma no estuvo signada ideológicamente, los hechos políticos marcaron las expectativas de cambio y de transformación en los modos de enseñanza y de funcionamiento universitarios. A nivel nacional, fue muy importante el ascenso de Hipólito Yrigoyen a la Presidencia de la Nación en 1916, pues significó el triunfo de las clases medias frente a la oligarquía terrateniente. También, fueron relevantes los cambios en la vida cotidiana y social (la invención del cine, del automóvil, etc.)

Todo este contexto, despertó en los estudiantes la necesidad de cambios. Fundamentalmente, el reclamo para que la Universidad no permaneciera encerrada en sí misma. En esa época, la Universidad era conservadora. La influencia de la Iglesia Católica era muy fuerte, ya que su origen y creación fueron religiosos. El clima previo a la reforma es descrito en palabras del joven Juan B. Justo:

“Los estudiantes (piden) que se les haga trabajar, que se abran los laboratorios cerrados y paralizados. (...) Reclaman por libertad de conciencia. (Juan B. Justo, 1918)

En igual sentido, Sarmiento en su célebre libro *Facundo* expresa:

“...los colegios son claustros: la legislación que se enseña, la teología, toda la ciencia escolástica de la Edad Media, es un claustro en

que se encierra y parapeta la inteligencia contra todo lo que salga del texto y del comentario...”

Si bien ya expusimos algunas de las razones del contexto internacional y nacional que permiten entender el reclamo estudiantil, también hubo hechos puntuales y concretos que desencadenaron la Reforma. Podemos mencionar al menos dos: por un lado, la “Ordenanza de Decanos” que establecía nuevos requisitos de asistencia a clase y por otro lado, la supresión del internado en el Hospital de Clínicas. Al comenzar el ciclo lectivo de 1918 ninguna de estas cuestiones había sido atendida por las autoridades. Entonces, los estudiantes realizaron una Asamblea el 31 de marzo donde se constituyó un Comité Pro Reforma que a su vez, decretó la huelga general universitaria. Este Comité lideró los reclamos estudiantiles hasta el 16 de mayo, fecha de la fundación de la Federación Universitaria de Córdoba (FUC). Como respuesta a esta huelga, el Consejo Superior de la UNC clausuró la Universidad el día 2 de abril de 1918.

Días más tarde, con la intención de normalizar el funcionamiento de la Universidad, el Presidente de la Nación Hipólito Yrigoyen la interviene. Se crea la Federación Universitaria Argentina (FUA) el 11 de abril de 1918. A través de la intervención se realizaron modificaciones en los estatutos universitarios y se convocó a una nueva Asamblea para el 15 de junio con la intención de nombrar un nuevo Rector. Esto se realizó en un marco de desorden y protesta que fue en aumento durante varios días, pues los estudiantes consideraban que el resultado de la votación había sido dirigido por los jesuitas. Es justamente bajo esta situación que se redacta el Manifiesto Liminar el 21 de junio. La agitación continuó durante días. El 6 de julio, el Obispo de Córdoba, Fray Zenón Bustos acusó de “incurrir en prevaricato franco y sacrilegio” a los estudiantes. Cinco días más tarde, el Consejo Superior de la UNC decidió clausurar la Universidad.

El 21 de julio se realiza en Córdoba el 1° Congreso Nacional de Estudiantes convocado por la FUA. Allí, se dieron a conocer las bases programáticas de la Reforma Universitaria. Esas bases son:

- Autonomía universitaria
- Gobierno tripartito
- Docencia libre
- Régimen de concursos y periodicidad en la cátedra
- Cogobierno (democracia interna, en directa relación con el gobierno tripartito)
- Investigación como función de la Universidad
- Extensión universitaria
- Compromiso social de la Universidad

Ante la falta de respuesta, la situación no se calmó. La Universidad fue nuevamente clausurada. El 9 de setiembre, 83 estudiantes reformistas, haciendo caso omiso a la clausura, irrumpieron en la Universidad y la tomaron. Fueron desalojados por el Ejército. Dos días más tarde, el gobierno nacional designa como interventor al ministro Salinas. Pocos días después, se reformaron los Estatutos y así se logró canalizar la mayoría de los reclamos estudiantiles. De este modo, en lo inmediato, pareció que la Reforma había tenido éxito: el cogobierno y la autonomía universitaria fueron las conquistas más logradas. También, hubo avances significativos en el modelo de enseñanza y el libro como fuente de conocimiento vino a sustituir la clase magistral, *magister dixit*.

Sin embargo para hacer frente a estos cambios, fue preciso desplazar a una parte importante del gobierno universitario que si bien momentáneamente perdió sus cargos, conservó su poder. La lucha iniciada en 1918 consiguió un eco a sus demandas, pero no se concretó completamente. A pesar de esto, es innegable la relevancia de los sucesos de 1918 y su repercusión internacional. La lucha iniciada en Córdoba se expandió por el país y por el continente. Las Universidades de Cuzco, Lima, Santiago de Chile, México, Montevideo también generaron sus propios reclamos inspirados en la Reforma del '18 y en su Manifiesto.

A pesar del paso del tiempo, la Reforma ha marcado a fuego la necesidad de compromiso de la Universidad con la sociedad y con su tiempo. Por lo tanto, desde entonces, el espíritu reformista es parte de la identidad universitaria.

Posiblemente, este cambio en la concepción del conocimiento y en el rol de la Universidad permitió un acercamiento a un paradigma más científico y a la vez, más humanista. De ahí, que surgiera como necesidad el desarrollo de nuevos ámbitos del conocimiento. A mediados del siglo XX se crearon otras facultades, entre ellas: en 1947, la Facultad de Ciencias Económicas, en 1954 la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en 1956, la de Odontología, en 1959 se creó la Facultad de Ciencias Químicas y en 1979, la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Desde la época de la Reforma hasta la actualidad, el camino de la Universidad no estuvo desprovisto de dificultades e inclusive de retrocesos, principalmente por los distintos períodos dictatoriales por los que atravesó el país desde la década del '30 hasta la última dictadura cívico-militar de 1976- 1983. Por ejemplo, durante el levantamiento militar del General Onganía (1966), las Universidades nacional fueron intervenidas. En la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, se reprimió a estudiantes y docentes, hecho que se conoció como “la noche de los bastones largos”. Se disolvieron las organizaciones estudiantiles, se prohibió la militancia política y muchos docentes e investigadores debieron exiliarse. En 1967, se suprimió el gobierno tripartito, conquista de la Reforma del '18, se limita la autonomía y se establece un examen de ingreso a la Universidad. Por otra parte, durante la dictadura militar encabezada por el General Videla, en la década del '70, también fueron intervenidas las Universidades, se restringió el ingreso, se prohibió la actividad política y se instaló la persecución a docentes y estudiantes.

En la década del '80, con la reapertura democrática bajo la presidencia de Raúl Alfonsín se reinstala la autonomía universitaria, el cogobierno, el ingreso irrestricto y el regreso de docentes exiliados.

Paulatinamente, se trabaja en pos de la normalización administrativa y académica de la Universidad.

En 1995, se sanciona la ley de educación superior pese a los reclamos y protestas de la comunidad universitaria y el apoyo de la sociedad. El rechazo por parte de amplios sectores sociales se justificó pues la ley limita la autonomía y el cogobierno, entre otros aspectos fuertemente polémicos.

En años recientes, se crearon nuevas Facultades: en 1998 se creó la Facultad de Psicología, en el año 2000, la Facultad de Lenguas y en el 2011, la Facultad de Artes.²

Hoy, la Universidad Nacional de Córdoba es una casa de altos estudios donde se forman 110.000 estudiantes de diversas procedencias, en 250 carreras de grado y posgrado. Está conformada por 13 facultades, 100 centros de investigación y servicios, 25 bibliotecas y 16 museos. Anualmente, en su seno se ejecutan 1.500 proyectos de investigación y vinculación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GAY, Aquiles (1992) La Universidad. Su historia y su relación con la sociedad. El caso Universidad de Córdoba. Córdoba: ediciones TEC.
www.unc.edu.ar

² Con anterioridad a esa fecha, existían como Escuelas dependientes de Facultades.

MANIFIESTO LIMINAR (1918)

*La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América
Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba – 1918*

Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que en pleno siglo XX nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resultado llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta, porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y porque era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contra-revolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y -lo que es peor aún- el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la Ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria.

Nuestro régimen universitario -aún el más reciente- es anacrónico. Está fundado sobre una especie del derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La Federación Universitaria de

Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de Autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios, no solo puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la substancia misma de los estudios. La autoridad en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: Enseñando. Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz fecunda en el artículo conminatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario, pero no a una labor de Ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos. Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastados resortes de la autoridad que emana de la fuerza no se avienen con lo que reclama el sentimiento y el concepto moderno de las universidades. El chasquido del látigo sólo puede rubricar el silencio de los inconscientes o de los cobardes. La única actitud silenciosa, que cabe en un instituto de Ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.

Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de Autoridad que en estas Casas es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa-dignidad y la falsa-competencia.

Ahora advertimos que la reciente reforma, sinceramente liberal, aportada a la Universidad de Córdoba por el Dr. José Nicolás Matienzo, sólo ha venido a probar que el mal era más afligente de los que imaginábamos y que los antiguos privilegios disimulaban un estado de avanzada descomposición. La reforma Matienzo no ha inaugurado una democracia universitaria; ha sancionado el predominio de una casta de

profesores. Los intereses creados en torno de los mediocres han encontrado en ella un inesperado apoyo. Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de una orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros. Si ello es así, si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección. Entonces la única puerta que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son -y dolorosas- de todo el continente. Que en nuestro país una ley -se dice- la de Avellaneda, se opone a nuestros anhelos. Pues a reformar la ley, que nuestra salud moral los está exigiendo.

La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo aún de contaminarse. No se equivoca nunca en la elección de sus propios maestros. Ante los jóvenes no se hace mérito adulando o comprando. Hay que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguros de que el acierto ha de coronar sus determinaciones. En adelante solo podrán ser maestros en la futura república universitaria los verdaderos constructores de alma, los creadores de verdad, de belleza y de bien.

La juventud universitaria de Córdoba cree que ha llegado la hora de plantear este grave problema a la consideración del país y de sus hombres representativos.

Los sucesos acaecidos recientemente en la Universidad de Córdoba, con motivo de elección rectoral, aclara singularmente nuestra razón en la manera de apreciar el conflicto universitario. La Federación Universitaria de Córdoba cree que debe hacer conocer al país y América las circunstancias de orden moral y jurídico que invalidan el acto electoral verificado el 15 de junio. El confesar los ideales y principios que mueven a la juventud en esta hora única de su vida, quiere referir los aspectos locales del conflicto y levantar bien alta la llama que está quemando el viejo reducto de la opresión clerical. En la Universidad

Nacional de Córdoba y en esta ciudad no se han presenciado desordenes; se ha contemplado y se contempla el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo su bandera a todos los hombres libres del continente. Referiremos los sucesos para que se vea cuanta vergüenza nos sacó a la cara la cobardía y la perfidia de los reaccionarios. Los actos de violencia, de los cuales nos responsabilizamos íntegramente, se cumplían como en el ejercicio de puras ideas. Volteamos lo que representaba un alzamiento anacrónico y lo hicimos para poder levantar siquiera el corazón sobre esas ruinas. Aquellos representan también la medida de nuestra indignación en presencia de la miseria moral, de la simulación y del engaño artero que pretendía filtrarse con las apariencias de la legalidad. El sentido moral estaba oscurecido en las clases dirigentes por un fariseísmo tradicional y por una pavorosa indigencia de ideales.

El espectáculo que ofrecía la Asamblea Universitaria era repugnante. Grupos de amoraes deseosos de captarse la buena voluntad del futuro rector exploraban los contornos en el primer escrutinio, par inclinarse luego al bando que parecía asegurar el triunfo, sin recordar la adhesión públicamente empeñada, en el compromiso de honor contraído por los intereses de la Universidad. Otros -los más- en nombre del sentimiento religioso y bajo la advocación de la Compañía de Jesús, exhortaban a la traición y al pronunciamiento subalterno. (¡Curiosa religión que enseña a menospreciar el honor y deprimir la personalidad! ¡Religión para vencidos o para esclavos!). Se había obtenido una reforma liberal mediante el sacrificio heroico de una juventud. Se creía haber conquistado una garantía y de la garantía se apoderaban los únicos enemigos de la reforma. En la sombra los jesuitas habían preparado el triunfo de una profunda inmoralidad. Consentirla habría comportado otra traición. A la burla respondimos con la revolución. La mayoría expresaba la suma de represión, de la ignorancia y del vicio. Entonces dimos la única lección que cumplía y espantamos para siempre la amenaza del dominio clerical.

La sanción moral es nuestra. El derecho también. Aquellos pudieron obtener la sanción jurídica, empotrarse en la Ley. No se lo permitimos. Antes de que la iniquidad fuera un acto jurídico, irrevocable y completo, nos apoderamos del Salón de Actos y arrojamos a la canalla, solo entonces amedrentada, a la vera de los claustros. Que es cierto, lo patentiza el hecho de haber, a continuación, sesionada en el propio Salón de Actos de la Federación Universitaria y de haber firmado mil estudiantes sobre el mismo pupitre rectoral, la declaración de la huelga indefinida.

En efecto, los estatutos reformados disponen que la elección de rector terminará en una sola sesión, proclamándose inmediatamente el resultado, previa lectura de cada una de las boletas y aprobación del acta respectiva. Afirmamos sin temor de ser rectificadas, que las boletas no fueron leídas, que el acta no fue aprobada, que el rector no fue proclamado, y que, por consiguiente, para la ley, aún no existe rector de esta universidad.

La juventud Universitaria de Córdoba afirma que jamás hizo cuestión de nombres ni de empleos. Se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad. Las funciones públicas se ejercitaban en beneficio de determinadas camarillas. No se reformaban ni planes ni reglamentos por temor de que alguien en los cambios pudiera perder su empleo. La consigna de "hoy par ti, mañana para mí", corría de boca en boca y asumía la preeminencia de estatuto universitario. Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la Universidad apartada de la Ciencia y de las disciplinas modernas. Las lecciones, encerradas en la repetición interminable de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en contra de la Ciencia. Fue entonces cuando la oscura Universidad Mediterránea cerró sus puertas a Ferri, a Ferrero, a Palacios y a otros, ante el temor de que fuera perturbada su

plácida ignorancia. Hicimos entonces una santa revolución y el régimen cayó a nuestros golpes.

Creímos honradamente que nuestro esfuerzo había creado algo nuevo, que por lo menos la elevación de nuestros ideales merecía algún respeto. Asombrados, contemplamos entonces cómo se coaligaban para arrebatarnos nuestra conquista los más crudos reaccionarios.

No podemos dejar librada nuestra suerte a la tiranía de una secta religiosa, no al juego de intereses egoístas. A ellos se nos quiere sacrificar. El que se titula rector de la Universidad de San Carlos ha dicho su primera palabra: "prefiero antes de renunciar que quede el tendal de cadáveres de los estudiantes". Palabras llenas de piedad y amor, de respeto reverencioso a la disciplina; palabras dignas del jefe de una casa de altos estudios. No invoca ideales ni propósitos de acción cultural. Se siente custodiado por la fuerza y se alza soberbio y amenazador. ¡Armoniosa lección que acaba de dar a la juventud el primer ciudadano de una democracia Universitaria!. Recojamos la lección, compañero de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad; ella nos muestra el verdadero carácter de la autoridad universitaria, tiránica y obcecada, que ve en cada petición un agravio y en cada pensamiento una semilla de rebelión.

La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio de los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa.

La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su Federación, saluda a los compañeros de la América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia.

Capítulo I

Enrique F. Barros, Horacio Valdés, Ismael C. Bordabehere, presidente. Gurmensindo Sayago, Alfredo Castellanos, Luis M. Méndez, Jorge L. Bazante, Ceferino Garzón Maceda, Julio Molina, Carlos Suárez Pinto, Emilio R. Biagosch, Angel J. Nigro, Natalio J. Saibene, Antonio Medina Allende, Ernesto Garzón. Córdoba, 21 de junio de 1918.

LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Jorge Gaiteri

La actual Facultad de de Ciencias de la Comunicación fue creada recién en el año 2016, pero su historia como unidad académica debemos ubicarla en los comienzos de la década del '70, en la segunda mitad del siglo veinte cuando nace como Escuela de Ciencias de la Información.

Efectivamente, la Escuela de Ciencias de la Información fue creada en el año 1972 dependiendo institucionalmente del Rectorado de la UNC. Surge en medio de una creciente demanda social de profesionales para trabajar en los medios de comunicación y en un contexto donde nuestro país y la región vivían un fuerte proceso de politización. Comienza a desarrollar su actividad académica en un edificio nuevo creado a tal fin en la esquina de Vélez Sársfield y Caseros, donde actualmente funcionan dependencias de la Facultad de Lenguas.

En una época marcada por la participación de los jóvenes en la vida política, el fin de una larga Dictadura en Argentina (1966-1973), los movimientos de liberación van recorriendo toda Latinoamérica, y Córdoba y su Universidad no serán ajenos a estos procesos. Rápidamente, la Escuela se posiciona vinculándose a sectores populares y actividades en espacios públicos, como la recordada contrainformación de Setiembre de 1973 que organiza en relación al Golpe Militar en Chile, contra el primer gobierno socialista elegido en las urnas de Salvador Allende. Efervescencia, militancia y compromiso político caracterizaron a nuestra Escuela en esos años y una matrícula en constante crecimiento.

Pero llegarán los tiempos oscuros cuando a mediados de 1975 se suspende la matriculación de nuevos ingresantes y comienza la persecución política. El Golpe Militar de 1976 produce las

intervenciones de las Universidades en Argentina. Se cierra por un período la Escuela de Ciencias de la Información y se reabre en 1978 en una vieja y pequeña dependencia de Ciudad Universitaria bajo la intervención de un supervisor militar y como escuela dependiente de la Facultad de derecho y Ciencias Sociales junto a la Escuela de Trabajo Social.

Durante la peor Dictadura de la historia argentina, (1976-1983) numerosos estudiantes, docentes y no docentes de la Escuela fueron perseguidos, detenidos y muchos continúan desaparecidos. Una placa recuerda sus nombres en el acceso principal de nuestro actual edificio. En 1983 comienza una etapa de normalización democrática después de esos terribles años de represión y suspensión de los mecanismos de participación democrática.

La década del 90 encuentra a la ECI encabezando luchas contra la sanción de la Ley de Educación Superior (LES) que se impone bajo el gobierno menemista. Una época marcada por el pensamiento neoliberal de reducción del Estado y expansión de las lógicas del mercado en la cual las universidades públicas no quedaron exentas. La LES contiene artículos donde se abre la puerta al arancelamiento de la educación superior, la pérdida de autonomía y reducción de la participación estudiantil entre otros aspectos.

Se produce en la Escuela de Ciencias de la Información el cambio del plan de estudios. En el año 1991, después de un largo proceso de debate, se crea el plan vigente. En la actualidad, se encuentra en proceso de discusión para su modificación.

Desde finales de los años 90 comienza un crecimiento de la ECI en varios aspectos pero fundamentalmente impulsados por el exponencial crecimiento del número de alumnos que se inscriben. Se aumenta gradualmente la planta docente, áreas administrativas y se mejoran las condiciones edilicias y de equipamiento. Todo ello impulsado también por el aumento del Presupuesto Nacional para Educación (6,4 % del PBI) que posiciona a la Educación Superior en nuestro país en un sector clave para el crecimiento.

Creación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Finalmente, cabe acotar que desde el año 2000 se fueron presentando proyectos y demandas a las autoridades universitarias para convertir a la Escuela de Ciencias de la Información en Facultad. Esto ocurre, luego de un largo y complejo proceso de lucha de parte de los integrantes de la mencionada Escuela, en diciembre de 2015 cuando con el voto mayoritario de la Asamblea Universitaria se aprobó la creación de la Facultad de de Ciencias de la Comunicación. Como estipula el Estatuto de nuestra Universidad, esta nueva unidad académica atraviesa un período de normalización que es conducido por un Decano Normalizador durante el periodo de dos años. Este periodo comenzó en 2016 y culminará en 2018.

Estos tiempos de inicio del siglo veintiuno, ubican a la flamante Facultad de Ciencias de la de Comunicación en un lugar protagónico, a partir de pensar la comunicación como un fenómeno complejo, donde las nuevas realidades sociales, políticas, económicas y culturales se encuentran atravesadas por lo específicamente comunicacional.

La historia de nuestra Facultad es corta si la observamos en la perspectiva de la UNC que cumplió recientemente sus 400 años, pero muy significativa e intensa por el papel protagónico que supo asumir.

LA ECI (ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN- UNC) EN EL CONTEXTO LOCAL Y DE LAS ESCUELAS DE COMUNICACIÓN Y PERIODISMO EN AMÉRICA LATINA

Ana Luisa Cilimbini

Las escuelas y centros de formación de «comunicadores sociales» tienen como rasgo distintivo, dentro de América Latina, y particularmente en Argentina, el hecho de haber surgido de la “mano del periodismo”. La institucionalización de las escuelas de periodismo se produce, mayoritariamente, a principios de siglo XX y sobre sus bases se construyeron las carreras universitarias. Entre las carreras universitarias más antiguas de Sudamérica se destacan: la Universidad de La Plata en Argentina y la Universidad de Río de Janeiro (Brasil). Un artículo publicado por la *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui* N° 94 daba cuenta que en 2006 existían 450 facultades de Comunicación Social distribuidas en 22 países de América Latina y que muchas de ellas no se encontraban afiliadas a la FELAFACS³ (AA.VV, 2006)

Por su parte, la Universidad Nacional de La Plata creó en 1994 la **Facultad de Periodismo y Comunicación Social**, y como señalamos en párrafos anteriores lo hicieron sobre los cimientos de la Escuela de Periodismo, creada en 1934 para dictar cursos de periodismo. La ECI-UNC recorre un proceso similar, ya que en sus inicios, el Círculo de la Prensa creó en 1962 la Escuela de Periodismo «Esteban Echeverría» y en 1965 comenzó gestiones para crear bajo jurisdicción de la universidad pública una carrera universitaria. Debido al golpe militar de 1966 recién se concretó la creación de la

³ La FELAFACS es un organismo internacional no gubernamental que nuclea a las Facultades y/o Escuelas de Comunicación y Periodismo.

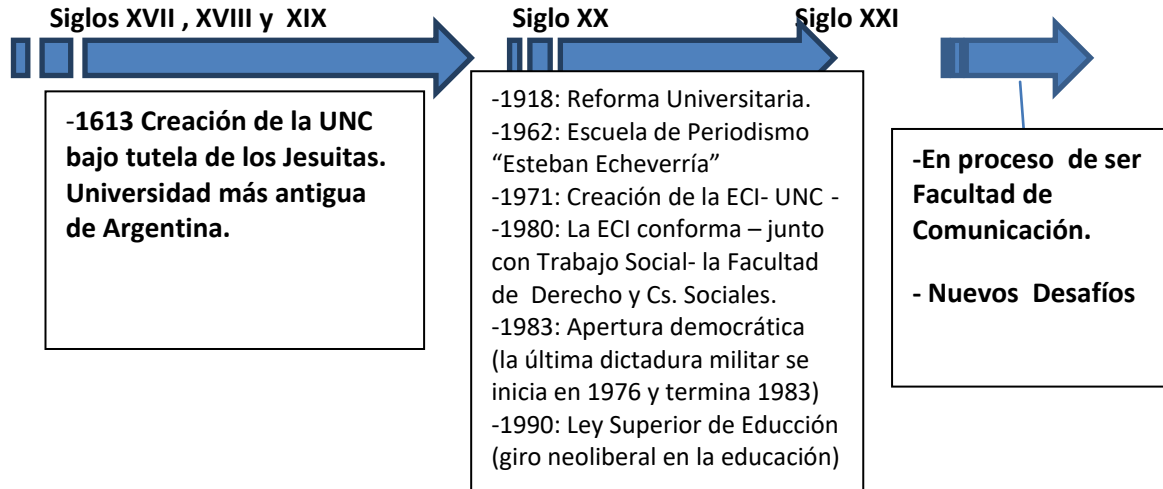
Escuela de Ciencias de la Información en 1972, y la misma, fue concebida como escuela dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba. El nuevo golpe militar de 1976, no sólo implicó el traslado de edificio, sino también, la persecución de docentes y alumnos de la ECI. En relación al traslado de lugar destacamos: pasó de un acomodado edificio en el centro de la ciudad a ocupar un puesto de portería y guardia en la entrada de ciudad universitaria, que no estaba preparado con las condiciones mínimas para dar clases (donde se encuentra en la actualidad).

En el año 1980 - por indicaciones del Ministerio de Educación de la Nación- la ECI pasó a formar parte de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, junto con la Escuela de Trabajo Social. Con la apertura democrática en 1983 se producen cambios en la ECI, entre los más destacados, podemos mencionar la movilización de las distintas fuerzas políticas, la organización de los estudiantes con fines de tener una secretaría de apuntes (fotocopias) y la formación del Centro de Estudiantes.

Actualmente estamos inmersos en una situación donde la ECI se encuentra en vías de ser Facultad de Comunicación. Es en el medio de este proceso que nos hallamos dado que la transformación en Facultad requiere de ciertos cambios⁴.

⁴ En los programas de estudios, llamar a concursos para cubrir nuevos cargos, creación de nuevas carreras, por mencionar algunos.

Línea de tiempo



Nuevos Desafíos

En un informe publicado por la UNESCO (2009) afirma: “ En la región del Cono Sur, se produjo desde los años noventa una multiplicación de programas de comunicación y periodismo , sobre todo en las instituciones privadas que fueron respondiendo a las demandas del mercado en términos de profesionalización; lo que parece haber marcado el debilitamiento de la investigación crítica y creativa como elemento fundamental de su actividad académica” (UNESCO, 2009: 14) .

Entonces, el complejo contexto actual, tanto político, social, jurídico-legal y económico, requiere revisiones constantes de los planes de estudios de las carreras de comunicación (en la ECI se cambió el plan de estudios en 1978 y 1994) . Pero es necesario realizar esta tarea sin perder el espíritu crítico que caracterizó a los estudios en comunicación en América Latina. Parte de este potencial emancipatorio consiste en no ceder a las presiones del mercado para sólo formar tecnócratas y especialistas sin poder reflexivo.

BREVES APUNTES SOBRE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR

María Alaniz

A mediados de noviembre de 2015 se dio sanción a en el Senado de la Nación a la reforma a la Ley de Educación Superior (LES), garantizándose la **gratuidad** en la Universidad Pública. Al respecto cabe señalar que dicho proyecto permanecía con media sanción en la Cámara de Diputados desde junio de 2013. La idea de este breve texto es colaborar en la introducción acerca del significado que tiene ingresar en la vida universitaria, sobre todo en momentos en que se considera el acceso a ella como un **derecho social**.

Haciendo un poco de historia, volvamos a la década de los noventa, caracterizada por la aplicación de **políticas neoliberales** en todo el territorio sudamericano. En esa etapa, los organismos financieros en especial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) tuvieron un rol capital en el diseño de programas destinados a la reformulación de los sistemas educativos de la región, fundamentalmente en la escuela primaria, la secundaria y el nivel universitario. Profundas transformaciones políticas a nivel mundial propiciaron el marco para la implementación de reformas sustantivas en los formatos tradicionales de la enseñanza pública estatal, hecho que se refleja en Argentina con la sanción de leyes como la Ley Federal de Educación para todo el nivel y, la Ley de Educación Superior para las universidades en julio de 1995 durante la presidencia de Carlos Saúl Menem.

La puesta en marcha de normativas universitarias como las que se implementan en Argentina se acompañan de un **clima de ideas** que ponen en escena la noción de “crisis de lo público”, apelándose de ahí en más, la necesidad de “cambios estructurales”, es decir, cambios

que propiciaron una reformulación en el rol del Estado. En el ámbito universitario, para poner un ejemplo, nuevas instituciones serán las encargadas de velar por aplicación de una cultura que se ha dado en llamar de la **evaluación**, que se va adueñando del espacio en que opera la gestión de las universidades. La evaluación cobra sentido al ser vinculada con los procesos de asignación presupuestal en sus varios niveles: asignación de fondos para las instituciones, los proyectos y programas, las becas, incentivos y salarios, y en el contralor de la calidad de la enseñanza en las diversas disciplinas de las Ciencias duras, las exactas, las Sociales, las Humanidades, medida en términos de cantidad de inscriptos, de egresados, las características de los planes de estudio y su perfil y las **acreditaciones** de las múltiples carreras del sistema universitario.

Alcance y debates en torno a la Ley de Educación Superior

En efecto, a comienzos del año 1995 se implementa el Programa para la Reforma de la Educación Superior (PRES), como producto de un acuerdo suscripto con el Banco Mundial y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Cabe precisar que el PRES tuvo una inversión de 273 millones de dólares y sus principales objetivos apuntaron a la reforma del marco legal de la educación superior; la introducción de incentivos para el mejoramiento de la calidad de la educación superior y de la asignación de recursos (llamados humanos), y la introducción de modificaciones a la distribución de los fondos presupuestarios.

La LES fue muy resistida por algunos sectores estudiantiles y de sindicatos docentes universitarios de la oposición al menemismo de entonces. I. Finalmente el 7 de julio y en medio de una controvertida sesión, se da media sanción al proyecto, que pasa a la Cámara de Senadores, donde es aprobada con el N° 24.521. Sin ánimo de

emprender un análisis pormenorizado de la LES⁵, ella significó para nuestro sistema universitario cambios sustanciales, que han sido objeto de críticas posteriores a su sanción y han alimentado las resistencias fundamentalmente procedentes del sector estudiantil y de los sindicatos docentes. Entre los ejes más polémicos se pueden destacar:

- En el primer artículo de la LES se establece que la norma legisla para todo el sistema de educación superior, colocando a las instituciones públicas y privadas en pie de igualdad.

- La educación es presentada como un servicio, cuya prestación es responsabilidad neta del Estado. Este punto referido al sostén estatal de las universidades nacionales ha generado las mayores controversias, puesto que resulta ambiguo a la hora de interpretar el principio de gratuidad y acceso a la educación universitaria. Así el Art. 2° declara que al “Estado le cabe responsabilidad indelegable en la prestación del servicio de educación superior de carácter público (...)” pero el 58°, expresa de manera difusa que “corresponde al Estado nacional asegurar el aporte financiero para el sostenimiento de las instituciones universitarias nacionales, que garantice su normal funcionamiento, desarrollo y cumplimiento de sus fines. Para la distribución de ese aporte entre las mismas se tendrán especialmente en cuenta indicadores de eficiencia y equidad (...)”.

- La LES regula los órganos de gobierno; el Art. 53º: es el que fija condiciones a la composición del co-gobierno, que deberá contar con al menos un 50% de docentes. Y en este mismo artículo exige las condiciones de integración del claustro estudiantil (30% materias aprobadas).

⁵ El texto de la Ley puede verse en la dirección de la Secretaría de Políticas Universitarias (<http://www.spu.edu.ar/homespu/home.htm>).

- La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) es el organismo encargado de evaluar y acreditar las carreras consideradas como de “*interés público*”. Está compuesta por 12 miembros (Art. 47º). Siete de los cuales pertenecen directamente al poder político: uno del Ministerio y seis a propuesta del Congreso Nacional. De los restantes, 3 pertenecen al sector público y 2 al privado. Los resultados de la evaluación de la CONEAU sirven como insumo y como criterio para la asignación de más o menos recursos a las instituciones universitarias.

- El Art 50, se refiere a las condiciones de regularidad en los estudios, ya que la norma declara que “cada institución dictará normas sobre regularidad en los estudios que establezcan el rendimiento académico mínimo exigible, debiendo preverse que los alumnos aprueben dos materias por año (...) en las universidades con más de cincuenta mil alumnos el régimen de admisión, permanencia y promoción de los estudiantes será definido a nivel de cada facultad, o unidad académica equivalente” (Art. 50).

Estos han sido los principales puntos controversiales que suscito la norma sancionada en 1995. En innumerables ocasiones - manifestaciones estudiantiles, foros de discusión, protestas y huelgas docentes- el reclamo adverso al proyecto educativo plasmado en la LES se hizo público. La consigna de resistencia se modificó y transformó en la petición de la derogación de la LES a través de la recolección de firmas o bien, en la búsqueda de una normativa alternativa.

Las reformas planteadas en el siglo XXI

De acuerdo a lo publicado en el portal de INFOJUS⁶, se establece la responsabilidad “indelegable y principal” del Estado

⁶ “La reforma a la Ley de Educación Superior garantiza la gratuidad”. Disponible en www.infojus.org/20Noticias.html. Publicado el 30/10/2015

respecto de la educación superior, considerándola un “bien público” y un “derecho humano”, a través de la modificación de una serie de artículos en la actual Ley 24.521 de Educación Superior. La reforma explicita que ningún ciudadano puede ser privado del acceso a la universidad por razones personales o de origen social y hace cargo al Estado de garantizar ese derecho.

La modificación establece que "el Estado Nacional es el responsable de proveer el financiamiento, la supervisión y fiscalización de las Universidades Nacionales, así como la supervisión y fiscalización de las Universidades Privadas".

La nueva norma garantiza que sean "las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las responsables de proveer el financiamiento, la supervisión y fiscalización" de los Institutos de Formación Superior de sus distritos y casa de altos estudios provinciales si las tuviere. Por otra parte, prohíbe “cualquier tipo de gravamen, tasa, impuesto, arancel o tarifa directos o indirectos”. Disposición que obligará a algunas universidades públicas donde existen este tipo de “cuotas” a eliminarlas. Con el mismo espíritu de gratuidad, les prohíbe "suscribir acuerdos o convenios con otros Estados, instituciones u organismos nacionales e internacionales públicos o privados que impliquen ofertar educación como un servicio lucrativo o que alienen formas de mercantilización". En otro orden, la nueva norma también establece que la Auditoría General de la Nación disponga de una sección especial dedicada a las universidades, que pueda dar cuenta de las particularidades de la administración universitaria, que no se corresponde con la de otros organismos públicos.

Según el diario La Nación⁷, “se acabaron los exámenes de ingreso”; ya que el acceso a la universidad es considerado como "libre e irrestricto",

⁷ “Eliminan el examen de ingreso para las Universidades” Disponible en www.eliminan%20el%20examen%20de%20ingreso%20para%20las%20universidades%20-%2030.10.2015%20-%20LA%20NACION.html. (30/10/2015)

es decir que se prohibirán los "exámenes eliminatorios" u "otros mecanismos de exclusión". "Todas las personas que aprueben la educación secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior", dice el artículo 7. El mismo diario destaca que, por la nueva ley, cada universidad podrá definir los requisitos que deben cumplir los estudiantes para ser alumnos regulares. Hasta ahora, en las universidades con menos de 50.000 alumnos, debían aprobar como mínimo una materia por año y en algunos casos dos.

“Esta ley saca el ladrillo principal de la construcción de la ley del 95”, dijo a Página/12 la diputada del Frente para la Victoria Adriana Puiggrós, autora del proyecto⁸. No obstante, aclaró que esta reforma no supe la necesidad de elaborar una nueva norma que reemplace íntegramente a la existente. Un avance consiste en la consideración de la educación como un “bien público” y un “derecho humano”, términos que no aparecían en el texto anterior, en el que, según sostienen desde los 90 diversos sectores universitarios, subyacen lineamientos mercantilizadores dictados por los organismos financieros internacionales..

Si bien consideró que es la primera vez que se logra “perforar” la LES menemista, afectando sus “puntos neurálgicos”, la especialista en educación señaló que esto no excluye la necesidad de crear una nueva

⁸ Ver “Una garantía para la gratuidad” en Página 12. Disponible en www.Página_12%20%20Universidad%20%20Una%20garantía%20para%20la%20gratuidad.html. (30/10//2015)

ley, que contemple “un verdadero sistema universitario, acorde a la nueva generación de estudiantes, con una mirada nacional, popular democrática y no neoliberal”. Puiggrós señaló que la senadora del PRO Gabriela Michetti había avisado una semana antes que su partido votaría en contra.

Bien tras este repaso por los principales temas objeto de la reforma a la LES, y con la voluntad de conversar en conjunto en el aula, dejo una breve reflexión. Es innegable a esta altura de los tiempos que la Educación Superior merece ser concebida como derecho público y social, de carácter laico, gratuito y autónomo, cuya gestión y administración la reafirme como cogoberda, y su contenido, tendiente a fortalecer y promover el sentido democrático, popular, emancipatorio y latinoamericano. La Educación Superior deberá comprometer su pensamiento, su accionar y su producción con las urgencias, conflictos, demandas y problemáticas de los sectores socialmente más vulnerables y desfavorecidos. Y en esa decisión, acompañar de manera activa y solidaria junto a las organizaciones populares, el proceso de transformación de las condiciones de profunda desigualdad social que aún resta emprender. En otro orden, la función de la Universidad deberá propender a la formación humana, social, científica y profesional teniendo como premisa promover y desarrollar el pensamiento complejo, crítico y comprometido con las organizaciones de la comunidad, en sus necesidades sociales. Es indispensable mantener la defensa de la autonomía respecto a los poderes económicos y gubernamentales, y el respeto y defensa de las condiciones laborales de sus docentes y no docentes, materializados en sus Convenios Colectivos de Trabajo. He aquí las coordenadas para emprender la Segunda Reforma Universitaria.

GUÍA DE LECTURA PARA ABORDAR EL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LA UNC

César Zuccarino

Este texto tiene la intención de proponer al lector, un modo de abordar con claridad, la rica y compleja historia de la UNC desde su nacimiento hasta nuestros días. En el marco de un curso introductorio, lo que se intenta es que aquellos que por primera vez estudian este tema, logren una síntesis desde la cual puedan comprender los por qué de las características de la institución a la que ingresan. Algunos encontrarán aquí los motivos para avanzar en futuras profundizaciones. Muchos, iniciarán un proceso de conocimiento que (esperamos) les posibilite clarificar las condiciones institucionales en medio de las cuales transitarán la vida universitaria.

Lo primero que debemos advertir es que esta “guía de lectura”, lo que propone es un “enfoque”, una “perspectiva” para estudiar la historia de la Universidad. Claro está, otros modos de hacerlo son posibles y tampoco se pretende alcanzar aquí una verdad indiscutible. Lo que a continuación se propone, responde a los condicionamientos de tiempo (de cursado), a la novedad que estos temas pudieran implicar para varios estudiantes (sobre todo teniendo en cuenta el poco espacio que estos temas ocupan en las currículas de estudios secundarios) pero fundamentalmente al hecho de que se trata de un curso de ingreso a la Carrera de Comunicación Social.

Resulta sustantivo que un estudiante de la ECI, comprenda que un Comunicador no es un “Transmisor”. El ejercicio profesional al que se aspira desde esta Carrera, supone desarrollar - poco a poco - la capacidad de analizar los contextos desde los cuales los sujetos y las instituciones somos lo que somos. Más allá de que, en términos prácticos, estos saberes evitan cometer torpezas (administrativas, de opiniones, de acciones), posicionan al Comunicador como sujeto

político. Y esto último significa fundamentalmente ser capaces de “leer” los juegos de poder que hacen que algunas cosas sean posibles y otras no.

En virtud de lo anterior, debemos agregar que el enfoque que proponemos no está ajeno a una toma de posición ética y política. Lo que de aquí en más desarrollaremos, se sostiene en la convicción de que la democracia, la república y la expansión de derechos son las claves para promover una vida mejor.

Para iniciar el estudio de la Historia de la UNC

Muchas veces, estudiar historia lo asociamos a recorrer una serie de datos. No comprendemos muy bien el sentido ni la relación que los hechos del pasado tienen con nuestro presente. Abordamos textos con información atiborrada, en algunos casos “inconexa” y esto es propio del modo en que la educación en Argentina seleccionó hechos, los “aglutinó” en una disciplina y a la vez los distribuyó en diferentes años, diciéndonos (además) que estos relatos escolares son científicos y por tanto verdades únicas.

Como dijimos al comienzo, lo que estamos por sugerir es un modo de organizar los hechos del pasado. Para esto, estudiaremos la historia de la UNC, ubicando como “hito histórico”, como “eje”, a la Reforma Universitaria de 1918.



En clases, se irá recorriendo una línea de tiempo que presenta algunos hechos entre 1613 y nuestros días. Pero esa línea de tiempo debe ser leída del siguiente modo:

1º - “parados” en 1918, debemos comprender cómo se llegó a la Reforma Universitaria. Este período lo hemos denominado “**pre – moderno**”, ya que se trata de un **largo camino de secularización** del conocimiento, en el cual es importante el lugar que ocupa el contexto social y político de la época, con la conformación definitiva del Estado Argentino⁹, el rol de los sectores conservadores (encarnados por la Generación del '80), los inmigrantes, el “clima de época” a nivel mundial con movimientos revolucionarios, entre otros.

2º- Ocurrida la Reforma Universitaria de 1918, llegamos a la “cima” de un acontecimiento democrático, republicano y progresista, expresados en los postulados reformistas de Autonomía, Autarquía, Cogobierno y Libertad de Cátedra. Por este motivo denominamos al **período** que se inicia como “**Moderno**” (secularizado, contrapuesto a un imaginario feudal, teocéntrico). La reforma Universitaria de 1918 no reivindicó solamente 4 postulados. Ocurre que a lo largo del “período Moderno”, verás que distintos acontecimientos políticos amenazaron, atacaron e incluso intervinieron sobre la vida universitaria desconociendo su autonomía, su autarquía, rompiendo el Co Gobierno y atacando la Libertad de Cátedra.

3º - Entre los años '70 y'90 veremos un giro particular en los acontecimientos históricos de nuestro país que son el escenario y las condiciones de posibilidad de la universidad en Argentina. El período moderno da lugar a “**lo Contemporáneo**”, bajo la maquinaria neoliberal que arroja como resultado la Ley de Educación Superior, que aún hoy pone “en jaque” y desafía a

⁹ No olvides que la Universidad Nacional de Córdoba duplica en años a la Argentina. La UNC ha cumplido más de 400 años y Argentina celebra sus 200 años entre 2010 y 2016.

aquellos 4 postulados reformistas, sumados la defensa del carácter **Público** de la Educación Superior y la **Gratuidad**.

Como vemos, el tránsito por la universidad no es un mero “pasar”. Aquí no somos “clientes”. En la Universidad Pública somos “actores” y como tales actuamos, llevamos las ideas a la acción. Las transformaciones, los cambios no dependen sino de nosotros. En una Carrera como la de Comunicación Social, esto implica además el compromiso por hacer que esto se sepa. Defendiendo los logros y renovando la esperanza de que el saber no es para unos pocos. La tarea es entonces expandir el alcance de los derechos.

Porque nuestro desafío es burlar al “destino”.



LECTURAS DE REFLEXIÓN



Ingreso 2016

¡Bienvenidos a la universidad pública!

Cartilla para Ingresantes



Universidad Nacional de Córdoba



LA UNC TE ESPERA

Universidad Nacional de Córdoba: por una universidad abierta

Queremos darles la bienvenida a una de las instituciones de educación superior más antiguas de América Latina y la primera de nuestro país: la Universidad Nacional de Córdoba. Aquí se gestaron reformas institucionales que hoy alcanzan al pueblo y al sistema universitario de toda América Latina. La reforma de 1918 y el Cordobazo, entre muchos otros, son hitos que no sólo hablan de nuestra identidad como institución, sino como país y región.

Hoy que los recibimos en nuestra casa, nos parece importante que cada uno de ustedes conozca la Universidad que tenemos y pueda pensar en la Universidad que necesitamos. En estos años hemos avanzado mucho: ya no somos una institución aislada a la que sólo podían acceder ciertos privilegiados. Nuevos sujetos transitan por nuestras facultades incorporando una gran cantidad de conocimientos, iniciativas y demandas diversas, formándose profesionalmente, participando de la vida académica y de los proyectos de investigación y desarrollo.

Cada día la Universidad se hace más presente en la vida de la ciudad y de la provincia, articulando sus prácticas con organizaciones sociales, instituciones educativas de nivel medio y terciario, municipios y entidades productivas. Sin embargo, queda todavía un largo camino para recorrer: el protagonismo de los estudiantes y egresados, la inclusión de nuevos sectores y la articulación con la sociedad en su conjunto son los objetivos que nos siguen movilizando para trabajar todos los días.

Hoy, queremos que cada vez más estudiantes formen parte de esta universidad pública. Pero, para nosotros, no se trata sólo de venir a cursar la carrera que eligieron, sino de formarse como profesionales comprometidos con la realidad social, y como ciudadanos.

Por eso es importante que cada una y cada uno de ustedes conozca sus derechos y los diversos espacios de participación que constituyen la vida estudiantil.

Nuestra UNC es la más antigua del país. Grandes cosas se han gestado entre sus paredes, y hoy el presente nos convoca a nuevos desafíos: construyamos juntos la universidad abierta.

Silvia Barei

Francisco Tamarit

Vicerrectora de la UNC

Rector de la UNC

Noviembre de 2015

La UNC te abre sus puertas...

Queremos darles la bienvenida a la Universidad Pública. Sabemos lo que significa para ustedes este momento de su vida: decisiones, proyectos, personas que conocer, lugares que recorrer y ocupar, caminos por construir... Y para nosotros es también un momento importante: es un desafío siempre renovado hacer que cada nuevo estudiante se sienta bienvenido a esta Universidad, se sienta protagonista de esta institución de la que a partir de ahora forma parte.

Ser estudiante de nuestra UNC, para nosotros, no es solo venir a cursar y rendir. Apostamos a que el paso por la Universidad nos permita formarnos como profesionales comprometidos con la realidad social y como ciudadanos activos en la transformación de los espacios que transitamos. **Los derechos estudiantiles** declarados en nuestra Universidad son para nosotros un compromiso cotidiano. Para ustedes, como estudiantes y sujetos de estos derechos, debe ser también una responsabilidad hacerlos valer. Se los presentamos como modo de darles la bienvenida y decirles que como Universidad Pública venimos creciendo, hay profesionales y áreas que están todos los días trabajando para que su formación en este lugar sea lo mejor posible. Es importante saber esto, defenderlo y exigirlo.

Las y los estudiantes: ciudadanos de la Universidad Pública

El acceso a la educación superior es un derecho de todos y una responsabilidad del Estado. Y ese derecho contiene muchos otros que

deben ser garantizados a los estudiantes como ciudadanos de esta Universidad: derecho a una educación gratuita y de calidad, derecho a la salud, derecho a la información, derecho a la libre expresividad de género, entre otros.

La Declaración de Derechos Estudiantiles aprobada por la UNC en 2009 (<http://www.unc.edu.ar/vidaestudiantil/ciudadania/derechos>) reconoce tres tipos de derechos para todos sus estudiantes: por un lado, los derechos académicos, vinculados al cursado de una carrera universitaria y a la formación; por otro, los derechos sociales, vinculados a la calidad de vida y al acceso a la información y la cultura; finalmente, los derechos políticos, vinculados a la participación en los órganos de co-gobierno como instancias democráticas de toma de decisiones a nivel institucional y en los centros de estudiantes.

Derechos académicos

Los derechos y obligaciones académicos deben estar establecidos en el Régimen de Enseñanza, de Cursado o de Alumno de cada unidad académica. Pero más allá de la Escuela o Facultad en la que curses, la Declaración contempla derechos generales que valen para todos.

Queremos contarles algunos de ellos:

¿Para qué sirve el programa de una materia?

Es importante que como estudiantes conozcan el programa de cada materia, que es como un plan de trabajo que cada docente diseña para el dictado de esa asignatura. El programa incluye los objetivos (lo que se espera lograr al final del cursado), los contenidos que se desarrollarán, la bibliografía obligatoria y complementaria, las modalidades de evaluación, entre otros. Al momento del examen, los contenidos que se evalúan son aquellos que figuran en el programa, que debe ser presentado cuando la materia empieza a dictarse así les permite organizar su cursado.

¿Podemos ver el examen una vez corregido?

Las instancias de examen, sean parciales o finales, deben entenderse como una herramienta más del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por eso, una vez rendido, las y los estudiantes tienen derecho a ver el

examen y a recibir una devolución de la evaluación realizada por el docente que los haya corregido.

¿Cuándo tenemos que firmar el acta de examen?

Cuando rinden un examen final, la nota queda plasmada en un Acta de Examen. Ese Acta es un documento de **notificación**, y por lo tanto se debe firmar una vez que la nota obtenida en el examen esté escrita en la misma. Además, si hubo una irregularidad en el examen, pueden no firmar e iniciar un proceso para pedir que el examen se tome de nuevo con una nueva constitución del tribunal.

¿Nos pueden tomar dos exámenes el mismo día?

La escuela o facultad debe garantizar que no se superpongan exámenes de aquellas materias que corresponden a un mismo año o semestre, según el Plan de Estudios de cada carrera.

¿Podemos recuperar un parcial o un práctico?

Como estudiantes, tienen derecho a instancias de recuperación de parciales y/o trabajo prácticos. Dichas instancias deben ser garantizadas a todos y a todas, ya sea por ausencia (justificada o no) o reprobación de uno de los parciales y/o trabajos prácticos evaluados.

¿Qué son las licencias estudiantiles?

Las licencias estudiantiles permiten a las y los estudiantes suspender por un período de tiempo su actuación académica, manteniendo las condiciones obtenidas hasta el momento de la solicitud de la licencia. Tienen derecho a solicitar la licencia en caso de embarazo, enfermedad, accidente, participación en eventos en representación de la Universidad o por motivos laborales.

Derechos sociales

Los derechos sociales incluyen la posibilidad de acceder a:

- El cursado de una carrera universitaria en condiciones de equidad, atendiendo a las dificultades socioeconómicas, culturales y de otro tipo que los estudiantes puedan tener.
- Una alimentación saludable y equilibrada, acorde a las características y necesidades de la población estudiantil.
- Un sistema básico de salud, que trabaje en la promoción de hábitos de vida saludables y la prevención de distintas enfermedades.

-El reconocimiento de la identidad y expresividad de género elegida y autopercebida por cada estudiante.

-Espacios deportivos y de recreación, que faciliten el encuentro entre estudiantes y complementen la formación académica.

-Actividades culturales, que promuevan la formación integral y ciudadana de los estudiantes.

Derechos políticos

Las Universidades públicas nacionales son instituciones autónomas que toman sus decisiones a través de un sistema de co-gobierno, que involucra la participación de sus estudiantes, docentes, egresados y no docentes.

Existen diversos espacios democráticos de debate y decisión. Así, cada Escuela y cada Facultad cuenta con su propio Consejo. A su vez, el ámbito principal de toma de decisiones a nivel universitario es el Consejo Superior, conformado por representantes de los cuatro claustros, más los Decanos o Decanas de cada Facultad y la Rectora de la UNC.

El sistema de co-gobierno, que rige en todas las universidades públicas del país, fue una conquista de las y los estudiantes, quienes durante la Reforma Universitaria de 1918 se movilizaron por la construcción de una universidad abierta y democrática, y que fue ampliada, fortalecida y recuperada por este claustro en distintos momentos de nuestra historia.

Todos estos espacios de debate y toma de decisiones se nutren con la participación y el involucramiento de las personas que forman parte de la Universidad. Ustedes, las y los estudiantes cumplen un rol fundamental en esta estructura porque constituyen uno de los actores principales en la vida universitaria.

Los derechos políticos establecidos en la Declaración de Derechos Estudiantiles reconocen la posibilidad de organizarse políticamente en agrupaciones y Centros de Estudiantes y, a la vez, el derecho de elegir y ser elegido como representante para los órganos de cogobierno.

Tenés derecho a conocer y ejercer tus derechos...

Éstos y todos los derechos que ustedes tienen como ciudadanos no existieron siempre, sino que existen hoy como fruto de las luchas y la

participación de muchas personas y grupos a lo largo de la historia. En el mismo sentido, el cumplimiento y ejercicio de sus derechos como estudiante dependen en primer lugar de que los conozcas y exijas que sean respetados. Por eso, es fundamental que compartan con sus compañeros toda la información que tengan al respecto, que sean protagonistas y que se organicen para hacerlos valer y conquistar otros nuevos.

Existen múltiples espacios donde se pueden acercar para conocer más o si alguno de sus derechos está siendo vulnerado: el Centro de Estudiantes, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de tu Escuela o Facultad, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad, la Defensoría de la Comunidad Universitaria, entre otros. Los representantes estudiantiles en los consejos de su escuela, facultad y de la Universidad también pueden ayudar.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Subsecretaría de Inclusión y Ciudadanía Estudiantil

Derechos conquistados: conocé la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC

Como todas las universidades públicas del país, la UNC se sostiene con recursos económicos provenientes del Estado nacional, y es una institución co-gobernada, es decir, su gobierno –y el de las unidades académicas que la integran- está constituido por representantes de los distintos claustros: estudiantes, docentes, graduados y no docentes. Su carácter público implica que debe involucrarse con las problemáticas sociales imperantes, y aportar -desde la producción de conocimientos y la formación de profesionales- a su resolución, en la construcción de una sociedad justa y solidaria.

Dentro de esta gran estructura, la **Secretaría de Asuntos Estudiantiles** es el área de la UNC específicamente destinada a trabajar en la promoción y el ejercicio de los derechos de los estudiantes. Las

políticas que desarrollamos desde este espacio tienen como objetivo garantizar:

*** El derecho a estudiar, a partir de estrategias que permitan acceder y permanecer en la UNC**

Becas: la UNC cuenta con un sistema de becas para estudiantes que tiene como objetivo evitar que las dificultades económicas impidan el ingreso a una carrera de grado y su posterior desarrollo hasta el momento del egreso. Este sistema cuenta con distintas líneas específicas de becas: Ingresantes, Fondo Único (ayuda económica), Estudiantes con Hijos/as - Subsidio para Guardería, y Terminación de Carrera. La convocatoria para estas líneas se realiza a fines de cada año (entre septiembre y octubre) para obtener la beca en el año siguiente. Además, el sistema incluye Becas de Almuerzo en el comedor universitario, y becas de Asistencia (se entregan por única vez frente a alguna situación adversa social o económica). Tanto las Becas de Almuerzo como las de Asistencia pueden solicitarse durante todo el año. También se canalizan los programas de becas y ayuda económica de nación: PNBB (Bicentenario), PNBU y PROG.R.ES.AR; y se informa sobre otros tipos de becas.

Orientación Vocacional: el Departamento de Orientación Vocacional tiene como objetivos principales brindar herramientas que permitan la elección de una carrera de nivel superior y/o trabajo, acompañar el proceso de construcción de un proyecto de vida, y facilitar el acceso a información relativa a la oferta educativa de la UNC y otras instituciones de nivel superior de la Provincia de Córdoba. Las actividades del Departamento incluyen: la atención de consultas y asesoramiento; acciones con escuelas de nivel medio; los talleres para pensar la elección de un estudio y/o trabajo; la organización de la Muestra de Carreras “La UNC te espera”; entre otras.

Oficina de Inclusión Educativa de Personas en Situación de Discapacidad: tiene la finalidad de promover la construcción de una universidad inclusiva, basada en el reconocimiento, respeto y afirmación de la heterogeneidad de su población estudiantil. Las acciones de esta Oficina abarcan diferentes aspectos de la inclusión,

como los académicos y pedagógicos, aquellos vinculados al uso de los espacios físicos, la accesibilidad comunicacional, etc.

***El derecho a la libre elección de tu identidad y expresividad de género**

El derecho a la identidad de género está vinculado a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, aunque ésta no corresponda al sexo asignado al momento del nacimiento.

Mediante la Ordenanza 9/11, aprobada por el Consejo Superior, nuestra Universidad reconoce la identidad de género adoptada y auto percibida de cualquier persona a su solo requerimiento, aún cuando ésta no coincida con su nombre y sexo registrales. Esto implica que los y las estudiantes de la UNC pueden tener consignado en su libreta y/o credencial estudiantil el nombre elegido, y desarrollar su carrera como cualquier otro estudiante.

Además, existe un Plan de Acciones que tiene como objetivo prevenir y sancionar todo tipo de violencia de género en el ámbito de la UNC (Res. 1011/15).

Así, la UNC avanza en la garantía del derecho a la educación en igualdad de condiciones, reconociendo a todos y todas sus estudiantes como ciudadanos plenos y garantizando un cursado libre de discriminación y violencia.

[¡Acercate al Área de Ciudadanía Estudiantil!](#)

*** El derecho a realizar deportes**

La Universidad Nacional de Córdoba promueve, a través de la **Dirección de Deportes**, la práctica de distintas disciplinas deportivas como una actividad que contribuye a una vida saludable, a la formación integral ciudadana, y un modo de complementar la formación académica de sus estudiantes. Las prácticas deportivas y recreativas se realizan en instalaciones propias que la UNC dispone en un predio de doce hectáreas, ubicado en ciudad universitaria, o en otros centros deportivos con los que tiene convenio. En esas instalaciones entrenan los equipos que representan a las distintas facultades o escuelas de la

universidad y de los cuales se puede participar a través de los Centro de Estudiantes.

* **El derecho a la salud**

La **Dirección de Salud** realiza actividades de prevención y atención médica a los estudiantes universitarios y facilita el acceso al sistema de salud. Con sólo presentar su libreta, cada una y cada uno de ustedes pueden realizar consultas de manera gratuita en distintas especialidades: clínica médica, ginecología y obstetricia, pediatría y neonatología, enfermería, fonoaudiología, nutrición, kinesiología y fisioterapia, salud mental (psicología y psiquiatría), laboratorio de análisis clínicos y odontología. La atención en las distintas especialidades incluye también las prestaciones del Plan Remediar, un programa que contempla la entrega gratuita de medicamentos y el Programa de Lucha contra el VIH/Sida e ITS, en el marco del cual los estudiantes pueden realizarse el análisis de VIH y de otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) de forma voluntaria, confidencial y gratuita, y acceder a materiales de promoción y prevención.

Además, contás con un consultorio amigable sobre derechos sexuales y reproductivos, para que puedas hacer preguntas en confianza sobre tus derechos sean cuales sean tus elecciones sexuales.

A su vez, quienes no cuentan con una cobertura médica y precisen atención en otras áreas o estudios de alta complejidad, pueden acceder al Plan de Cobertura de Salud gratuito para estudiantes (PASoS).

* **El derecho a una alimentación saludable y accesible**

La UNC cuenta con tres **comedores universitarios** ubicados en:

- Ciudad Universitaria
- en el Centro (Belgrano 170)
- en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

El Comedor facilita a los universitarios en general, y a los estudiantes en particular, el acceso a una dieta equilibrada y a bajo costo todos los días. El menú diariamente se sirve en cada una de las sedes cubre el 40% de la cuota calórica que una persona requiere por día, permite

incorporar alimentos no tradicionales y reducir el aporte de grasas saturadas y sodio.

Para almorzar en los comedores universitarios es necesario solicitar una tarjeta magnética, que se adquiere de manera gratuita.

Además, el Comedor es un espacio de encuentro, donde se desarrollan actividades culturales, fiestas y eventos artísticos, y donde por la tarde se practican algunos deportes.

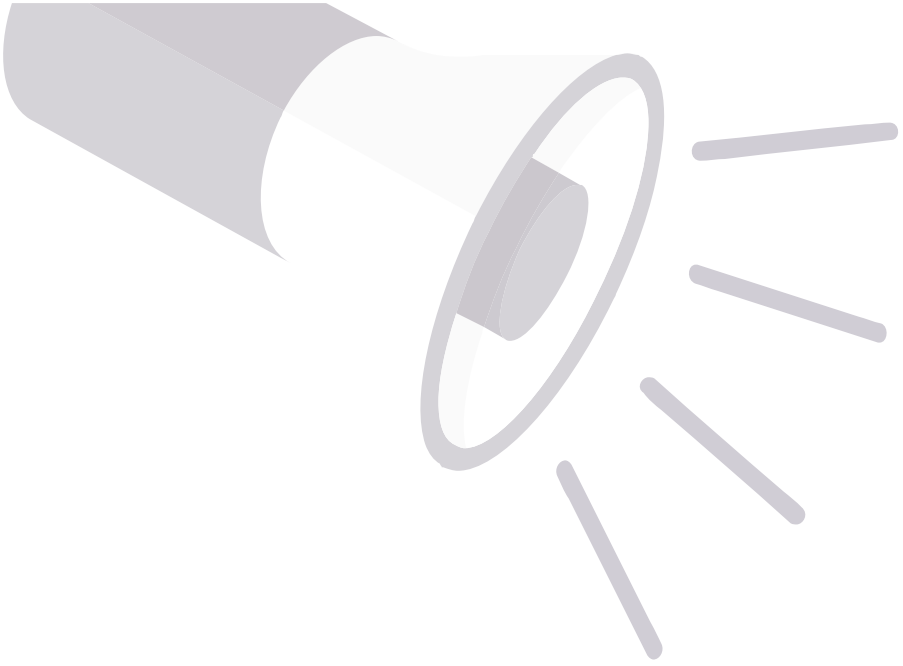
¡Acercate a la Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios!

- Av. Juan Filloy s/n (detrás del Pabellón Argentina), ciudad universitaria
- Belgrano 170 (Centro) Para todas estas cosas, te invitamos a que te acerques a conocer la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC.

Bv. Juan Filloy s/n (Detrás del comedor de Ciudad Universitaria) y Av Valparaíso s/n (predio de deportes).

www.unc.edu.ar/estudiantes

Fb: Secretaría de Asuntos Estudiantiles



CAPÍTULO II

Capítulo II

EXPLORAR EL TERRITORIO COMUNICACIONAL

Hebe Ramello y Gustavo Galdeano

*"Tenemos derecho y deber de cambiar el mundo, lo que no es posible es pensar en transformar el mundo, sin un sueño, sin utopía y sin proyecto...
Los sueños son proyectos por lo que se lucha...
y toda concreción de sueños supone lucha...
En realidad, la transformación del mundo a la que aspira el sueño, es un acto político, y sería una ingenuidad no reconocer que los sueños tienen sus contrasueños". Paulo Freire, Pedagogía de la Indignación*

*"La noción de comunicación abarca una multitud de sentidos.
La proliferación de las prácticas no ha hecho sino sumar nuevas voces a esta polifonía en un final de siglo que hace de la comunicación la figura emblemática de las sociedades del tercer milenio". Armand y Michèle Mattelart*

Introducción

Con la ebullición académico institucional que provoca la reciente creación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el seno de nuestra Universidad Nacional de Córdoba es oportuno mantener una vigilancia expectante en relación a la perspectiva desde la cual abordamos la comunicación como el objeto central de nuestra formación académica y sin caer en la tentación de considerar la comunicación como una “especialidad”, un coto exclusivo de los profesionales formados en ella (Kaplún, 1998).

Preguntarse acerca de qué es la comunicación, qué estudiamos cuando optamos por ingresar a la Licenciatura en Comunicación Social y, aún más, qué significa abordar académicamente la Comunicación para un estudiante de una universidad pública latinoamericana; resultan interrogantes esperables para quienes inician la vida universitaria en nuestra institución.

En principio, tales preguntas asoman como una indagación simple e inmediata pero luego de unos primeros intentos de respuesta insatisfactorios, cobra fuerza la sensación que se trata de preguntas abiertas, cuyas respuestas abren múltiples horizontes de posibilidades y atraviesan fenómenos que desbordan nuestra subjetividad. Esto es así porque los procesos comunicativos atraviesan un complejo entramado de instancias sociales

Las ideas que se exponen en este capítulo tienen un carácter básico e introductorio que pretende presentar a modo de clave de lectura un conjunto de nudos problemáticos básicos, nociones fundamentales para comprender los fenómenos de comunicación a distintos niveles, en varios contextos y reconocer algunas características que presenta el amplio territorio que atraviesa la formación de los comunicadores sociales; territorio

donde se entrecruzan saberes, prácticas y visiones del mundo de acuerdo al contexto histórico.

El texto está organizado en seis ejes orientadores, que de ninguna manera resumen y abarcan la complejidad de los debates en torno a LO COMUNICACIONAL. Más bien son mojones donde pararse a mirar, preguntar, familiarizarse con terminología específica de las ciencias sociales y debatir en grupo ideas y opiniones sobre algunos de los temas centrales de este campo.

Un territorio fértil en posibilidades, necesidades, intenciones, sin estar ajeno a la disputa, el conflicto y las tensiones. Introducción que se propone más bien como exploración del mapaterritorio, de sus rutas, caminos y atajos que irán andando-desandando en estos años en nuestra flamante Facultad.

Lo invitamos a desplegar el mapa y caminar...

Saber de comunicación no es saber comunicarse

Pensar la comunicación implica de antemano un profundo acto de humildad e imposibilidad, pues tal como plantea el autor francés Daniel Bougnoux (1999): *“En ningún lado, ni para ninguna persona existe LA comunicación. Este término implica muchas prácticas, necesariamente diferentes, indefinidamente abiertas y que no pueden calcularse”*.

Sucede que cuando hablamos de estudiar comunicación, aprender sobre comunicación, formarnos como comunicadores parece que estuviéramos hablando de lo mismo, pero pronto caemos en la cuenta que coexisten muchos imaginarios o representaciones en relación al mismo referente, de modo que es posible afirmar con José Luis Piñuel (2006) que una cosa es saber comunicarse y algo diferente es saber de comunicación.

Al referirse al carácter polisémico del término comunicación, Guillermo Orozco Gómez (1992) distingue tres dimensiones desde las cuales a menudo se alude a la comunicación: como proceso humano fundamental, como disciplina de conocimiento (objeto teórico) y como disciplina –en–práctica o profesión” (objeto de intervención).

La primera dimensión entiende a la comunicación como un hecho humano y de ella se desprende un saber práctico que se relaciona al desarrollo de un conjunto de conocimientos y prácticas a partir de las cuales se habilitan los intercambios simbólicos en distintas condiciones de producción y reconocimiento históricamente situadas. Este saber comunicarse desborda el nivel de la experiencia individual en la medida que “nadie es exterior a la comunicación” (Wolton, 2001), es decir todo hecho comunicativo es un fenómeno constitutivo de lo social y no puede en reducirse a

determinados aspectos tecnológicos. Aunque esta dimensión comunicativa (y el pensamiento filosófico que busco interpretarla y comprenderla) existió mucho antes que apareciera el espacio académico institucional centrado en la comunicación, fue problematizada con posterioridad a la constitución de ese espacio.

Por su parte, el saber de comunicación puede aludir a dos dimensiones de la comunicación, por un lado aquel que entiende a la comunicación como un “objeto de intervención”, es decir se lo relaciona a una práctica profesional concreta que articula el quehacer especializado de quienes se desempeñan en determinados ámbitos, por ejemplo en los medios de comunicación, dedicados a producir mensajes con el fin de informar, entretener, opinar, generar debates, difundir, publicitar, diseñar, implementar o evaluar estrategias y políticas comunicativas; etc.

Por último, el saber de comunicación también refiere a la dimensión que entiende a la comunicación como una disciplina, a partir de la cual es posible abordar los fenómenos comunicativos como un objeto de estudio científicamente aprehensible y teorizable, en torno al cual se estructura una práctica de investigación, un campo de estudios específico conformado.

En este caso, saber de comunicación supone estudio e investigación; indagar acerca de los paradigmas y los horizontes teóricos - conceptuales desde los cuales se han abordado, descripto o analizado los fenómenos comunicativos; o bien se trata de revisar cómo se han construido los recorridos metodológicos y los modelos que dan cuenta de tales fenómenos, identificando las huellas de los contextos de producción de los programas, proyectos o iniciativas científicas para articular con tradiciones teóricas y biografías intelectuales.

Dime cómo te llamas...

El término comunicación suele aplicarse a la difusión de información en particular cuando hay una intermediación tecnológica de un dispositivo, no obstante el origen del concepto está relacionado con la noción de interacción social e influencia mutua.

Etimológicamente, el verbo comunicar deriva del latín *communicare*: ‘intercambiar, compartir, poner en común’; y éste a su vez, proviene de la raíz latina *communis* que también da origen a términos como comunidad, comunión, comunismo, mancomunar, etc.¹

(Galindo, 2005); es decir, se relaciona con *aquello que se pone en común con otro, algo que se comparte*.

Los seres humanos somos sujetos socio culturales y nos constituimos como tales en la medida que nos relacionamos con nuestros semejantes a partir del desarrollo de la capacidad humana

¹ En un minucioso repaso de la etimología del término Jesús Galindo Cáceres explica que “la palabra comunicación viene del latín *communicare*, intercambiar, compartir, poner en común. De *communis*, común, público. Del latín antiguo *comoinis*, del indoeuropeo *ko-moin-i*, común, público, intercambiado juntamente, poseído en común. De *ko-*, juntamente. De *kom*, juntamente y *+moi-n*, intercambio de servicios, de *moi-*, de *mei-*, cambiar, intercambiar. Y *-cion*, acción de, proceso, estado, resultado, efecto. Del latín *-tionem*, acusativo de *-tío*, de *-tion*, acción, proceso, estado, resultado. Sufijo nominal de *-atus*, que recibe una acción, que posee, *+io*, acción, proceso, estado. Por tanto el concepto original de la palabra comunicación es acción, proceso, estado, resultado, de poner en común, de intercambiar, de compartir, de cambiar. (Nde R: la negrita es nuestra).

de simbolización. La producción, circulación y reconocimiento de estos símbolos nos permite establecer relaciones de representaciones colectivas, que sólo cobran sentido en el marco de una cultura particular y organizan la vida social de una comunidad. La comunicación se erige, entonces, como una red de interacciones y relaciones simbólicas portadora de sentido y modeladora del imaginario social y cultural.

Es decir que desde su etimología, la comunicación permite abordar un mundo de símbolos que los seres humanos entretejen con sus actos materiales y espirituales; lo cual nos habilita a reconocer su rasgo polifónico y su estrecha relación con el contexto, ya que toda comunicación se constituye como **una práctica social e históricamente condicionada**.

Comunicación como encuentro y como difusión

¿Por qué, entonces, pese a su etimología aún es frecuente utilizar el término comunicación para referirse a modos unilaterales de difusión de información mediante la utilización de dispositivos tecnológicos o informáticos, en especial fuera del ámbito académico?

Con frecuencia la comunicación supone la acción de informar, pero no toda información es comunicación, existen aspectos convergentes y divergentes entre uno y otro concepto. No obstante, ambos se encuentran dentro del marco referencial del estudio de la comunicación.

En principio para revisar la confusión entre ambos términos, resulta fundamental atender a la evolución histórica del campo de estudios de la comunicación: el enfoque antropológico de la comunicación se rescata sólo con posterioridad (y a modo de

contraponer) a una mirada más instrumental que relacionaba a la comunicación con la difusión y la transmisión de la información. Mirada que predominó (y aún lo hace en muchos espacios académicos) durante mucho tiempo en las investigaciones y publicaciones científicas (Garza, 2005) (Fuentes Navarro, 2003) (Ford, 1999), en detrimento de otros aspectos, como los fenómenos inherentes a la comunicación interpersonal.

Luis Ramiro Beltrán, un referente de los estudios latinoamericanos en comunicación, señala que el influyente modelo de Lasswell en la década de 1930 fue el primero en instaurar la noción de comunicación entendida como un fenómeno lineal, instrumental y hegemónico, donde el poder la información aparece “como sustancia de la comunicación, primordialmente la masiva”. Años más tarde, con los ingenieros Claude Shannon y Warren Weaver y la propuesta del modelo matemático de la comunicación, se consolidó el enfoque de la comunicación como un fenómeno por el cual un sujeto activo transfiere información -y de este modo influye en - a otro/s sujetos.

En palabras de Beltrán (2010): “La más difundida y duradera de las definiciones contemporáneas es la de Harold Lasswell. Él sostuvo, a mediados de la década de 1930, que una forma conveniente de describir un acto de comunicación era la de responder a esta interrogación: “¿Quién dice Qué en Cuál Canal a Quién y con Qué Efecto?” (Lasswell, 1948). Agregó así al esquema de Aristóteles el Cómo y tornó explícito el Para Qué. En cuanto a lo primero, destacó entre los canales a los de alcance masivo (entonces prensa, radio y cine) anotando su función de dar “información” al público. Respecto de lo segundo, predijo que determinados contenidos de esos medios tendrían determinados efectos en la conducta de la gente. Y advirtió que quienes tuvieran

control sobre dichos contenidos lo tendrían también sobre tales efectos. Por tanto, inevitablemente los medios de comunicación masiva formarían parte de la estructura de poder de la sociedad y apuntalarían la conservación de su hegemonía”.

Las críticas a este modo instrumental y descontextualizado de concebir la comunicación, permitieron posteriores formulaciones teóricas superadoras que intentaron rescatar el carácter dialógico y de influencia mutua de la comunicación; reservando la noción de información para los fenómenos de transmisión unilateral de datos, a menudo con intermediación tecnológica, que dejan fuera el componente interactivo (Galindo, 2005).

En este contexto aparecen estudios que conciben a la comunicación como un fenómeno considerablemente más complejo, inherente a nuestra experiencia individual y colectiva. En mucho de estos trabajos, la comunicación supone un proceso de interacción donde los sujetos participan libremente, en condiciones recíprocamente equivalentes. (Ramiro Beltrán,)² (Pasquali, 1979)³, caracterizado por el encuentro cara a cara de los participantes, con

² Comunicación es la relación comunitaria humana que consiste en la emisión/recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total reciprocidad (Pasquali)³

Comunicación es el proceso de interacción social democrática basada en el intercambio de signos, por el cual los seres humanos comparten voluntariamente experiencias bajo condiciones libres e igualitarias de acceso, dialogo y participación. (Luis Ramiro Beltrán)³

³ Pasquali, A. (1979) Comprender la comunicación, Caracas, Monte Ávila.

lo cual se habilitan modos diferentes para la producción, intercambio y reconocimiento de significados/sentidos compartidos (o fragmentariamente compartidos), a través de una multiplicidad de códigos que incluyen no sólo la lengua oral o escrita, sino también lo corporal, lo gestual, la mirada, el movimiento y la distancia (aspectos que se profundizarán en el siguiente capítulo).

De todos modos es importante subrayar que asumir el carácter dialógico de la comunicación no implica negar las asimetrías y las disputas simbólicas por el sentido que atraviesan, modelan y caracterizan el mundo de las relaciones humanas.

Comunicación: un fenómeno complejo y multifacético

Este intento por rescatar otros niveles y modalidades de comunicación diferentes a la comunicación mediada tecnológicamente no puede desconocer el carácter central que tienen los medios masivos de comunicación y los medios digitales en la configuración de las sociedades contemporáneas y en las relaciones que los individuos establecen entre sí.

En la actualidad, casi no hay espacio, relación o práctica individual o colectiva que no se encuentre atravesada por los medios masivos de comunicación y los medios digitales: las relaciones afectivas y familiares, los ritos cotidianos, el cuidado del cuerpo y la salud, el lugar de la ciencia y la técnica, los modos de habitar el espacio urbano, el arte y las modos de percibir lo estético, lo lúdico, la relación con el pasado y con el futuro, la representación de la política, los intercambios económicos y el consumo, las relaciones entre los países, las regiones y los Estados,

los conflictos y las guerras, las practicas de la solidaridad, la identidad individual y colectiva, entre otras.

Esta mediatización de la vida cotidiana es uno de los fenómenos culturales más significativos en la configuración de nuestras sociedades y subjetividades. Incluso aparecen conceptos como “sociedad de la información” o “sociedad informatizada” que dan cuenta de la hegemonía del saber tecnológico y la racionalidad informática y cibernética por sobre lógicas anteriores de producción y transmisión del conocimiento.

Por otro lado, también es cierto que los dispositivos de este proceso de mediatización no operan de igual modo en todos los sectores de una sociedad, mucho menos entre diferentes sociedades donde es más evidente la incidencia de múltiples factores y determinaciones, entre las cuales cumplen un papel sustantivo las de orden económico e ideológico.

El estudio científico de la comunicación

Como hemos visto hasta acá, cada sociedad entreteje una configuración comunicacional singular cuya complejidad pretende ser sistematizada y abordada científicamente desde las llamadas “ciencias de la comunicación”. Ahora bien, el abordaje teórico de las problemáticas que conciernen a la comunicación tampoco está exento de polémicas, indefiniciones y multiplicidad de debates.

-Un primer eje que hace al debate es la indeterminación acerca de cuál es el objeto del que se ocuparían los estudios del campo de la comunicación; cuáles son los fenómenos a los que debe dedicarse la investigación en comunicación, cuáles son los hechos que quedan fuera de ese campo académico. La pregunta

por el objeto es en sí misma la pregunta por el estatuto epistemológico de la comunicación, es decir, por su *ser y hacer científico*.

Para el filósofo francés Daniel Bougnoux las llamadas Ciencias de la Información y la Comunicación (CIC) *“corresponden a una exigencia pedagógica y teórica”* y se resisten a convertirse en un campo cerrado: *“Nacieron en las universidades por el deseo de adaptar sus filiales a las salidas laborales inéditas y el auge rápido de nuevas profesiones. En el campo intelectual, la disciplina surgió de un interrogante antropológico sobre las diferentes maneras de comunicarse que, en los años 1960 se centró, en primer término, en el intercambio y la formalización lingüística (...). En la práctica, nuestras CIC acompañan e intentan enmarcar, en la actualidad, las transformaciones de los medios de comunicación, el desarrollo incesante de las “nuevas tecnologías” así como el desarrollo de las relaciones públicas en general.”*

En esa línea, Roberto Follari (2000) ha explicado que la comunicación se erigió orientada a un campo de actuación profesional y luego tuvo un desarrollo académico; a diferencia de lo que sucedió con otras disciplinas de las ciencias sociales tales como la sociología o la psicología, las que se constituyeron prioritariamente desde la investigación teórica y empírica, “y luego desde su enseñanza universitaria sistemática se convirtieron en profesiones”.

En rigor, esta indefinición del campo ha llevado a nombrar de diversos modos, en diversas etapas y contextos histórico-sociales, a los estudios de la comunicación y a bautizar los distintos espacios institucionales de enseñanza e investigación “de acuerdo a las concepciones político-epistemológicas de cada tiempo y lugar” (Por ejemplo estudiar Comunicación Social en la Ciencias de la Información).

De todos modos, la pregunta por el objeto de la comunicación es una pregunta acuciante y necesaria, pues permite establecer los límites y alcances de los saberes, por las técnicas y métodos de nuestro campo académico, confluyen múltiples y complejos factores históricos, científicos, institucionales y políticos.

En ese sentido, Follari advierte que aunque cualquier recorte disciplinario de la realidad implica una operación arbitraria, “su no-realización es todavía peor: hace creer que cualquier tema puede ser objeto de los estudios comunicológicos, lo cual resta a éstos la posibilidad de cualquier identidad precisable”.

-Un segundo debate íntimamente relacionado tiene que ver con la autonomía de los estudios de comunicación respecto a otras ciencias sociales, esto es determinar si la comunicación constituye un saber específico o se trata sólo de un campo atravesado por saberes diversos.

En este terreno, suscita atención una discusión un tanto polarizada: por un lado, investigadores que proponen una “Comunicología”, un saber limitado a ciertos problemas y temas con su objeto, método y técnicas específicas, algo así como una Ciencia o Teoría General de la Comunicación con una matriz universal, homogénea y atomizada; mientras que otro grupo de estudiosos plantean la imposibilidad de lograr una matriz conceptual y metodológica única para dar cuenta de la totalidad de los fenómenos comunicativos.

Desde este enfoque, la conformación histórica del campo de la comunicación se nutrió del aporte y la integración de conceptos provenientes de otras disciplinas, que tangencialmente abordaban cuestiones atinentes a la Comunicación⁴, de modo que

⁴ Sarale (2008) explica que “La constitución relativamente tardía del campo de estudios de la comunicación, le atribuyó uno de sus rasgos sobresalientes ya que los

los estudios del campo se constituyen como un espacio fragmentado y multifacético, *construido a partir de los aportes teóricos y metodológicos de “un repertorio variopinto de disciplinas que toman en cuenta interacciones comunicativas, desde la lingüística hasta la economía política, de la etiología a la psicología, desde la estética hasta la sociología”* (Serrano, 2006). Esta coexistencia de múltiples teorías, abordajes, modelos explicativos o interpretativos, paradigmas y horizontes epistemológicos completamente opuestos no permite alcanzar un consenso para definirla necesariamente como una disciplina autónoma dentro de las ciencias sociales.

A su vez, abordar el concepto de comunicación -como afirma Ford- reclamaría una doble mirada: *“sistémica y teórica (sincrónica) y otra histórica (diacrónica), porque es un campo que aceleró sus exploraciones en el siglo XX y muchos de sus aportes más que acumularse han estado o están todavía en conflicto a raíz de su estrecha relación con las teorías de la constitución de la sociedad y las ideologías”*. (Ford, 2004).

- Finalmente, otra tensión que caracteriza buena parte del origen del campo, y aún se sostiene en ciertos ámbitos, tiene que ver con la dicotomía entre la teoría o la práctica de la comunicación, a partir del cual se reclamaba poner el énfasis en el *saber hacer de un ejercicio profesional específico*.

En el marco de esa discusión sobre la teoría o la práctica, Martín Serrano (2006) critica el enfoque ateórico de la enseñanza de la comunicación pues *“empobrece la formación universitaria”* y rechaza la idea de contraponer enseñanza teórica y práctica de la

intentos por delimitar un objeto de estudios propios no hicieron más que revelar la estrecha interdependencia de la ciencia y la necesidad de articular los conocimientos para lograr abordajes explicativos más vinculados a los fenómenos de la realidad”.

comunicación, ya que toda actividad socialmente organizada aplica alguna teoría, aun cuando ésta no se encuentre explicitada y, por otro lado, puede coadyuvar a revisar y denunciar las limitaciones de esas prácticas y a delinear instancias transformadoras.

“Un planteamiento de la comunicación que teoriza, solo se opone a otro que instrumenta. Le desmonta y la relativiza, en la medida en que la teoría relaciona el uso profesional de los medios y las técnicas de la comunicación, con los fines que persigue esa mediación y con los efectos que genera” (Serrano, 2006).

Un parada antes de continuar por este camino...

1º)- Piense unos minutos sobre por qué se inscribió en esta carrera: qué ideas, preconcepciones, conocimientos y/o sentimientos lo llevaron a elegir este estudio universitario.

(Comparta la respuesta con otros compañeros y debatan acerca de los factores que influyeron en las decisiones personales: qué características aparecen en común sobre ‘comunicación social’ y ‘periodismo’, entre otras, por qué están aquí).

2º)- Ahora, le pedimos que eche un vistazo al Mapa Curricular, es decir, al repertorio de materias, talleres y seminarios que tendrá durante los cinco años de Licenciatura (ver cuadros anexos, diferenciando el Ciclo Básico (1º, 2º y 3º año) de las Orientaciones (Gráfica, Radio, Audiovisual, Investigación e Institucional)

Si ya lo hizo, habrá notado una multiplicidad de materias que conforman el Plan de estudios 1993 (Plan que desde hace unos años está en revisión y discusión para su cambio). ¿Reconoce asignaturas del secundario? ¿Pudo diferenciar teoría y práctica? ¿Le

suenan familiares algunos nombres y profesiones? ¿Qué intereses descubrió o reforzó?

3º)- Por último, le proponemos que lea los siguientes títulos de trabajos finales (tesis y tesinas) que realizaron durante el año pasado los alumnos del último curso para recibir el título de grado en las distintas orientaciones:

- *Escritofrénicos. Taller de Periodismo Gráfico del Hospital Neuropsiquiátrico Provincial.* (Rosso e Issa, 2013)

- *Experiencia de radio escolar: Análisis y propuestas desde la Comunicación Educación.* (Celiz, 2013)

- *El blanco es el negro. Subjetivaciones de los jóvenes vendedores de La*

Luciérnaga en torno al Código de Faltas. (Oviedo y Alday, 2013)

- *Del cyber a la casa: modelos de relacionarse y juego en red. El caso de los jóvenes que juegan al Counter Strike.* (Medina y Bahomonde, 2013)

- *Córdoba periférica: intervención participativa, Nuestra Voz se Lee, en ciudad barrio* Obispo Angelelli. (Demo y Morello, 2015).

- *Venezuela en tensión: noticias y política en El Universal y Aporrea.* (Bruera, 2015)

El imán de lo nuevo: uso y apropiación de redes sociales de banda independientes de la Ciudad de Córdoba. (Gaviglio, 2015)

- *El futuro llegó hace rato: Jóvenes con voz y con derechos.* (Coria y Caverzasi, 2015)

- *“Creando historia” Difusión del Programa Municipal Historia Oral Barrial de la*

Ciudad. (Coso Collias y Torres Ghidela, 2015)

Estas tres actividades previas (revisar su elección y conocimientos, mirar el plan de estudios y leer los títulos de trabajos finales) intentan posicionarlo desde el inicio, en una de las características más sobresalientes de la formación de comunicadores sociales: la diversidad y multiplicidad de enfoques teóricos, metodológicos y prácticos. De allí que escuchemos con frecuencia que Comunicación Social no equivale a Periodismo ya que se constituye como un campo de estudios rico, complejo y multifacético.

De este modo, la investigación en comunicación es aún un nudo controversial, cuestionada por su función social y su compromiso político y ético, moviéndose entre quienes no sólo problematizan la sociedad actual y el papel de la comunicación sino que además se adentran en la relación entre los sujetos, las prácticas y los proyectos de transformación, buscando superar enfoques reduccionistas; y quienes ensalzan su contribución al igualitarismo y al progreso de la sociedad. Y esto nos lleva al último apartado...

Los comunicadores como sujetos críticos

Es cierto que todos, en algún sentido, *somos comunicadores* y que *todo comunica*; pero no todos trabajamos de comunicadores o profesionales de la comunicación. Aquí el campo del saber vuelve la mirada a la profesión, al hacer del comunicador, simplificada muchas veces en la idea-imagen-representación social del PERIODISTA.

Esta idea del comunicador como trabajador de prensa nos lleva a los medios, a la cocina de las noticias, a la gráfica, la locución, la magia de la radio, la impronta de la TV y el cine, y a las nuevas tecnologías... Una actividad social que nos remonta a los juglares, a las crónicas de viajes y a hechos histórico-políticos como La Gaceta de Mariano Moreno (Dato no menor, si pensamos el hecho periodístico y literario como hecho político en muchas etapas de la Argentina).

Resulta intrincado pensar hoy el periodismo y a los periodistas en la época 'cybernauta'. Pensar la identidad profesional, como propone Ignacio Ramonet (semiólogo, director del *Le Monde diplomatique* y uno de los promotores del Foro Social Mundial de Porto Alegre) en su libro *La explosión del periodismo: "Si ahora cualquiera puede ser "periodista", ¿qué es entonces un periodista? ¿En qué consiste su especificidad? ¿Cómo se lo puede distinguir, por ejemplo, de un web-actor que observa y ofrece su punto de vista sobre una realidad de la que es testigo? ¿Por qué dar preferencias a la 'verdad' del periodismo? ¿Millones de personas presentes en el terreno de la noticia y transmitiéndola a través de la Red no encarnan acaso la verdad que aporta Internet?"*. (Ramonet, 2011)

Siguiendo a Ramonet, con la información está pasando lo mismo que con la alimentación. *“Debido al estallido, multiplicación y sobreabundancia de información, ésta se encuentra literalmente contaminada, envenenada por las mentiras de todo tipo, intoxicada por los rumores, las deformaciones, las distorsiones y las manipulaciones. (...) Los medios dominantes dan prioridad a sus intereses particulares en detrimento del interés público, confunden libertad de expresión y libertad de empresa, y consideran que esta última es “la primera de las libertades”. Esto es un abuso. La libertad de empresa no puede, de ninguna manera, prevalecer sobre el derecho de los ciudadanos a disponer de una información rigurosa y veraz, ni servir de pretexto a la difusión de falsas noticias, difamaciones o campañas de manipulación de masas”.* (Ramonet, 56).

Por eso, cualquiera sea el soporte, la razón social o las modalidades de comunicación, no podemos dejar de preguntarnos acerca del perfil de los sujetos que trabajan con la ‘construcción de la realidad’ (concepto que profundizaremos en la materia cuatrimestral), y de la función social de esas comunicaciones: ¿Qué condicionantes determinan la agenda mediática? ¿A quiénes les sirven esas noticias? ¿Qué importancia se le asigna al manejo de ciertas destrezas con el lenguaje y la técnica? ¿Cómo, con quiénes y para quiénes trabajamos? ¿Qué tipo de vínculos, sociedades y modelos construyen nuestros relatos cotidianos o mediáticos?

Desde una visión latinoamericana, el mendocino Daniel Prieto Castillo pone sobre la mesa una idea interesante sobre el ‘Construirse como comunicador’: *“La formación de comunicadores fue hija del periodismo y del viejo discurso universitario. Debido al auge de los medios y la profesionalización, las empresas periodísticas le reclaman a la universidad graduados capacitados, traductores de la realidad para los formatos mediáticos.”* Y continúa: *“En muchos establecimientos se pretende enseñar*

comunicación sometiendo a los estudiantes a esa ilusión de aprendizaje que consiste en escuchar y tomar apuntes. Así, cualquiera termina siendo pasto de las críticas a la hora de enfrentar la profesión. (...) Nos ha faltado, siento, una revolución de los aprendizajes en la constitución de nuestra identidad profesional". (Prieto Castillo, 2000).

Este cambio está generando debates, encuentros y desencuentros, reflexiones teóricas e ideológicas en cuanto a la esencia, sentido y función de nuestra carrera desde este lugar de América Latina.

Como señalan muchos teóricos, se trata de poner en funcionamiento y revisión toda la maquinaria (como hacemos con un auto antes de un largo viaje); volver a revisar los supuestos o reinventar el andamiaje epistemológico sin descuidar ninguno de los aspectos del saber, de la técnica y la intervención (artística, cultural, intelectual) que constituyen las directrices de este campo.

Cuando muchos de ustedes nacían, los cambios impuestos por el neoliberalismo y el "dios mercado" en los países latinoamericanos, cambiaron las brújulas en los planes de estudio y se fomentaron salidas rápidas, pragmáticas, mercantilistas. Las sirenas estridentes del fin de siglo pregonaban la revolución de las nuevas tecnologías, la espectacularización del periodismo y la fragmentación de los relatos. En ese contexto, hubo que volver a poner vital atención al rol de los comunicadores y de la comunicación al servicio del otro y del bien común. La cultura mediática acompañaba esas fanfarrias marcando el derrotero con nuevas formas de decir, mostrar pero también de ocultar: ser periodista o estudiar comunicación en ese tiempo "estaba bueno", era *cool*.

En nuestra escuela, todavía creemos, promovemos y alentamos, el ideal (posible) de un comunicador social

comprometido, crítico y curioso que más allá del ámbito laboral, indague, incomode, proponga y construya relatos alternativos, pregunte lo que muchos no se animan y re-invente sentidos desde una ética humanista y solidaria. Desterrando la mentira, la manipulación y el sálvese quien pueda, con especial atención hacia “los nadies, los ningunos, los ninguneados”, como diría el escritor y periodista uruguayo Eduardo Galeano.

Ya al cierre de estas reflexiones y en sintonía con lo anterior, pensamos en Rodolfo Walsh (periodista y escritor comprometido con su tiempo, asesinado por la dictadura cívico-militar del '76) que instaba a una comunicación al servicio de los pueblos y su libertad. Siempre, aunque sea en una pared, un volante... hay grietas, escaparates y medios alternativos para decir, denunciar y animarnos a esbozar y hacer un mundo mejor: radios comunitarias, grupos artísticos, emprendimientos independientes, organizaciones del tercer sector... somos carnadura para una sociedad distinta aunque las luces de la tecnología y la seudocomunicación tengan más prensa.

En un mundo que se nos presenta ‘hiperconectado’ y ‘multiplicado’ en voces y tecnologías, parece ser que este desarrollo no nos ha vuelto seres más felices, comunicados, fraternos y solidarios. Así las cosas: ¿Qué aportes concretos y verdaderos desde este lugar en el mundo podemos ofrecer los comunicadores sociales? Comunicadores sociales que trasciendan el hacer periodismo para erigirse en intelectuales críticos y creativos trabajadores de la comunicación.

Para eso habrá que re-ubicar a la comunicación como una herramienta estratégica para construir mejores comunidades, vínculos, mediaciones, personas... Re-ubicar también en las agendas de los medios y en las prácticas barriales, ciudadanas, institucionales... las realidades que están al margen o marginadas.

Poner los micrófonos donde más se necesitan, rescatar las voces de los pueblos, sus decires y haceres. Hablar de las vidas sin *rating*, buscar palabras encajonadas, silenciadas o gestos escondidos en rostros o papeles esperando su propio díaD. Están por escuelas, calles, organizaciones y ciudades; en el monte, entre los muros de la cárcel o en los márgenes de las urbes.

Re-ubicar la comunicación en la democracia, esto implica circulación de la palabra (hoy más que nunca después de la puesta en marcha de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual): en poblaciones de nuestro país hay mucho para **poner en común**, hay buenas noticias, grupos solidarios, fotografías magistrales sin máquina y dibujantes dignos de una contratapa. Y noticias lamentables como los pueblos fumigados, los trabajadores y niños explotados, el desmonte suicida, la impunidad de algunos caudillos provinciales o la violencia familiar, las miserias de algunos gobernantes. Ante estas situaciones un comunicador social no puede mantenerse indiferente, como pretenden los grupos dominantes y las corporaciones trasnacionales: periodistas del estatus quo o al mejor postor.

Lo invitamos a sumarse a la utopía de una comunicación posible, a perseguir sus sueños sin olvidar la raíz antropológica de nuestro campo, cuestionando tanto la neutralidad profesional como la soberbia del 'interpretacionismo' de ciertos estudios sociales.

Usted está aquí. Territorio comunicacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BELTRÁN, Luis Ramiro (2010). *“Comunicación para la salud del pueblo. Una revisión de conceptos básicos” en Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. XVI, núm. 31, pp. 1765, Universidad de Colima, México*

BOUGNOUX, Daniel (1999). *Introducción a las ciencias de la comunicación*. Buenos Aires, Nueva Visión.

CALETTI, Sergio (1991): *“Profesiones, historia y taxonomías. Algunas discriminaciones necesarias”*. En: Revista Diálogos de la comunicación, Nº 31, septiembre de 1991. Lima: FELAFACS.

FOLLARI, Roberto (2000): *“Comunicología Latinoamericana: disciplina a la búsqueda de un objeto”*. Revista Fundamentos en Humanidades, Nº 1, enero-junio de 2000, pág. 50-55. Universidad Nacional de San Luis.

FOLLARI, Roberto (2001): *“Relevo de las ciencias sociales latinoamericanas. Estudios culturales, transdisciplinariedad y multidisciplinariedad”*. Revista Diálogos de la comunicación, Nº 63. Lima: FELAFACS.

FOLLARI, Roberto (2002): *Teorías débiles*. Rosario: Homo Sapiens.

FOLLARI, Roberto (2003): *“La moldura en el espejo: encrucijadas epistemológicas de las Ciencias de la Comunicación”*. En: Revista Tram(p)as de la Comunicación y Cultura, Nº 16, agosto de 2003. Universidad Nacional de La Plata.

FORD, Aníbal (2004). *Resto del Mundo. Nuevas mediaciones de las agendas internacionales*. Buenos Aires, Vitral-Norma.

FORD, Aníbal (1994). *Navegaciones. Comunicación, cultura y crisis*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

GALINDO CÁCERES, Jesús. “*La comunicología y su espacio de posibilidad. Apuntes hacia una propuesta general*” en Revista Razón y Palabra, revista electrónica especializada en Comunicación, Número 72 “SEMIÓTICA Y COMUNICOLOGÍA: Historias y propuestas de una mirada científica en construcción”, año 15, mayo - julio 2010, México disponible en:

http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Monotematico/2_Galindo_72.pdf.

GALINDO Cáceres, Jesús (coord.) (2011) *Comunicología posible. Hacia una ciencia de la comunicación*. Universidad Intercontinental, México.

GÓMEZ Da Silva, Guido (1988), *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. México D.F., Fondo de Cultura Económica. Pag. 179.

HERSCOVICI, Alain (1996). El estatuto epistemológico de las Ciencias de la Comunicación en Revista Causa y azares, Nº 4. UBA.

KAPLÚN, Mario (1998). *Una pedagogía de la comunicación*, Madrid, Ediciones De La Torre, pág. 11-12 .

MARTÍN BARBERO, Jesús (2002) *Tecnicidades, identidades y alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo*. Rev. Diálogos en la comunicación. Departamento de Estudios Socioculturales-ITESO. México.

<http://www.infoamerica.org/documentospdf/martinbarbero1.pdf>

MARTÍN SERRANO, Manuel (2006): “¿Para qué sirve estudiar Teoría de la Comunicación?”, *Contratexto*, Lima, año 3, nº 4.

MORAGAS SPA, Miguel de (1990). Teorías de la Comunicación. Investigaciones sobre medios en América y Europa. Barcelona, Gustavo Gilli.

MORAGAS SPA, Miguel de (2007): "La mediación social y los enfoques de la teoría de la comunicación", Mediaciones Sociales en Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación, nº 1. Universidad Complutense de Madrid, pp. 261-269.

MORAGAS, Miquel de (2011) Interpretar la comunicación. Estudios sobre medios en América y Europa. Gedisa, Barcelona.

OROZCO GÓMEZ, Guillermo (1992) "De las disciplinas a los saberes. Hacia una reestructuración de la comunicación desde la academia". Comunicación. Estudios venezolanos de comunicación, Núm. 87, pp. 39-45. Caracas: Centro Gumilla. En línea, disponible en http://www.gumilla.org.ve/biblioteca/bases/biblio/texto/COM1994_87_39-45.pdf

PRIETO CASTILLO, Daniel (2000). Comunicación Universidad y desarrollo. Universidad Nacional de La Plata, Plangesco..

PIÑUEL, José Luis y Lozano, Carlos (2006). Ensayo General sobre Comunicación. Barcelona, Paidós. Papeles de Comunicación, 47.

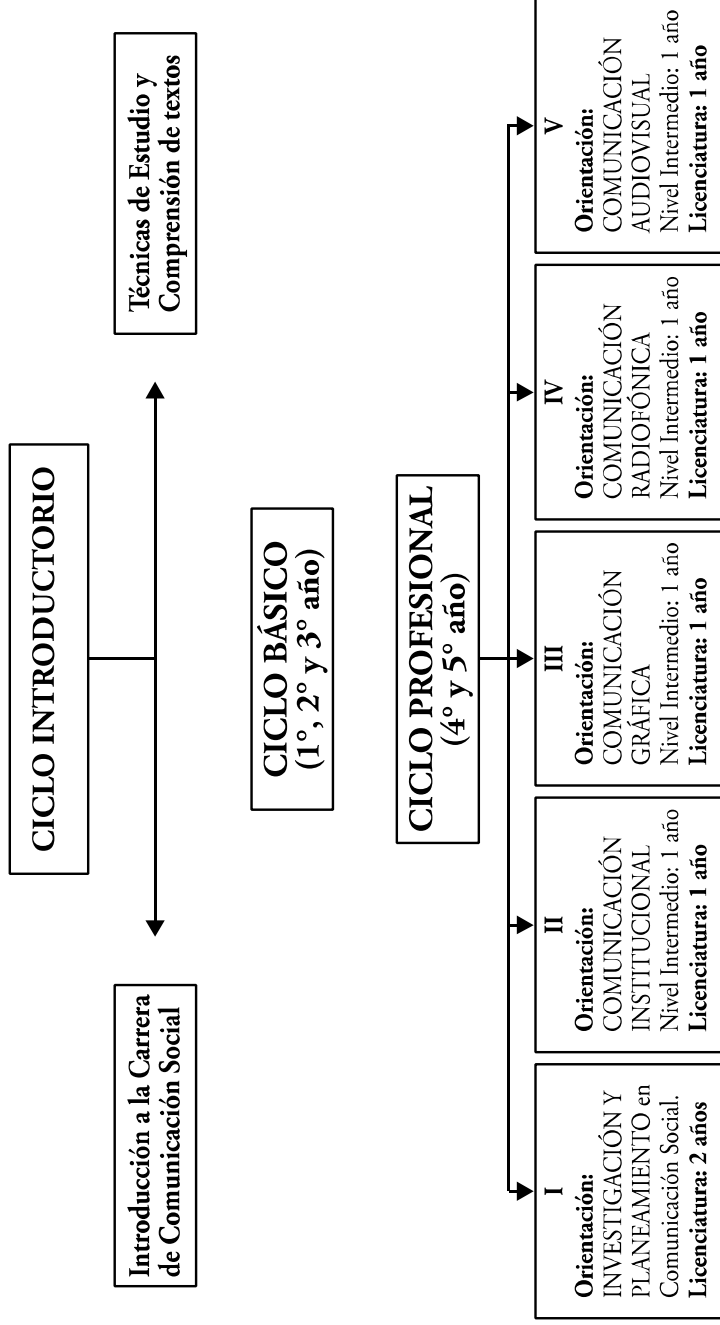
RAMONET, Ignacio (2011). La explosión del periodismo. CABA, Capital intelectual.

RIZO GARCÍA, Marta (2012) "Imaginaris sobre la comunicación. Algunas certezas y muchas incertidumbres en torno a los estudios de comunicación, hoy". Bellaterra : Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona

WOLTON, Dominique (2007). "Introducción" en *Pensar la comunicación. Punto de vista para periodistas y políticos*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

PICCINI, Mabel y Nethol A. (1997), *Introducción a la Pedagogía de la Comunicación*. México, Trillas. SARALE, Nicolás (2008) "Comunicación, cultura, estudios culturales... La (in)definición del objeto de estudio de la comunicación y de su estatuto (in/inter/multi/trans/post) disciplinario". En *Revista Questión*. Vol.1, Núm. 20, Universidad Nacional de La Plata (Argentina). En línea, disponible en:
<http://www.perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/Article/676>

MAPA CURRICULAR



CICLO BÁSICO
(1°, 2° y 3° año)

Año		Materias, Talleres y Seminarios			
Cuatr.	HISTORIA SOCIAL CONTEMPORÁNEA	INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN SOCIAL	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO Y LÓGICA	LENGUAJE I Y PRODUCCIÓN GRÁFICA	
1°	1	HISTORIA SOCIAL CONTEMPORÁNEA	INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN SOCIAL	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO Y LÓGICA	LENGUAJE I Y PRODUCCIÓN GRÁFICA
	2	ECONOMÍA Y COMUNICACIÓN	TEORÍAS SOCIOLOGICAS I	PSICOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	
2°	3	TALLER: INFORMÁTICA BÁSICA APLICADA	TEORÍAS SOCIOLOGICAS II	PSICOLOGÍA SOCIAL	LENGUAJE II Y PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA
	4	HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN I	LINGÜÍSTICA	TALLER OPTATIVO: INFORMÁTICA II
3°	5	ANTROPOLOGÍA SOCIO-CULTURAL	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN II	MOVIMIENTOS ESTÉTICOS Y CULTURA ARGENTINA	LENGUAJE III Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL
	6	POLÍTICA Y COMUNICACIÓN	TALLER: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA	SEMIÓTICA	SEMINARIO OPTATIVO

* Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés.

CICLO PROFESIONAL
(4° y 5° año)

ORIENTACIÓN I

INVESTIGACIÓN Y PLANEAMIENTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL..

Año		Materias, Talleres y Seminarios			
4°	7	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN I	EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN	ESTADÍSTICA APLICADA
	8	SEMINARIO: PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN II		
5°	9	SEMINARIO: TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN III	ANÁLISIS DEL DISCURSO	SEMINARIO OPCIONAL	SEMINARIO TRABAJO FINAL
	10	SEMINARIO OPCIONAL	POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA		

* Previo al Trabajo Final se deberá cumplimentar la Prueba de Suficiencia de idioma > Francés, Italiano o Alemán.

* Seminarios Opcionales: Com. masmediática y formación de nuevas subjetividades y actores sociales/ La Propaganda y la Publicidad como discursos sociales/ Cultura Popular y Cultura Masiva/ Políticas Estatales en torno a losmSistemas De Telecomunicaciones. Caso Argentino.

ORIENTACIÓN II

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

NIVEL INTERMEDIO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
NIVEL DE LA LICENCIATURA: 1 AÑO

Año		Materias, Talleres y Seminarios				
4°	7	ANÁLISIS INSTITUCIONAL I	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	SEMINARIO SECTORES INSTITUCIONALES	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN I
	8	ANÁLISIS INSTITUCIONAL II			TALLER OPCIONAL Teorías y Técnicas de Grupo o Imagen Institucional	RELACIONES PÚBLICAS
5°	9	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN II	SEMINARIO OPCIONAL		SEMINARIO TRABAJO FINAL
	10	SEMINARIO OPCIONAL		SEMINARIO OPCIONAL		

* Previo al Trabajo Final se deberá cumplimentar la Prueba de Suficiencia de idioma > Francés, Italiano o Alemán.

* Seminarios Opcionales: Comunicación y Desarrollo / Comunicación y Educación / Comunicación y Salud / Comunicación de Mercadotecnia

ORIENTACIÓN III

COMUNICACIÓN GRÁFICA

NIVEL INTERMEDIO: COMUNICACIÓN SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN GRÁFICA
NIVEL DE LA LICENCIATURA: 1 AÑO

Año		Cuatr.		Materias, Talleres y Seminarios		
4°	7	DOCUMENTACIÓN PERIODÍSTICA	TALLER DE COMUNICACIÓN VISUAL	REDACCIÓN PERIODÍSTICA I (Periodismo Interpretativo)	PRODUCCIÓN GRÁFICA	SEMINARIO NUEVAS TECNOLOGÍAS
		COMUNICACIÓN EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	TALLER DE FOTOGRAFIA PERIODÍSTICA	REDACCIÓN PERIODÍSTICA II (Periodismo de Opinión)		
5°	9	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN I	SEMINARIO SEMIÓTICA APLICADA	SEMINARIO OPCIONAL	SEMINARIO OPCIONAL
		DERECHO DE LA INFORMACIÓN	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN II	SEMINARIO OPCIONAL		
						SEMINARIO TRABAJO FINAL

* Previo al Trabajo Final se deberá cumplimentar la Prueba de Suficiencia de idioma> Francés, Italiano o Alemán.

* Seminarios Opcionales: Comunicación y Relaciones Internacionales / Economía Internacionales / Economía Política y Comunicaciones Masivas / Economía Argentina Contemporánea / Crítica Estética Aplicada a los Medios / Periodismo Científico



ORIENTACIÓN IV

COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA

NIVEL INTERMEDIO: COMUNICACIÓN SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA
NIVEL DE LA LICENCIATURA: 1 AÑO

Año		Materias, Talleres y Seminarios			
4°	7	DOCUMENTACIÓN PERIODÍSTICA	TALLER EXPRESIÓN ORAL Y LOCUCIÓN	TALLER SONIDO Y MUSICALIZACIÓN	PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA
	8	COMUNICACIÓN EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	SEMINARIO NUEVAS TECNOLOGÍAS	SEMINARIO OPCIONAL	
5°	9	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	POLÍTICAS DE PROGRAMACIÓN RADIOFÓNICA	SEMINARIO SEMIÓTICA APLICADA	SEMINARIO OPCIONAL
	10	DERECHO DE LA INFORMACIÓN	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN I o II	SEMINARIO OPCIONAL	SEMINARIO TRABAJO FINAL

* Previo al Trabajo Final se deberá cumplir la Prueba de Suficiencia de idioma > Francés, Italiano o Alemán.

* Seminarios Opcionales: Comunicación y Relaciones Internacionales / Economía Política y Comunicaciones Masivas / Economía Argentina Contemporánea / Crítica Estética Aplicada a los Medios / Periodismo Científico

ORIENTACIÓN V

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

**NIVEL INTERMEDIO: COMUNICACIÓN SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
NIVEL DE LA LICENCIATURA: 1 AÑO**

Año		Materias, Talleres y Seminarios				
4°	7	NARRACIÓN TELEVISIVA I	CONDUCCIÓN PERIODÍSTICA EN T.V.	SEMINARIO NUEVAS TECNOLOGÍAS	PRODUCCIÓN TELEVISIVA I	POLÍTICA DE PROGRAMACIÓN EN T.V.
	8		DERECHO DE LA INFORMACIÓN	COMUNICACIÓN EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		
5°	9	SEMINARIO OPCIONAL	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	NARRACIÓN TELEVISIVA II	DIRECCIÓN TELEVISIVA	PRODUCCIÓN TELEVISIVA II
	10	SEMINARIO SEMIÓTICA APLICADA	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN I o II	SEMINARIO OPCIONAL	SEMINARIO TRABAJO FINAL	

* Previo al Trabajo Final se deberá cumplir la Prueba de Suficiencia de idioma > Francés, Italiano o Alemán.

* Seminarios Opcionales: Comunicación y Relaciones Internacionales / Economía Político y Comunicaciones Masivas / Economía Argentina Contemporánea / Crítica Estética Aplicada a los Medios / Periodismo Científico

5. PERFIL DEL EGRESADO

5.1 CONOCIMIENTOS, COMPETENCIAS, ACTITUDES

El Futuro egresado en Licenciatura en Comunicación Social:

5.1.1 CONOCERÁ

- Los fundamentos teóricos y elementos constitutivos de los procesos y prácticas comunicacionales.
- Los aportes de las diversas ciencias sociales que contribuyen a la comprensión de los procesos y las prácticas comunicacionales.
- La realidad local, regional, nacional e internacional y las diversas expresiones socio-culturales relacionadas con prácticas comunicacionales.
- Distintos métodos de investigación, indagación y planificación en comunicación social.

5.1.2 SERÁ COMPETENTE PARA:

- Investigar, indagar y producir análisis crítico.
- Investigar, analizar y evaluar situaciones comunicativas concretas en niveles de interpretación micro, meso y macro sociales, especialmente en ámbitos locales y regionales.

5.1.3 TENDERÁ A DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTITUDES

- Crítica, fundamentada y responsable, de la realidad en la que está inserto, de la práctica profesional y de su propio ejercicio profesional.
- Curioso, observador, de permanente investigación.
- De actualización en lo teórico-metodológico y en lo tecnológico-
- Activo y creativo ante las demandas comunicacionales del medio en el que actúe.

Respetuoso de los derechos sociales en individuales del hombre y de reconocimiento y valoración de la comunicación como uno de esos derechos.

- Abierto al diálogo y a la pluralidad de ideas.

6. ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

LA PRÁCTICA PROFESIONAL SE DESARROLLARÁ:

- En el ámbito de la investigación en problemas de comunicación social en general y los propios de la comunicación social en general y los propios de la comunicación masiva en particular.

- En las organizaciones comunicacionales masivas y no masivas (diarios, revistas, emisoras de radiodifusión, canales de televisión).

- En el ámbito institucional (sindical, comunitario, rural y de las distintas organizaciones públicas, privadas, incluyendo las educativas).

LOS ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL SON:

- Realizar estudios e investigaciones relativos a los procesos de comunicación, sistemas, medios comunicacionales, su estructura y organización.

- Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar planes, proyectos y programas comunicacionales y culturales en los distintos medios de comunicación.

- Elaborar diagnósticos y realizar propuestas de acción sobre distintos aspectos de la realidad comunicacional.

- Producir, elaborar, interpretar y evaluar mensajes y discursos.
- Gestionar y controlar el funcionamiento de las organizaciones comunicacionales de macro, meso y micronivel.

LOS ALCANCES DEL TÍTULO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL SON:

- Crear y redactar textos en los distintos lenguajes de las organizaciones comunicacionales.
- Participar en la producción de programas periodísticos y no periodísticos en los distintos medios.
- Colaborar en la planificación de políticas de comunicación y de estrategias institucionales de comunicación.
- Participar de la producción de textos publicitarios en medios gráficos, radiofónicos y/o audiovisuales para organizaciones comunicacionales en instituciones en general.

6.1 PERFIL DE CADA ORIENTACIÓN

Dado que el plan prevé la opción en orientaciones con su respectivo desarrollo curricular diferenciado y con una certificación propia que acompaña al título (ver más adelante “Diseño del Plan de Estudio”), se especifica el perfil propio de cada una de ellas.

6.1.a. ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y PLANEAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

El egresado en comunicación social con certificación en investigación y planeamiento de la comunicación social:

CONOCERÁ:

- En profundidad las principales teorías e investigaciones que abordan los sistemas y prácticas culturales y comunicativas.
- Las metodologías y técnicas que permiten la producción del conocimiento científico.
- Las formas de planear, desarrollar y evaluar proyectos de comunicación a nivel macro.

SERÁ COMPETENTE PARA:

- Producir conocimientos básicos y aplicados acerca de los sistemas y prácticas culturales y comunicativas masivas, en la sociedad contemporánea, y de las formas que éstas asumen en la particular realidad local, nacional y regional.
- Diseñar y desarrollar estrategias de intervención en el campo de las comunicaciones masivas, en sus distintos niveles y ámbitos, concediendo particular atención al actual desarrollo tecnológico y las profundas transformaciones económicas, políticas y culturales resultantes.
- Planificar y conducir procesos de formación, en instituciones académicas y no académicas, con objetivos teóricos o instrumentales, en áreas y temáticas vinculadas a los conocimientos previstos por esta orientación.

TENDERÁA DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTITUDES:

- Aproximación científica a la realidad y problemática culturales y comunicacionales masivas.
- Participación en el diseño y desarrollo de propuestas de intervención socialmente relevantes en el campo de la cultura y comunicación masivas.
- Actitud crítica y vigilante frente a la propia tarea científica.

6.1.b ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

SERÁ COMPETENTE PARA:

- Diagnosticar problemas y necesidades de comunicación a nivel intra e inter institucional.
- Planificar, conducir y ejecutar programas y estrategias comunicacionales de distinta estructura organizacional.

6.1.c ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN GRÁFICA, RADIOFÓNICA Y AUDIOVISUAL

SERÁ COMPETENTE PARA:

- Crear, redactar textos en los distintos lenguajes de las organizaciones comunicacionales.
- Producir, programar y dirigir programas periodísticos y no periodísticos en los distintos medios.
- Dirigir organizaciones comunicacionales.
- Evaluar, asesorar, y planificar políticas de comunicación.

7- OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA

Que el futuro profesional en comunicación social, a través de esta carrera:

- Se capacite técnica e instrumentalmente para facilitar y articular los procesos comunicacionales en los diversos niveles de interacción en que se realiza la vida social humana.
- Adquiera los fundamentos teóricos y metodológicos pertinentes para interpretar los fenómenos sociales y comunicacionales en el marco de una teoría social, y orientar su práctica profesional.

- Desarrolle capacidad crítica para discernir procesos de influencia social en todos los niveles de comunicación.
- Incorpore a su capacidad reflexiva los conocimientos necesarios para analizar, comprender y prever los efectos de las acciones comunicativas en todos los niveles.

LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL

Ana Cilimbini

Introducción

A medida que la *comunicación* se consolidó como campo especializado de conocimiento , las distintas “áreas” o “niveles” de la misma fueron recibiendo desigual atención por parte de los teóricos. En los orígenes hubo un desbalance, y dentro del mismo campo, el área asociada a los medios masivos fue la que más se desarrolló. Este crecimiento asimétrico puede explicarse por la posición de algunos investigadores , que para producir teorías que dieran cuenta del fenómeno de la comunicación, realizaron tipologías de los distintos medios de comunicación, lo que trajo como consecuencia que el conocimiento se centrara , predominantemente , en la *comunicación de masas*¹. Esta razón hizo y hace que la *comunicación interpersonal* tenga un tratamiento marginal dentro del campo de la comunicación. En Argentina , a partir del año 2003 (Calello, 2007) , comienza expandirse el uso de computadoras personales y celulares con acceso a Internet, lo que complejiza aún más el nivel de la comunicación masiva , y particularmente el relacionado a los estudios de «recepción» respecto a la prensa gráfica y a programas de televisión y radio².

¹ A modo de ejemplo podemos citar a Denis McQuail , profesor de la Universidad de Amsterdam, donde la construcción del objeto de estudio está centrada en los medios masivos de comunicación.

² El tema de las Tics (Tecnologías de la Información y Comunicación) será tratado en otro apartado del texto.

Existe una tendencia generalizada a asociar la comunicación a medios masivos tales como prensa gráfica (diarios y revistas), radio, televisión, pero al mismo tiempo, centrarse en los medios implica excluir de la reflexión algunos fenómenos como el diálogo que se puede establecer entre dos interlocutores cara a cara. Si restringimos el concepto de comunicación a medios masivos dejamos fuera de la reflexión a todos aquellos *fenómenos de comunicación que de manera negativa podemos caracterizar como no masivos y/o no mediáticos*. Nótese la centralidad que tienen los estudios sobre medios: es tan grande que para referirse a otros niveles de la comunicación hay que hacerlo de manera negativa. Cuando hablamos de otras “áreas” o “regiones” de la comunicación, designamos bajo esa clasificación a los procesos de comunicación que están insertos en la prácticas sociales como los rituales (no sólo los que son propios de otras culturas, sino todas las relaciones interpersonales fuertemente codificadas), los intercambios simbólicos mantenidos por correspondencia epistolar y por correo electrónico o a la circulación de mensajes que se realizan en el interior de distintas instituciones (sean éstas educativas, de salud u organismos no gubernamentales).

La profesora Mabel Piccini³, en una entrevista realizada en la ciudad de Córdoba en 1995⁴, expresaba: *“Desde el punto de vista teórico el campo de la comunicación es todo ; no hay ninguna región de la realidad que no pueda ser abordada por la comunicación , pero al mismo tiempo , eso significa que no tenga un objeto preciso (...) creo que uno puede pensar y reflexionar sobre muchas dimensiones*

³ Profesora e investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, México.

⁴ Entrevista inédita realizada por las Licenciadas Ana Cilimbini y Bibiana Seraffin. Córdoba 1995.

de la cultura a partir de la comunicación , pero para eso , tenemos que pensar desde distintas disciplinas, distintas perspectivas”.

Punto de partida: El Pensamiento de Gregory Bateson

Para poder pensar la comunicación desde distintas perspectivas proponemos detenernos en el pensamiento de Gregory Bateson⁵ . Este autor escribió numerosos libros y artículos a lo largo de cincuenta años de investigación. Es por ello que en este apartado, analizaremos particularmente la obra que escribió junto a Jurgen Ruesch, titulada : *Comunicación. La matriz social de la psiquiatría*⁶, que contiene los interrogantes centrales que trabajará en publicaciones posteriores. En dicho libro, Bateson concentra sus esfuerzos en construir, desde una perspectiva holística o totalizadora, una *ciencia única donde los fenómenos culturales e interaccionales tengan un lugar dentro de una teoría más amplia de la comunicación.*

⁵ Gregory Bateson (1904-1980) inicia su formación en zoología en la Universidad de Cambridge y en 1925 “abandona” a las ciencias naturales para dedicarse a la antropología. Si hemos puesto entre comillas la palabra “abandona” es para llamar la atención del lector y destacar que su formación de zoólogo estará siempre presente en las reflexiones sobre la comunicación.

⁶ La publicación del texto en inglés es de 1951 y la primera traducción al castellano es de 1965. El libro consta de once capítulos de los cuales Jurgen Ruesch firma los cinco primeros y Bateson los capítulos siguientes (sólo trabajaremos los capítulos firmados por Bateson); Dicho texto fue reeditado en 1968 con el agregado de un prólogo y en 1987 para la edición de Paul Watzlawick.

Así, se parte de un modelo de comunicación no humano, para ir complejizándolo hasta llegar a la comunicación que es propia del hombre y que tiene características distintas a otros tipos de intercambios que pueden producirse entre animales o máquinas. Bateson comienza reflexionando sobre la noción de *codificación* que es entendida como “la sustitución de un tipo de hechos por otros en tal forma que el suceso sustituido puede en cierto sentido representar al otro” (Bateson, 1965: 142). En el caso del hombre, el cerebro recibe información del mundo externo y lo reemplaza por ideas y proposiciones (ya sean verbales o no verbales) producto de su reflexión sobre los hechos. La codificación, debe tener las siguientes características:

- En primer lugar, debe existir una relación sistemática entre lo externo y lo interno; si algún elemento no sistemático aparece en la información se lo denomina “ruido”. Esta última palabra proviene del campo de la ingeniería y se refiere a las perturbaciones que pueden aparecer en la codificación o en la transmisión de señales (Ej. si hablamos por teléfono cualquier sonido desagradable que nos impida escuchar a la otra persona será designado con el concepto “ruido”).
- En segundo lugar, la codificación debe ser de tal tipo que mantenga las relaciones establecidas en el conjunto, es decir, si un hombre observa un pájaro que vuela deberá reemplazarlo de tal forma, en su mente, que guarde las relaciones con el pájaro percibido. Lo importante es que los objetos o hechos internos (pájaro que tengo en la mente volando) conserven las relaciones existentes entre las distintas partes que conforman al pájaro externo o “real”. Para Bateson, en toda “codificación se dan profundas modificaciones y, por cierto, el sentido exacto de la palabra codificación es transformación” (Bateson, 1965:142).

Ahora bien, la codificación no sólo la realiza el hombre sino que también la podemos encontrar en las máquinas y en los animales. En las máquinas de calcular analógicas, la información que reciben del mundo externo es reemplazada en términos de un modelo que la máquina contiene en su interior. En cuanto a la codificación realizada por animales, el autor explica que los animales codifican distinto lo que es una situación de juego de lo que es una situación donde existe alguna posibilidad de que un animal sea agredido por otro.

Bateson distingue lo que es la codificación *analógica* de la *digital*. La codificación analógica carece de la sintaxis que es propia del lenguaje verbal humano y *se manifiesta en gestos, entonación, actitud, postura*. En cuanto al mensaje compuesto de palabras, ya sea escrito u oral, se denomina *código digital*.

Hasta aquí hemos trabajado la noción de codificación que para Bateson no sólo es propia del hombre, sino que es de una naturaleza tan general que está presente en los animales y en el funcionamiento de las máquinas.

Llegados a este punto podemos formularnos el siguiente interrogante: ¿Qué es lo específico de la codificación que realiza el hombre? Para poder responder es necesario recurrir a la noción de *valor* que elabora Bateson. El sistema valorativo se relaciona con las preferencias que cada persona tiene en su vida cotidiana, de esta manera se seleccionan ciertos ítems y se rechazan otros. Por ejemplo, una persona puede tener cierta preferencia por algún tipo de salida (ir al cine, a bailar, reunirse con amigos) dentro del universo total de posibilidades, seleccionará alguna. Codificación y valor son dos conceptos íntimamente relacionados, ya que todos los sucesos y objetos que se presentan desordenados en la realidad, se clasifican y conforman un *mundo*. Luego de esta

clasificación, se seleccionan opciones asignándoles valores positivos y negativos, *diferenciados* unos de otros.

El individuo puede estar percibiendo y evaluando el ambiente inanimado, como ejemplo podemos citar la interacción que se produce entre un conductor y su automóvil. Esta forma de interacción difiere de la relación que se puede establecer entre dos personas. Para Bateson, en las relaciones interpersonales surgen ciertas características especiales que no se hallan en otras formas de interacción.

“ (...) La comunicación entre personas resulta patéticamente improvisada si la comparamos con la riqueza de la comunicación intrapersonal que, a su vez, es una versión pobre y restringida de la vida psíquica total del individuo. Pero sigue siendo importante el que las comunicaciones externas son una codificación de la vida psíquica interna y que el receptor de tal comunicación está recibiendo un producto totalmente elaborado de la vida psíquica de otro individuo. (...) Un individuo ,al mirar a otro, recibe datos comunes ; cada uno ve y oye al otro en tanto entidad física. (...) los procesos corporales de la otra persona – sus gestos, tensión, fluidez, etc – cumplen la función correspondiente en una comunicación interpersonal . Toda persona está capacitada para dar una visión multidimensional de su relación personal , enriqueciendo el flujo de simples símbolos verbales con el reconocimiento de los procesos corporales del otro , y que éstos son más o menos inteligibles en función del fondo biológico común y el condicionamiento cultural”.
(Bateson, 1965: 171-172)

Cuando dos personas interactúan se produce un nuevo fenómeno en la relación que es el de la *conciencia de la mutua percepción*. Es decir, si yo sé que la persona me percibe y ella sabe que la estoy percibiendo, este mutuo conocimiento pasa a ser una parte determinante de nuestra interacción. Para Bateson, la mutua conciencia de la percepción constituye un salto cualitativo que sólo ocurre con el hombre y con los mamíferos sumamente domesticados. Dejemos que Bateson hable: “Es muy probable que este paso revolucionario [de la mutua conciencia de la percepción] se dé por primera vez entre los mamíferos y quizás el fenómeno ocurra solamente entre los primates y los animales sumamente domesticados por el hombre. Este problema necesita ser investigado en detalle” (Bateson, 1965: 173). Movilizado por esta inquietud, Bateson pasará los últimos años de su vida estudiando las nutrias y los delfines.

La existencia de un mutuo conocimiento derivado de la conciencia de la percepción le permite al hombre *metacomunicarse*. La comunicación que emerge de este conocimiento es definida por Bateson de la siguiente forma: “Para este nuevo tipo de comunicación introducimos el término «metacomunicación», al que definimos como la «comunicación acerca de la comunicación». Llamaremos metacomunicación a todas las señales y proposiciones intercambiadas acerca de: a) codificación y b) relación entre comunicadores” (Bateson, 1965: 174). En una situación de enseñanza – aprendizaje, el alumno le podrá solicitar al profesor que explique en profundidad algún concepto para poder comprenderlo, esto implica una comunicación acerca de la comunicación donde el alumno y el profesor se están poniendo de acuerdo acerca del código (cómo entender determinados conceptos). Pero también puede suceder que se

pongan de acuerdo acerca de lo que es la relación docente-alumno en el contexto de la enseñanza universitaria que tiene normativas específicas y que difiere de la relación que se establece con el profesor en el nivel medio. En este segundo caso también se produce una «metacomunicación» donde lo importante es el marco en que se produce dicha relación.

Estos dos aspectos de la comunicación interpersonal (codificación y relación) son estudiados con posterioridad con el nombre de *contenido y relación* por Paul Watzlawick, J. Beavin y D Jackson , para quienes la comunicación no se limita a la simple transmisión de información , sino que siempre está inscrita en un marco (relación) que nos dice cómo debemos interpretar un determinado mensaje. No tendrá el mismo sentido ir de maya a una piletta que a un velorio. Comprender un comportamiento implica inscribirlo dentro de un determinado marco que encuadra a la comunicación. El marco determina el sentido de lo que cada persona dice y hace.

Si retornamos a las ideas de Bateson, la pregunta que podemos formularnos es si hay posibilidad que los animales se metacomuniquen como lo hacen los hombres. Como adelantamos en párrafos anteriores, Bateson se pasa largos años estudiando a los animales. El caso que citaremos a continuación es un estudio sobre nutrias, donde luego de varios meses de observarlas y filmarlas , descubre que se establece una competencia entre ellas por un juguete pero sin llegar a herirse. A continuación, Bateson repitió varias veces el experimento y llegó a la conclusión que las nutrias saben emitir y recibir señales que dice «esto es un juego» y «no un combate». Al respecto Winkin dirá que las nutrias: “...se comunican acerca de las comunicaciones, «se metacomunican». O más aún: ponen comillas, encuadran sus mensajes” (Winkin, 1990:38)

Si es verdad que algunos animales pueden metacomunicarse, la pregunta que aún no ha sido enunciada es: ¿por dónde pasa la especificidad de la comunicación entre los hombres? La respuesta la da el propio Bateson cuando explica que un gato que quiere leche no tiene palabras para pedir el alimento, entonces lo que hace es realizar movimientos y emitir sonidos.

“Si tuviéramos que traducir en palabras el mensaje del gato, no sería correcto afirmar que está diciendo “¡Leche!”. Lo que está diciendo es algo como: “¡Mamá!”. O, quizá más correctamente, podríamos decir que está aseverando: “¡Dependencia!, ¡Dependencia!”. El gato habla en términos de patrones y contingencias de relación, y a partir de ese hablar, queda a cargo de usted dar un paso deductivo, conjeturando que lo que el gato quiere es la leche. La necesidad de este paso deductivo marca la diferencia entre la comunicación preverbal de los mamíferos y tanto la comunicación de las abejas como el lenguaje de los hombres” (Bateson, 1991: 394).

La posibilidad de realizar inferencias lógicas, tanto deductivas como inductivas⁷, donde el hombre dispone de un

⁷ El razonamiento deductivo va de lo general a lo particular, podemos citar el ejemplo clásico:

Todos los hombres son mortales

Sócrates es hombre

Sócrates es mortal (conclusión)

En tanto el razonamiento inductivo va de lo particular a lo general:

El cisne 1 es blanco

lenguaje doblemente articulado (las letras forman palabras y las palabras frases) y la capacidad de crear cultura le darían a la comunicación humana un rasgo distintivo. Pero también estamos en condiciones de distinguir el nivel de la comunicación interpersonal de otros niveles de comunicación que realiza el hombre : la co-presencia física de quienes se encuentran involucrados en el acto de la comunicación y la posibilidad de la conciencia de la mutua percepción de los hablantes , constituirían la especificidad de la comunicación interpersonal .

La presencia física de los hablantes en la comunicación interpersonal introduce un nuevo problema que es el del lenguaje *no verbal*, es decir, el "*lenguaje corporal*". ¿Podemos hablar de un lenguaje corporal?. Este interrogante, ya sea de modo directo o indirecto, estará presente en las reflexiones de Gregory Bateson, Ray Birdwhistell, Edward Hall, Erving Goffman, Don Jackson, Albert Scheflen, Stuart Sigman y Paul Watzlawick . A todos estos pensadores se los considera miembros de la "Universidad Invisible" ya que "... no se han reunido jamás, si no es de manera accidental en el curso de algún coloquio. Pero cada uno sabe lo que hace el otro mucho antes de que se publiquen los trabajos respectivos" (Winkin, 1990: 20).⁸

El cisne 2 es blanco

El cisne 3 es blanco

Todos los cisnes son blancos (Conclusión, después de haber considerado cierta cantidad de casos).

⁸ Una premisa compartida por todos los autores mencionados es que la comunicación es competencia y ejecución. Así, la competencia me proporcionará el conocimiento de las reglas (si conozco la gramática castellana podré escribir de acuerdo con ella) y la ejecución, en este caso, puede ser un discurso escrito u oral. Pero, al mismo tiempo, la

El lenguaje corporal: La Kinésica

Entre los autores que se dedicaron al estudio de la comunicación no verbal se encuentra Ray Birdwhistell, quien es considerado el fundador de la kinésica. En sus orígenes, la kinésica estudiaba el movimiento del cuerpo y la gestualidad que constituyen los aspectos no verbales de la comunicación⁹.

En reiteradas oportunidades el investigador dirá: “cuando enseño a mis estudiantes cómo hay que observar un partido de baloncesto, no tienen derecho a mirar dónde se encuentra el balón. Si no saben dónde está el balón sin mirarlo, no se encuentran en el interior de un sistema. Si siguen al balón, seguirán a los jugadores individuales, tratando incluso de adivinar sus intenciones y sus finalidades. Verán el balón pero no la trayectoria. Olvidarán que la descripción de un acontecimiento debe hacerse según los términos de la textura en la que ha sido tejido” (1990: 315). El punto de partida de Birdwhistell es el sistema, es decir, no le interesa el comportamiento individual ya que considera que para comprender

comunicación para estos autores es multidimensional, es decir, está compuesta de diversos códigos, donde el código del lenguaje verbal es uno más pero no el único, que interviene en la comunicación (también interviene el lenguaje no verbal a través de los gestos, la mirada, el uso del espacio, como veremos en los apartados siguientes). En la medida que la comunicación es ejecución o interacción, se la concibe como un comportamiento y el comportamiento siempre se produce en un contexto que le da sentido y lo enmarca (el marco referencial más importante que otorga sentido al comportamiento es la cultura).

⁹ Actualmente la exploración de la kinésica comprende el estudio de los movimientos del cuerpo, las posturas corporales, las expresiones faciales y los gestos (especialmente el estudio de la mirada y las manos).

las posiciones corporales y los gestos es necesario estudiarlas en la interacción social.

A medida que el niño se convierte en miembro de la sociedad presenta una composición corporal (posturas, gestos) en el que está incorporada la cultura. Para Birdwhistell habría una relación fundamental entre cuerpo y cultura, ya que cada cultura en particular, acompaña los sentimientos con posturas corporales y gestos que pueden ser fácilmente compartidas por el resto de los miembros del grupo. De las infinitas posturas que puede adoptar el cuerpo, sólo unas pocas pueden ser interpretadas como expresiones de enojo, alegría, hastío. En la formación del esquema corporal, la cultura desempeña un rol constitutivo porque es quien se encarga de seleccionar las posturas que el niño incorporará en su socialización (sonrisa = agrado/deleite; ceño fruncido = enojo/furia). Estas posturas corporales internalizadas de niño (como “sentarse bien”, “caminar derecho”, “comer bien”) perdurarán en la etapa adulta y serán transmitidas a nuevos niños.

Para el autor, la significación de los gestos no surge de estudiar un gesto aislado o en particular sino que ocurre en la *relación* de los diferentes elementos que se encuentran presentes en el contexto. De manera análoga, la «comunicación» no es una suma de partes o de unidades sino que es la relación de esas partes, que cobran sentido en cuanto a totalidad. El contexto en el que se produce la comunicación es el marco de referencia esencial. Por este concepto el autor entiende a las condiciones del sistema que facilita la organización en un nuevo nivel. Así, el contexto es lo que permite crear un nuevo nivel de estructura.

Para poder estudiar la gestualidad, Birdwhistell propuso un vocabulario técnico, utilizando un método descriptivo basado en la lingüística “... que consiste en dividir claramente el análisis del lenguaje en niveles y trabajar según unidades cada vez más

complejas” (Winkin,1990: 71). Birdwhistell propuso que la gestualidad se compone de unos 50 kinemas (análogos a los sonidos utilizados en la lengua y que los especialistas denominan fonemas) que, al combinarse, producen kinemorfemas (equivalentes a la palabra en la lengua) que se reagrupan en construcciones kinemórficas (que constituyen enunciados y discursos). Las contribuciones de Birdwhistell han tenido una enorme importancia para estudiar los fenómenos comunicacionales, ya que para todos los miembros de la «universidad invisible», la comunicación está integrado por una multiplicidad de códigos (lenguaje verbal, gestos, tacto, olfato) donde el lenguaje verbal no ocupa una relación de jerarquía con respecto a los otros códigos, sino que es el código que más se ha estudiado y que el resto de los códigos aún están por explorarse.

El estudio de la organización social del espacio

Edward Hall es antropólogo y se dedicó a investigar la división y utilización social del espacio interpersonal. Esta área de estudios se denominó *proxémica* y para ello el investigador propuso una escala de distancias interpersonales que clasificó en: *íntima, personal, social y pública*. Estas distancias forman parte de códigos sociales que cada grupo utiliza para comunicarse en la vida cotidiana.

Cuando alguien desconocido, en una interacción, pasa el umbral de la distancia personal para situarse en la distancia íntima, la otra persona puede sentirse incómoda o invadida. Esto demuestra la importancia que tiene el uso y la percepción del espacio, ya que se trata de una convención, es decir, que su utilización obedece a reglas que varían de una cultura a otra. La cultura sería así el sustrato donde adquiere sentido la organización

del espacio. En un artículo publicado en 1963, el propio Hall escribió: “Los norteamericanos de ultramar se veían confrontados con una serie de dificultades debidas a las diferencias culturales en la estructuración del espacio. Las personas se les «acercaban demasiado» para hablarles, y cuando ellos retrocedían a una distancia cómoda para la conversación, les consideraban fríos, distantes, encerrados en sí mismos y desinteresados por las gentes del país” (Winkin, 1990:200). Los “choques culturales” permiten tener conciencia de las diferencias de sentido que cada cultura atribuye al uso del espacio y lo que significa transgredir estas convenciones.

Finalmente, señalaremos que tanto Hall como todos los autores mencionados hasta aquí, consideran “...a la cultura como un conjunto de códigos descomponibles y analizables. Toda interacción obedece a reglas que el antropólogo debe hacer salir a la luz del día” (Winkin, 1990: 92). Para Hall es tarea del antropólogo hacer visible ese «código oculto del uso del espacio», que no está escrito en ningún lado, pero que todos los miembros de una misma cultura comprenden.

Erving Goffman: La presentación de la persona en la vida cotidiana

Erving Goffman nació en 1922 en Canadá y murió en 1982 en Filadelfia (Estados Unidos) , fue profesor de sociología en las Universidades de Chicago y de Berkeley. Desde sus primeras investigaciones trabaja con grupos poblacionales reducidos, ayudando a sentar las bases del área que se denomina «microsociología» y que se diferencia de los estudios sociológicos a gran escala.

Goffman aborda el tema de los encuentros cara a cara en distintas obras, una de las más importantes es : *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. El objetivo de la mencionada publicación es analizar de qué manera las personas se presentan habitualmente, y presentan su actividad o trabajo, ante otras personas. A continuación extraemos un fragmento de dicha obra:

“Cuando un individuo llega a la presencia de otros, éstos tratan por lo común adquirir información de él o de poner en juego lo que ya poseen. Les interesará su status socioeconómico general, su concepto de sí mismo y su actitud hacia ellos, su competencia, su integridad, etc. Aunque parte de esta información parece ser buscada como un fin en sí, hay por lo general razones prácticas para adquirirla. La información acerca del individuo ayuda a definir la situación, permitiendo a los otros saber de antemano lo que él espera de ellos y lo que ellos pueden expresar de él . Así informados, los otros sabrán cómo actuar a fin de obtener de él una respuesta determinada” (2006:13)

De este modo, para Goffman , las impresiones que las personas se forman de otras personas en situaciones cotidianas , surgen a partir de la utilización tanto de símbolos verbales como de “lenguaje no verbal” . Para analizar el componente no verbal de la comunicación recurre a la metáfora teatral, considerando a la persona como un actor en escena que adopta distintas máscaras según el contexto de

la situación (Voy a una entrevista de trabajo, vestido de saco y corbata y procuro parecer responsable). Los hombres inmersos en situaciones de la vida diaria se esfuerzan - como en el caso del hombre de teatro- para transmitir una imagen convincente de sí mismos.

Tanto para Goffman como para el resto de los autores trabajados en este capítulo , parten de la idea que las personas siempre se están comportando, y este comportamiento tendrá un aspecto significativo y socialmente relevante, regido por reglas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

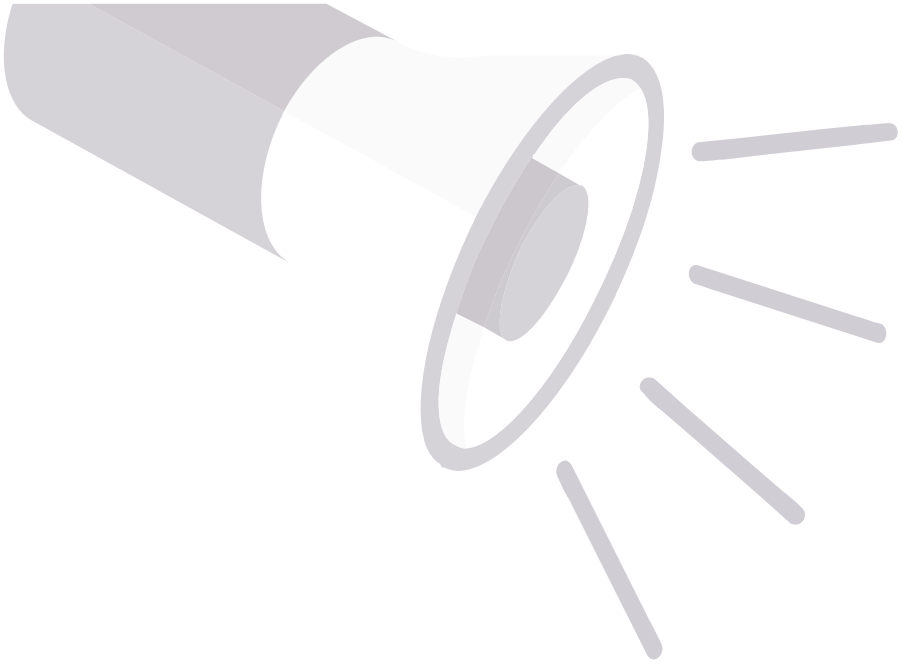
BATESON, Gregory y RUESCH, Jurgen: *Comunicación. La matriz social de la psiquiatría*. Paidós. Buenos Aires, 1965.

BATESON, Gregory: *Pasos Hacia una Ecología de la Mente*. Planeta-Carlos Lohlé. Buenos Aires, 1991.

CALELLO, Tomás : “ Las Tics en Argentina : entre la ilusión y la creatividad” en *Los Usos de las TICs . Una mirada multidimensional*. Prometeo, Buenos Aires, 2007.

GOFFMAN, Erving : *La presentación de la persona en la vida cotidiana* . Amorrortu, Buenos Aires , 2006 .

WINKIN, Yves (Selección e Introducción): *La nueva comunicación*. Cairos. Barcelona.1990.



CAPÍTULO III

LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN, PERIODISMO Y SOCIEDAD. APORTES Y MIRADAS DESDE LA EXPERIENCIA ACTUAL

María Alaniz

Comunicación e información... como evitar la confusión

En el presente texto se brindan ideas preliminares sobre el considerable desarrollo de los medios de información masivos, su relación con el mundo de la política y las huellas que este lazo deja en la vida cotidiana. El análisis de las transformaciones que describiremos más adelante puede comprenderse con mayor facilidad si las ubicamos en el marco de acontecimientos sociales e históricos que cruzan la geografía mundial.

Tal como se ha expresado en los capítulos anteriores, la comunicación se ha considerado una práctica social de producción y circulación de signos, reconocidos mediante la acción o la palabra, condimento básico para la sociabilidad. La comunicación forma parte de la historia de la humanidad y ha sido siempre un elemento estructural para la vida de las personas, las organizaciones y los conjuntos sociales (Torrice Villanueva, 2004). Por su parte, la comunicación humana tiene rasgos característicos que la distinguen del mundo de los medios y de la información. A veces no resulta fácil evitar la confusión y utilizar ambos términos como si fueran sinónimos; pero hay diferencias.

No obstante, hay algunos autores que plantean que los dominios de la comunicación y los de la información son poco claros, y reconocen que *“la información vale y se mide en el campo*

del conocimiento y la comunicación en el de la acción y la organización, por lo cual la segunda, o se la comunicación, condiciona y es anterior a la primera” (Bougnoux, 2004; 79).

El significado de información alude a los procedimientos automáticos propios de las máquinas. Son señales que pueden clasificarse de acuerdo a sus fines (por ejemplo, un bocinazo para llamar la atención al cruzar la calle, el *tip tip* del celular que indica que hay un mensaje de voz, los ruiditos de las computadoras para indicar que está iniciado el sistema, el silbato que pone fin al partido de fútbol). Son indicadores de "algo más", de que algo pasa; de allí que la noción de información implique en cierta forma la de novedad. Se agrega un dato, un nuevo elemento a la situación. Pero el sistema de información no es una relación de comunicación entre sujetos, sino entre objetos y sujetos, es decir entre máquinas o artefactos y sujetos o, entre objetos entre sí. Muchas veces puede existir comunicación sin información e información sin comunicación. Por ejemplo, un cartel en la ruta sobre los índices de velocidad o las distancias entre lugares o el discurso de un político en la TV, informan pero no son relaciones comunicativas. Un dialogo entre amigas comentando lo bien que la pasaron en una fiesta, no necesariamente agrega información.

El concepto de información ha evolucionado con el correr del siglo XX, ligado a la idea de transmisión de mensajes hecho a través de un medio o canal físico o digital. Y en la actualidad, frases como *sociedad de la información, la información red, las autopistas de la información* se utilizan para destacar el papel que la información tiene en ésta etapa histórica.

El venezolano Antonio Pascuali reserva la denominación de medios "de información" para referirse a aquellos que son

“esencialmente aparatos que amplían o facilitan una capacidad preexistente en el hombre como ver, oír y hablar” (Pascuali, 2005; 144) y utilizando canales artificiales, es decir creados por el hombre, codifican, transportan y decodifican datos y mensajes que luego se distribuirán masivamente. En cambio, sostiene el mismo autor, la comunicación debe reservarse exclusivamente para nombrar a las interrelaciones humanas, mediadas por canales naturales (los órganos sensibles del hombre) y bajo la modalidad del diálogo.

Por último una aclaración más. La denominación de medios masivos proviene del latín *médium* y significa lo que está en medio, lo que intermedia o pone en comunicación dos elementos. En inglés se los denomina *mass media*, que quiere decir medios masivos. *Media* es el plural de *médium* (Williams, 2007). Es decir que los medios constituyen una plataforma, un escenario donde todo puede acontecer y la función específica es mediar como herramientas o canales utilizados para elaborar y transmitir todos los códigos: desde simples y espontáneos gestos hasta la tecnología más sofisticada; desde situaciones de envergadura política o social hasta las más irrelevantes, sensacionalistas o grotescas.

Veremos a continuación algunos trazos sobre el papel que los medios masivos tienen en la sociedad, en especial relacionados con la elaboración de la información y la noticia; y cómo se ha consolidado y fortalecido el dominio de medios en pocas empresas a nivel mundial.

La concentración de medios en América Latina

En este apartado, intentaremos dar cuenta del momento de mayor despliegue de los vínculos entre medios e información, hecho que podemos circunscribir a los años 90. En primer lugar, comenzó un proceso regional de variación del rol de los partidos políticos que modificó su ubicación y legitimación de cara a la sociedad. Muchas promesas electorales al calor de los años de neoliberalismo fueron abandonadas por los dirigentes una vez en los gobiernos; otras veces, el impacto de una crisis institucional licuó la existencia de algún partido. Así se inició un ascenso vertiginoso del poder mediático, ocupando éste el lugar que antes ejercía el dirigente político o el partido. De allí en adelante los medios se constituyeron en portavoces por excelencia de la puesta en conocimiento público acerca de la actividad política. En este cometido, la televisión pasó a ser el sitio de muestra y opinión sobre la actividad política, presente en la mayoría de los hogares de la población. Los medios fueron avanzando en tareas tales como el control de la función pública, la investigación periodística y la denuncia sobre la corrupción, el seguimiento de las demandas sociales (salud, seguridad), la interpelación hacia el poder de turno y la integración de una nueva agenda de temas (ecológicos, género, diversidad sexual).

Un segundo aspecto a tener en cuenta para reconocer el despliegue de los medios hace referencia a su extensión económica y geográfica. En este sentido, se hace mención a la concentración de propiedad mediática como un fenómeno global que recorre la industria cultural y del entretenimiento y en especial, la informativa. En América Latina coexisten grupos líderes de mercados nacionales con los subregionales (filiales de los que hay en EE.UU., Europa, Japón) bajo un funcionamiento semejante al de las principales corporaciones financieras o industriales: son grupos multimedia con ramificaciones a otras actividades comunicacionales (telecomunicaciones, informática, industria gráfica, etc.) pero también a otras ramas de la industria y el comercio.

En el territorio latinoamericano un puñado de familias dispone del poder y dominio en materia de medios de información masiva. Entre ellos podemos señalar : Marinho, Frías, Collor, y Sarney como los grupos más importantes que operan en Brasil; Cisneros y Zuloaga en Venezuela; los Noble Herrera, Mitre, Fontevicchia y Vigil, concentrados en Argentina; Carlos Slim además de ser una de las mayores fortunas del planeta, es hegemónico en México; Edwards, Claro y Mosciatti se distribuyen poder en Chile; Rivero, Carrasco, Duero y Tapia en Bolivia; Chamorro en Nicaragua y los grupos de Santo Domingo y Santos en Colombia (Mastrini y Loretto, 2009; Moraes, 2011).

Por lo dicho notamos que el escenario de grupos de comunicaciones a los cuales se agrega el de las nuevas tecnologías y la digitalidad, comenzó a multiplicarse durante la década del noventa, junto al surgimiento de los llamados "multimedios", grupos empresariales periodísticos que modificaron de manera relevante la estructura de la propiedad y como Jesús Martín Barbero (1999) denominó manifestación de una "empresarialización" que posicionó a los medios como entidades administrativas financieras

con una visión de negocios global. Así con ese plus social de ser interlocutores de lo "público" y el poder de influencia potencial que siempre acompaña la acción mediática, los medios contemporáneos se han afianzado como actores políticos. Frente a este panorama, a comienzos del siglo XXI se comenzaron a desplegar normativas y regulaciones dirigidas a recortar los poderes multimediáticos, estrategia que estuvo promovida por algunos gobiernos de Sud América. Vaya como ejemplo las iniciativas para las reformas y políticas de regulación de medios como la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (RESORTE) de Venezuela vigente desde el 2004; la incorporación de la comunicación como derecho humano en la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia en 2009; la ley Orgánica de Comunicación (LOC) de Ecuador aprobada en el 2013; la Ley de Medios en Uruguay promulgada en 2014.

Respecto al caso de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual argentina aprobada en 2009 bajo el mandato de Cristina Fernández de Kirchner, la norma no pudo ser efectivizada hasta que la Corte Suprema de Justicia la declarara constitucional en 2013. La puja judicial estuvo centrada con el principal mutimedia argentino, el Grupo Clarín, ante la negativa de la empresa a presentar un plan de desinversión y adecuación del negocio a la Ley. Pasado el 2013, la aplicación efectiva de la LSCA y el accionar de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) halló algunas dificultades a la hora de dar pleno cumplimiento a los artículos más esperados de la normativa, en especial los referidos a la promoción del porcentaje de licencias y recursos para el denominado sector privado sin fines de lucro. Por último, y como dato más reciente, el presidente Mauricio Macri apenas asumido en el Ejecutivo (diciembre de 2015), promulgó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) el 267/15. Para conocimiento de muchos, el DNU introdujo importantes modificaciones en la LSC y la Ley Argentina Digital, a medida a nuestro entender, de los grandes medios de comunicación y las empresas telefónicas. Por un lado estableció la creación del

Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) como Autoridad de Aplicación de las leyes mencionadas en reemplazo de la AFSCA y la Autoridad Federal de las Telecomunicaciones y la Información (AFTIC). Por el otro, modificó artículos referidos a la concentración de licencias de TV, radio y señales de cable, permitiendo una mayor acumulación por parte de los grupos del sector. Además, habilitó la llamada “convergencia” entre los medios de comunicación audiovisual y las empresas de telecomunicaciones, permitiendo a los grandes grupos ingresar al famoso Triple Play (prestación de TV, Internet y Telefonía por parte de un mismo proveedor).

Desde la FCC se ha constituido una Comisión de Estudio Crítico de la Ley con el objeto de aportar a los debates desde una perspectiva académica reflexiva y democrática, siempre con la mira puesta en la promoción la protección de los derechos de comunicación social, contra posibles avasallamientos de los grandes monopolios de la información y la telecomunicación en perjuicio del público argentino.

A modo de cierre provisorio

En primer lugar se ha intentado distinguir brevemente entre información y comunicación. Luego, se aportaron algunas consideraciones que hacen a las características de la concentración de grupos multimediáticos situando que ello ocurrió en un marco histórico-social. Se han brindado datos de grupos expandidos en América Latina, así como menciones a las principales leyes de regulación de medios en la región. Finalmente se puede argumentar que la información y el conocimiento siempre han sido cruciales para el crecimiento económico y la evolución de la tecnología ha determinado en buena medida la capacidad productiva, los niveles de vida y las formas de la organización económica. Lo que ha

ocurrido en relativamente poco tiempo ha sido un salto descomunal en la concentración y la competencia económica-tecnológica que lleva a potenciar esfuerzos por regionalizar y globalizar la producción-emisión de informaciones, mensajes y entretenimiento.

El nuevo siglo ha traído innumerables aceleraciones técnicas. La información se ha tornado un insumo básico y un instrumento de gestión que lamentablemente acentúa los dominios del poder financiero mundial por sobre los deseos y expectativas humanas. Sin embargo, y a pesar de ese gran manto mágico que parece desplegarse bajo lo tecnológico, no dejaremos de repetir tal como lo sostiene el investigador mexicano Enrique Sánchez Ruiz, que la comunicación es un derecho humano, constitutivo y condición necesaria para el desarrollo de la vida social. Nuestro compromiso es apelar a los espacios de encuentro y diálogo para elaborar en conjunto, para reflexionar, para participar en delicado mundo de las relaciones humanas, relaciones tan frágiles como intrincadas, atravesadas siempre por los caminos de la comunicación.

Referencias Bibliográficas

BOUGNOUX, Daniel (1999). *Introducción a las Ciencias de la Comunicación*.

Ediciones Nueva Visión SAIC. Buenos Aires.

MORAES, Denis de (2011). *La cruzada de los medios en América Latina*. Paidós. Buenos Aires

BARBERO, Jesús y REY, Germán (1999). *Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva*. Editorial GEDISA. Barcelona.

MASTRINI, Guillermo y LORETTI, Damián (2009). "Políticas de comunicación: un déficit de la democracia" en SEL, Susana (comp.) *La comunicación mediatizada: hegemonías, alternativas, soberanías*. CLACSO. Buenos Aires. PASCUALI, Antonio (2007). *Comprender la Comunicación*. Edición revisada y ampliada. Paidós. Barcelona.

SANCHEZ RUIZ, Enrique. (2005). *Medios de comunicación y democracia*, Enciclopedia Latinoamérica de Sociocultura y Comunicación. Grupo Norma Editorial. Buenos Aires.

TORRICO VILLANUEVA, Eric (2004). *Abordajes y periodos de la Teoría de la Comunicación*. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Grupo Norma. Buenos Aires.

WILLIAMS, Raymond (2007). *Palabras Clave, un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Paidós. Barcelona.

PERIODISMO, ENTRE LA UTOPIA DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y EL PESO DE LO TÉCNICO

Opiniones de periodistas y docentes egresados de la FCC ante cuatro interrogantes de actualidad.

1. En tu opinión, ¿los medios de comunicación se adaptan al nuevo escenario de la digitalidad?

2. ¿Cuáles son los públicos a los que va dirigida la actividad periodística digital? ¿Tienes contacto con ellos, en el sentido de interacciones on line o comentarios? ¿de qué tipos?

3. ¿Qué tipo de periodismos se requieren para compatibilizar la convivencia de espacios públicos locales, con el del Estado y con un espacio público global?

4. ¿Qué significa hoy el ejercicio periodístico en democracia, cuya institucionalidad no está preparada para acoger la diversidad sociocultural?

Rodrigo Bruera

Egresado de la FCC. Miembro del Proyecto de investigación "A" SECYT UNC 2016-2017 Medios de información y agendas políticas en America Latina (20010-2015).

1. Me parece que a paso muy lento los medios se van actualizando al nuevo escenario de la digitalidad. Creo que ha habido avances en ese sentido (uso de smartphones para coberturas, presencia en redes sociales, etc.), pero sigue habiendo una tendencia que se podría calificar como conservadora o tradicional, en el sentido de que muchos medios gráficos siguen publicando su mejor noticia o investigación en la edición impresa antes que en los canales digitales, lo que evidencia cierta reticencia a las nuevas tendencias digitales. Creo que aún hay mucho por trabajar por parte de los medios.

2. Los públicos de la actividad periodística digital tienen cada vez con más conocimientos sobre el ámbito digital. El concepto de "millennials" ha acaparado todas las atenciones y las personas a las que se incluye dentro de ese espectro tienen características muy específicas. El nuevo lector, el lector digital tiene un comportamiento distinto del viejo lector del diario impreso, oyente de la radio portátil o televidente que espera el horario para ver la novela. El crecimiento y desarrollo de las tecnologías de Internet y sus derivados permite a los usuarios leer noticias, oír radios y consumir productos audiovisuales desde dispositivos móviles, smartphones o tablets, todo a partir de una buena conexión a Internet. El contacto con ellos está dado justamente en el espacio donde convergen y se encuentran: las redes sociales. El periodista está cada vez más "cerca" de sus lectores/oyentes/televidentes y a su vez es interpelado por ellos permanentemente.

3. Para hacer compatible la convivencia entre espacio público local, el Estado y el espacio público global hace falta un periodismo (y periodistas) con formación y capacitación específica en nuevas tendencias digitales y conocedores de los movimientos sociales, agrupaciones específicas, "minorías" postergadas y nuevas generaciones. La interrelación entre los espacios locales y el Estado nacional debe apuntar a generar y producir contenidos periodísticos que pongan foco en la multiplicidad de ideas, opiniones y registros locales, sin perder de vista la relación con la configuración de la información considerada de índole "nacional" o de "internacional".

4. El ejercicio periodístico en este tipo de democracias con una baja fuerza institucional debe apuntar a desarrollar y crear espacios públicos de debate, trabajo, discusión y fortalecimiento de todo tipo de sentidos de pertenencia a cualquier sector sociocultural. Actualmente el periodismo, como gran parte de la sociedad que lo compone, es discriminativo, segregacionista y, por ende, invisibilizador de ciertas prácticas culturales y sociales de sectores a los que no consideran como iguales. En ese sentido, el rol de los medios públicos y comunitarios debe ser clave para romper con ese paradigma.

Lázaro Llorens

Egresado de la FCC - Periodista investigador de Córdoba

1-Estamos frente a un cambio tecnológico tremendo que nadie sabe donde y como termina. Es el fin de la era de la imprenta. Es de tal magnitud que se dice que hasta las redacciones, ese espacio sagrado y místico van a desaparecer. Hay generaciones q nunca leyeron libros de papel. Nadie compra ya casi diarios por publicaciones en papel. Con lo cual los contratos de lectura

cambian. Por eso creo que estamos sin dudas ante un desafío. Donde ningún medio del mundo aun le ha podido encontrar la vuelta en términos de sustentabilidad económica. Lo cual afecta las fuentes laborales. En la web es difícil el tema de la publicidad ante la existencia de bloqueadores. Por otro lado, las nuevas generaciones ni siquiera entran a los home de las páginas sino que entran por la puerta trasera las redes sociales. El desafío es tan grande que grandes medios, como La Voz del Interior son verdaderos elefantes blancos costosos de mantener. Como se resuelven estos desafíos es el kid de la cuestión.

2. Los públicos son lo mas diverso y heterogéneo que uno se pueda imaginar. Dado que los smartphones y las redes sociales popularizaron el consumo de contenido escrito y audiovisual a escala mundial. En el caso personal, la pagina web que armamos con un colegas <http://stripteasedelpoder.com/> tiene visitas en simultaneo de India, Rusia, EE.UU. Depende mucho del tema que uno aborde y como lo aborde. Ahí se produce el encuentro con el público. Por otro lado, nadie sabe porque hay temas que se viralizan y otros que no.

3- Lo que creo es que primero al haber tanta información en las redes y la web de dudosa procedencia, el periodismo 3.0 o el periodismo actual debe ser riguroso y basarse en datos comprobables. Por otro, si bien en muchos temas responden a una demanda local con sustantivos propios, muchas veces son temáticas que se repiten con guiones más o menos parecidos. Ejemplo tema ecología, tema que atrae siempre a muchos lectores más o menos siempre es lo mismo: una gran empresa, que se instala en una comunidad, con el blindaje de la justicia, los medios, el poder político y la justicia. Si te fijas en los casos de Monsanto en Córdoba, Chevrón en Vaca Muerta, Barrick en San Juan y Chile, Botnia en Uruguay hay un esquema que se repite casi calcado.

4-Periodismo en democracia significa bregar por el bien común. Es decir un periodismo que está a favor de las mayorías, sobre todo de los más desprotegidos, cuestionando siempre a los poderes consagrados ya sean políticos, empresariales o institucionales. En el caso de Córdoba es una vergüenza. En 20 años de peronismo no hay un funcionario preso. Eso no se debe a que somos Noruega. Sino que los gobernadores De la Sota y Schiaretti se encargaron de diseñar una justicia adicta, que no los moleste, mediante el fuero "anti" corrupción. Mientas tanto las cárceles están llenas de pobres. Y a los pibes de los barrios más humildes se los detiene por mera portación de rostro como política de seguridad cuasi nazi. Eso es una vergüenza y el periodismo democrático tiene que denunciarlo. Sino no hagas periodismo. Sin embargo el gran periodismo de la docta casi ignora el tema.

Julio Cesar Pereyra

Profesor de Producción Gráfica FCC

1. Creo que se están adaptando bien, algunos con mayor acierto, otros con menor acierto. El gran desafío es cómo hacer un diario o periódico en la web rentable; pienso que ofreciendo contenidos periodísticos de calidad, para lo que es necesario trabajar la información, es decir desde el chequear su veracidad hasta profundizar más allá de las cinco preguntas básicas, con más información. Ese es el "valor agregado" que puede generar el periodista o un equipo de periodistas y por el que el público estará dispuesto a hacer algún pago, y/o también lo estarán los anunciantes.

2. Los públicos son principalmente adolescentes y jóvenes, aunque no hay que menospreciar el “aggiornamiento” de cada vez más adultos, en especial de aquellos que tienen “espíritu joven”, inquietudes o aún curiosidad por seguir informándose o aprendiendo.

Los comentarios por lo general han sido positivos; cuando alguno está en las antípodas de mi pensamiento, las respuestas han sido virulentas, algo propio de este medio por su interactividad instantánea.

3. Se requieren periodismos que logren hacer viable y sustentable un nuevo “espacio público” en la web -sea mediante páginas webs, blogs, redes sociales, etc.- que sirva de nexo comunicativo entre las sociedades civiles de los diversos espacios físicos locales, como así también con el Estado-Nación y el espacio público global y/o mundial.

4. Significa un desafío para todos aquellos periodistas que aceptan la diversidad sociocultural, pues los medios en los que trabajan tiene una doble vara para colocar en la agenda periodística aquello que pertenece a ciertas identidades y comunidades legitimadas, mientras que hacen “invisible” lo que pertenece a otras identidades y comunidades, en particular las deslegitimadas por el discurso hegemónico de turno (pensar en las comunidades indígenas sobrevivientes a su exterminio, del sur y norte de Argentina, y en las de chilenos, paraguayos, bolivianos o peruanos que habitan nuestro territorio).

Leonardo Sosa

Egresado de la FCC. Profesor en Teoría y prácticas de los usos tecnológicos. Universidad Nacional de Salta

1. La transición de los medios hacia lo digital no deja de ser un proceso traumático: desde las condiciones laborales que implica hoy producir información para plataformas multimedia en donde un periodista realiza múltiples tareas de edición, publicación y gestión de contenidos, resulta una primera dificultad del trabajo periodístico, sumado a las fusiones de las redacciones off-line / on-line que implican reducir el número de editores, redactores, diagramadores y periodistas como ocurre en los medios gráficos por ejemplo. Por otro lado, la adaptación o supervivencia de los medios en el escenario digital los obliga a redefinir sus estrategias informativas y comerciales para captar audiencias que constantemente migran de y hacia plataformas digitales y en particular las redes sociales. En tal sentido, los medios han transmutado su naturaleza que las definía y otorgaba identidad, la radio no sólo se escucha sino que se puede leer y ver, la prensa gráfica incorpora el audiovisual y otros recursos gráficos y visuales como los infográficos, la pantalla chica de la TV se expande hacia otras plataformas del multimedia y el transmedia, y ello ocurre en función de contener la atención de las audiencias hacia los productos informativos-comunicacionales de la Industria de Medios.

2. El público del periodismo digital es heterogéneo en tanto por su interés en determinado tipo de información que circula en los portales de noticias digitales, las que comparte en las redes sociales, a las que esta suscripto en canales de RSS o a las que llega por azar a través de los buscadores. Pero lo que resulta importante destacar es la cuestión generacional de los usuarios de medios digitales, siendo los más jóvenes y avezados internautas quienes consumen mayor volumen de información y contenidos en la red, sumado al uso de

dispositivos móviles que los/as mantiene conectados 24/7. Esta permanente conectividad con la red y entre usuarios habilita interacciones conversacionales en torno a la noticia y la información pública. Las redes sociales se han transformado en espacios de debate que en muchas oportunidades desnaturalizan la conversación democrática para convertirse en espacios de agresión y violencia. Lo que transparentan las interacciones y/o cajas de comentarios en las redes sociales, es un estado emocional de los usuarios que genera reacciones a favor, en contra o simple indiferencia hacia el Otro, en un claro acto de impugnación o aceptación de las opiniones diversas.

3. En primer lugar debemos asumir que existen tantos periodismos como empresas y periodistas encaren su línea editorial, política comunicacional/empresarial y ética periodística/profesional. Por lo tanto, si existiera o fuera posible un periodismo para el consenso, el mismo debería estar signado por comprender a la información como un bien público y la comunicación como un derecho inalienable de la sociedad en su conjunto. Y desde ese marco ejercer un periodismo responsable con la ciudadanía y en articulación con las demandas de la misma que fortalezca el ejercicio de los derechos ciudadanos promoviendo políticas públicas de equidad e inclusión ante y desde el Estado-Nación. El periodismo debe habilitar los canales de comunicación entre el Estado y la Ciudadanía para el acceso a la información pública puesto que los nuevos actores sociales han desarrollado una capacidad de emisión comunicativa que les ha permitido generar medios propios para informar desde circuitos alternativos frente al sistema de medios de comunicación corporativos dominantes.

4.El periodismo es un campo de disputa de sentidos en torno a la idea de democracia que propugnan los sistemas políticos, la sociedad civil organizada, los sistemas de partido, y demás actores

de la democracia, y en ello los medios de comunicación y el periodismo en particular tienen, tuvieron y tendrán un rol decisivo en sostener la institucionalidad democrática que contengan al conjunto de la sociedad en términos de acceso y derecho a una comunicación transparente y participativa que no cierre las instancias de diálogo en el espacio público. En el marco de esa relación entre Periodismo-Ciudadanía-Estado es que se juega la convivencia democrática que contenga a los sectores históricamente excluidos en el pleno ejercicio de sus derechos sociales.

Gustavo Urenda

Profesor de Taller de lenguaje y Producción Gráfica “B” FCC

En relación al primer interrogante, creo que se pueden plantear diferentes perspectivas: desde la empresa, desde los trabajadores, desde las instituciones formadoras, y desde los usuarios...

Todas las preguntas dan lugar a interesantes enfoques, pero desde el punto de vista de las empresas, hay una necesidad urgente de encontrar nuevos modelos de negocios y de recortar gastos que a veces, casi siempre afectan la calidad de la información. Los medios tradicionales pierden lectores no solo en el papel. La búsqueda de información de los usuarios tiende a la especialización. Creo que la radio resiste mejor que la TV y la prensa gráfica, por su disponibilidad en dispositivos digitales, el streaming y porque la escucha no nos priva de hacer otras tareas además de consumir medios.

Éste libro se terminó de imprimir
en el mes de Enero de 2017
en Imprenta Digital Córdoba, 13 de Diciembre 4555
Tel.: (54) (351) 152 595037
Córdoba, Argentina



Introducción a la Carrera de Comunicación Social

María Alaniz y Eduardo de la Cruz
(Compiladores)

Autores

Dafne García Lucero

Hebe Ramello

Gustavo Galdeano

Ana Cilimbini

Jorge Gaiteri

María Alaniz

César Zuccarino

Año 2016, Córdoba

Introducción a la carrera de Comunicación Social

© 2015, María Alaniz

© 2015, Eduardo De la Cruz

© 2015, Editorial Copy-Rápido

Primera edición: Enero de 2016

ISBN 978-987-3801-08-2

COPY-RÁPIDO

Tel.: (54) (351) 152 595048 | Córdoba, Argentina

Diseño de tapa e interior: Lic. Anabela Desireé Tolosa

Se terminó de imprimir en Córdoba a 20 días del mes de Enero de 2016

600 ejemplares.

Queda hecho el depósito a que establece la Ley II.723.

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

No se permite la reproducción total o parcial, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del titular del copyright. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Introducción a la carrera de Comunicación Social / Dafne García

Lucero ... [et al.]; compilado por María Alaniz; Eduardo De la Cruz. - 1a ed. - Córdoba : Copy-Rápido, 2016.

170 p. ; 22 x 15 cm.

ISBN 978-987-3801-08-2

1. Ciencias de la Comunicación. I. García Lucero, Dafne II. Alaniz, María , comp. III. De la Cruz, Eduardo, comp.

CDD 302.23



ÍNDICE

Programa	9
Bienvenidos a Introducción a la Carrera	17
Capítulo I	29
Lectura para la reflexión	87
Capítulo II	105



PROGRAMA

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias de la Información

INTRODUCCIÓN A LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciclo Introductorio año 6

Equipo de cátedra: Profesores Adjuntos: Marilyn Alaniz, Eduardo de la Cruz,

Profesores Asistentes: Jorge Gaiteri, Hebe Ramello, César Zuccarino, Esteban Juarez, Gustavo Galdeano y Cecilia Blanco

Organización general del curso

Nos proponemos abrir las puertas de la vida universitaria, y en especial, de lo que es y significa estudiar Comunicación Social. Esta breve introducción pretende informarte sobre la historia de la universidad de la que ahora en más serás estudiante; y sobre la Escuela de Ciencias de la Información que será tu casa de formación como futuro comunicador social.

Ofrecemos para esto una primera unidad que atraviesa la historia de la universidad, considerando los aspectos de la contemporaneidad para analizar su organización y su devenir.

Programa

En la unidad sobre la comunicación aspiramos a superar la centralidad que tradicionalmente ocuparon los medios masivos presentando la diversidad de formas que en las sociedades hacen comunicación, para entonces superar el reduccionismo del esquema lineal de la comunicación (Emisor- Mensaje- Receptor), y poder comenzar a estudiar y comprender los fenómenos de la comunicación como procesos históricos y sociales.

El curso plantea dos ejes que confluyen en la reflexión final sobre la relación entre reflexión y acción. Los materiales propuestos revisten distintos objetivos:

a) Un grupo de textos propone un diálogo sobre la relación universidad-sociedad. Nos ubica históricamente como la reforma de 1918 y su manifiesto preliminar, por otra parte también acercamos una breve historia de la universidad argentina en diferentes momentos fundacionales para considerar y analizar la contemporaneidad de los estudios superiores.

b) Un texto básico preparado por la cátedra Introducción a la Carrera de la Comunicación presenta un panorama general de manera amplia y sencilla e introduce los problemas sobre los que debe reflexionar el comunicador social.

Objetivos generales

- Introducir al estudiante a la vida universitaria.
- Reconocer el papel de la Universidad en la actualidad a través del debate sobre la relación construcción del conocimiento /compromiso social.
- Brindar un panorama general de los temas atinentes a la comunicación.
- Identificar las distintas posibilidades de desempeño profesional

Objetivo actitudinales

- Explorar la temática de comunicación persiguiendo la propia motivación para su estudio.
- Ejercitar la lectura reflexiva y la discusión fundada.
- Propiciar el diálogo con el conjunto de compañeros y el intercambio de ideas y opiniones propias.

Programa de contenidos

Unidad 1: Introducción a la Universidad

Universidad y producción de conocimientos. Transformaciones históricas: los orígenes, la Reforma Universitaria. Las refundaciones en la historia de la Universidad. Universidad pública y proyecto político. El comunicador y su espacio en la Universidad actual.

Unidad 2: El proceso de comunicación social

Primeras aproximaciones a la Comunicación como interdisciplina. La comunicación en la vida diaria. Comunicación como interacción social. Significación. Los medios masivos: concentración de propiedad, la información y los medios como actores socio-políticos.

Evaluación

La evaluación global de este curso consta de las siguientes actividades: Asistencia a los trabajos prácticos en un 80% (lo cual quiere decir que de 5 clases hay que asistir a 4) y aprobación de los mismos.

Evaluación escrita individual a realizar al finalizar el curso, sobre consignas basadas en las lecturas previas, teóricos y prácticos. De no alcanzarse un mínimo de cuatro puntos, se accede a un examen recuperatorio posterior.

Estudiantes regulares: nota mínima entre 4 (cuatro) a 6 (seis) y prácticos aprobados.

Estudiantes promocionales: nota 7 (siete) o más y prácticos aprobados.

Estudiantes libres: alumnos que no aprueban el examen parcial y el recuperatorio. Pasan a examen final escrito y oral.

Se promociona la materia si se alcanza una calificación igual o mayor a siete y se cumple con el plan de trabajos prácticos, lo cual implica tener una asistencia regular a las clases.

Bibliografía

Texto de cátedra elaborado por los docentes de Introducción a la Carrera de Comunicación Social e Introducción a la Comunicación. Año 2016.

Cronograma ICCS 2016

Primera a semana

Jueves 11

Presentación ICCS. Funcionamiento, dinámica y primera clase teórica: Historia de la Universidad.

Segunda semana

Martes 16

Historia UNC. Reforma, efectos y consecuencias.

Jueves 18

Movimientos estudiantiles y su importancia en la constitución de la identidad universitaria. Estudiantes, Universidad y Políticas. Charla en Auditorio con representantes de las agrupaciones que integran la vida institucional de la Facultad. Turno mañana 10 hs. Turno Noche. 18 hs

Viernes 19

Charla obligatoria en Auditorio. 9 a 13. Turno Mañana. 18 a 20 T Noche.

En esta semana se pedirá un trabajo práctico que deberá ser entregado al Profesor Adjunto de cada turno y que será evaluado con nota y servirá para la condición final. La entrega se define en los teóricos y será para la semana siguiente.

Tercera semana

Martes 23

Introducción al campo de estudios en comunicación. Objeto, campo, delimitaciones y cruces posibles.

Jueves 25

Comunicación/ Información. Posibles maneras de explicar estos procesos. Comunicación interpersonal y posibles maneras de entender el proceso comunicacional.

Viernes 26:

Panel con periodistas sobre Periodismo, medios y sociedad.

Consultas para parcial.

Cuarta semana

Martes 1: Parcial

Quinta semana

Martes 8 Notas, condiciones

Jueves 14

Consulta

Programa

Sexta semana

Martes 15

Recuperatorio, cierre de condiciones.

Entrega de condiciones a despacho al viernes 19.

Dinámica de trabajo

Mañana: 5 comisiones

Martes / jueves 8/12

Teóricos 8 a 10 Auditorio

Prácticos 10 a 12.

Tarde/ noche: 2 comisiones.

16 a 18 teórico o 17/ 19 Auditorio.

18 a 20 prácticos o 19 /21

Cualquier modificación en el cronograma será avisada en clases a los alumnos. Cada teórico y Mesa Debate se hará en cada turno (mañana y noche)

Bienvenid@s...

2016 Las historias continúan vivas

Nieva en el mundo y en el centro de la casa grande habla el viejo narrador, de cara al fuego. Todos escuchan mientras cosen la ropa y reparan las armas. El buen narrador cuenta su historia y hace que ocurra. El viento del oeste le sopló estas palabras al oído... Algún día el viejo narrador no despertará, pero algunos de los que han escuchado sus historias las contará a otros y ese alguno, también morirá. Pero las historias continuarán vivas, mientras haya casas grandes y gentes reunidas en torno al fuego. (...)

Eduardo Galeano
Memorias del Fuego, I. Los
Nacimientos, Siglo XXI editores.

..... **Hola** click! mundo Gutemberg mmmm... PARE
Rodolfo Walsh un cortado por favor DNI el sur viene de lluvia
gooooool!!! ¿me escuchás? ;) La Gaceta empatía ¡último
momento! 5 siglos igual WIFI siento frío barrilete cósmico
mariposas en la panza chau hasta mañana

¡Cuántas acciones, palabras, gestos, sensaciones y espacios
inabarcables de nuestra experiencia humana arman el mundo de la
comunicación!

Queremos darle la bienvenida a este primer encuentro académico y
pedagógico con el basto y apasionante territorio de la
Comunicación Social y los estudios superiores. Un campo de
estudio rico, complejo y dinámico por los múltiples caminos
teórico-prácticos y enfoques disciplinares en los que abrevamos.

Desde que nacemos, en todo momento, cualquiera sea el ámbito, la
comunicación nos atraviesa... Seres de comunicación, medios de
comunicación, estudios sobre comunicación, intervenciones en
comunicación: ser, hacer, pensar, estudiar, transformar.

Para el ciclo académico 2016 le proponemos una serie de lecturas y
trabajos prácticos que alienten una mirada curiosa, generen debates
y abran más preguntas que respuestas dogmáticas.

En este sentido, 1984 de George Orwell, invita a repensar la democracia, sus estructuras sociales, las relaciones humanas y los sistemas de control a través de esa gran metáfora. Acaso como una metáfora más de la comunicación y la cultura en clave de ficción, pero con textura de época.

¿Cómo participa la comunicación en el entramado social? ¿Qué características tienen hoy las ciudadanía contemporáneas en torno a la participación, las tecnologías y la cultura? ¿Qué rol asumen los comunicadores sociales, periodistas y “mediadores” culturales en el campo latinoamericano y argentino? ¿Qué tipos de sociedades construyen o invisibilizan nuestros relatos cotidianos? ¿Qué hay de verdad en aquel axioma de

“A + sofisticación en la conectividad - intensidad en los vínculos interpersonales”

Completan esta bitácora 2016 una serie de artículos periodísticos y escritos teóricos que reclamarán su propia lectura de la realidad como ingresante a esta carrera: repasando la historia de nuestra Universidad Pública, debatiendo su función social en la actualidad y mirando la comunicación de desde la cultura.

En este sentido La comunicación en Mutación (Remix de discursos) funciona como la lectura de una cartografía cultural y comunicacional del mundo que habitamos.

Su lectura, a veces, árida, otras compleja tiene como objetivo descubrir esas posibilidades que brinda la comunicación social como campo de estudios y forma de mirar el mundo.

Su lectura nos servirá en esta primera instancia y durante el cursado de la materia en el 1er cuatrimestre.

Por último, le proponemos sumar a la mochila, la siguiente lista de “recomendados”; sugerencias que el equipo de cátedra considera útiles y sabrosas para este viaje que ya comenzó.

Pregunte, observe, cuestione, escuche atento, abra otras puertas para la explicación e interpretación de los fenómenos sociales, lea variado, comparta el mate... ¡Sumese a la ronda para seguir avivando la historia! Bienvenid@ a esta casa grande.

Y aproveche todas las posibilidades que les brindamos desde la Cátedra para pensar, preguntar, intervenir y participar.

Es muy importante asistir a las clases teóricas por marcan ese camino de discusión y brindan elementos argumentativos para la discusión.

Proponemos desde aquí una serie de textos, medios, películas que pueden ser de utilidad para este comienzo facultativo.

Esta lista se irá llenando de nombre, autores y miradas.

“MOCHILA CULTURAL”

PARA EL INGRESANTE A LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

/ Libros y revistas

- Mundo Feliz, de Aldous *Huxley*.
- 1984 y Rebelión en la granja, ambos de George Orwell
- Rayuela de Julio Cortázar
- Manual de zonceras argentinas de Arturo Jauretche
- Facundo de Domingo F. Sarmiento
- El libro de los abrazos, Las venas abiertas de América Latina, entre otros, de Eduardo Galeano.
- Pedro Páramo de Juan Rulfo

Bienvenidos a Introducción a la Carrera!

- 100 años de soledad, Crónica de una muerte anunciada de Gabriel G. Márquez.
- La explosión del periodismo. Ignacio Ramonet. Capital Intelectual, 2010.
- Crash de James Ballard.
- Fahrenheit 451 de Ray Bradbury
- Operación Masacre de Rodolfo Walsh
- Respiración artificial de Piglia
- Aguafuertes porteñas de Roberto Arlt
- Cuando me maten quiero que me toquen cumbia. Cristian Alarcon.
- IQ84 de Murakami.
- Nosotros de Yevgeni Zamiatin
- La naranja mecánica de Anthony Burgess
- Diario Página/12 <http://www.pagina12.com.ar>
- Diario Tiempo Argentino <http://tiempo.elargentino.com>
- <http://www.lavoz.com.ar> <http://www.clarin.com>
<http://www.lanacion.com>
- *Le monde diplomatique Argentina* <http://www.eldiplo.org>
- Revista Los inrockuptibles (www.lesinrocks.com)
- Revista Rolling Stone.
- Revista Cultural La Maga.

- Revista Nah!
- Revista Sudestada <http://www.revistasudestada.com.ar/>

/ Audios / FM / AM

- Programaciones de Radio Revés, Rock & Pop, FM Sur, Radio Nacional Cba., Radio Universidad, entre otras.
- <http://www.farco.org.ar> (Foro Argentino de Radios Comunitarias)

/ Audiovisual / FILMS / cortos / ...

- La cuestión humana de Nicolas Klotz
- La vida secreta de las palabras de Isabel Coixet
- Primavera, verano, otoño, invierno y otra vez primavera Kim Ki-duk
- Martin H, Lugares comunes y Roma de Adolfo Aristarain
- La guerra del fuego, de Jean-Jacques Annaud
- Buenas noches, buena suerte de George Clooney
- Mentiras que matan. Director: Barry Levinson
- Amelie dirigida por [Jean-Pierre Jeunet](#)
- También la lluvia de Icíar Bollaín
- Into the wild de Sean Penn

Bienvenidos a Introducción a la Carrera!

- Caloi en su tinta. Ediciones Productora SBP.
- Los piratas del Silicon Valley escrito y dirigido por Martyn Burke
- La red social dirigida por David Fincher
- Matrix (trilogía) de los Hermanos Wachowski
- La crisis causó dos nuevas muertes de Patricio Escobar y Damián Finvarb
- Orquesta roja de Nicolás Herzog
- El ciudadano dirigida por [Orson Welles](#)
- Slumdog Millionaire ¿Quién quiere ser millonario? de Danny Boyle
- La ola dirigida por Dennis Gansel
- Las alas del deseo de Wim Wender
- Bang Bang estás muerto dirigida por Guy Ferland
- Blue, Blanc, Rouge de Krzysztof Kieslowski
- Persépolis dirigida por [Vincent Paronnaud](#) y [Marjane Satrapi](#)
- Diario de motocicleta de Walter Salles
- Programa 6,7,8, Canal 7
- Historias debidas, Canal Encuentro

/ Internet

- *Prensared* <http://www.cispren.com.ar> (Círculo Sindical de la Prensa de Córdoba)
- *Oficios Terrestres* <http://www.perio.unlp.edu.ar/oficios/>
- *Red Nacional de Investigadores en Comunicación.*
<http://www.redcomunicacion.org>
- *Revista Tram(p)as de la comunicación. y la cultura.* Universidad Nacional de la Plata <http://www.perio.unlp.edu.ar/trampas>.
- <http://www.lavaca.org>

/ Muestras, Paseos, Museos, Eventos...

- Museos de la Reforma, La Manzana Jesuítica, Museo del Rectorado, Museo Evita-Palacio Ferreyra y Museo Caraffa
- Centro Cultural España-Córdoba
- Museo de Ciencias Naturales y Museo de Antropología.
- Cine Municipal Hugo del Carril
- Paseo de las Artes
- Pabellón Argentina y Sala de las Américas.
- Ciudad de las Artes

Equipo de Cátedra

POEMAS DE RUTA

Le proponemos ahora, como cierre de esta breve introducción, leer estos textos disparadores para debatir en grupo ¿Qué le sugieren en relación con este nuevo campo de estudios que comienza a transitar?

El diálogo es el encuentro amoroso de los hombres que, mediatizados por el mundo, lo “pronuncian”, esto es, lo transforman y, transformándolo, lo humanizan, para la humanización de todos.

Nadie educa a otro, así como nadie se educa solo. Todos sabemos algo y todos ignoramos algo. Por eso todos nos educamos entre todos mediatizados por el mundo.

Paulo Freire, pedagogo brasileño.

*Todo tiene, todos tenemos **cara y señal***

el perro y la serpiente y la gaviota

y tú y yo, los que estamos viviendo y los ya vividos

y todos los que caminan, se arrastran o vuelan.

Todos tenemos cara y señal.

Eso creen los mayas y creen que la señal, invisible, es más cara que la cara visible.

Por tu señal te reconocerán.

Eduardo Galeano, escritor y periodista uruguayo

Medios

Zumba un mantra el algarrobo

un ala cae

la mitad de algo

una pata rota

lan

gos

ta

martilla el benteveo.

Gustavo Galdeano.

Bienvenidos a Introducción a la Carrera!

— | CAPÍTULO

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Dafne García Lucero¹

Introducción

La Universidad tal como nosotros la conocemos actualmente, tiene sus orígenes en la Edad Media (siglos XII y XIII) en Europa. En este sentido, podemos afirmar que se trata de la institución que prepara científica y técnicamente a sus discípulos para el ejercicio de diversas profesiones, para lo cual otorga títulos académicos.

El nombre 'universidad' encuentra su origen en la palabra latina *universitas* que significa el conjunto integral y completo de los elementos o seres constitutivos de un grupo cualquiera. En la Edad Media, el término se aplicaba a la totalidad de personas agrupadas en torno a intereses comunes que orientaban sus actividades hacia el logro de determinados objetivos. Estos componentes estaban vinculados a

¹ Selección de textos y adaptación realizada por la Dra. Dafne García Lucero. Para uso exclusivo de los alumnos del Ciclo Introdutorio de la Carrera de Comunicación Social, Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba.

través de algún oficio en común y eso los llevaba a actuar solidariamente en pos de sus intereses. Con el paso del tiempo, el término se empleó en el contexto académico para identificar a maestros y estudiantes. Las primeras universidades surgieron como centros de formación humanística y profesional. Entre las más destacadas mencionamos: la de Salerno (Italia, siglo XI), la de Bolonia (Italia, fundada en el año 1119) y la de París (Francia, fundada en el año 1150). Mucho más cerca de nuestro tiempo, la Universidad es definida por Freidrich Schleiermecher con las siguientes palabras:

“La tarea de la Universidad es despertar la idea de la ciencia en los jóvenes (...) ayudarlos a contemplar todo lo individual (...) en sus conexiones científicas próximas, e inscribirlos en una gran conexión, en constante relación con la unidad y la totalidad del conocimiento (...), trayendo a consideración los principios y el esquema fundamental de todo el saber, de tal modo que de ello resulte la actitud para penetrar en cualquier terreno del saber”

Si bien co-existieron varios modelos de formación, a lo largo de su historia la Universidad dio respuesta a las exigencias de la sociedad, desde el punto de vista político, económico y tecnológico.

Las universidades en América Latina

Con la llegada de los españoles a América paulatinamente se fundaron algunas universidades a lo largo del continente americano. La

primera y por ende, la más antigua es la Universidad de Santo Domingo que data del año 1538. Luego, fueron creadas la de Lima y la de México (1551).

Estas universidades estuvieron signadas por la dependencia estructural que significaba ser parte de una sociedad colonial latinoamericana y por ello, no ejercieron una función crítica ni política destacable. Debemos recordar que estas instituciones no fueron creadas para canalizar o dar respuesta a las necesidades sociales, sino como parte de un modelo colonial que servía para reproducir ese modelo de sociedad. Esto significa que no tenían como prioridades la formación científica, sino la formación del clero y siempre estuvieron ligadas al poder central. En este mismo sentido, fue creada la Universidad Nacional de Córdoba en el año 1613.

La Universidad Nacional de Córdoba

Con la creación de la UNC se inicia la historia de la educación superior en el territorio que actualmente conforma la República Argentina. En sus comienzos sólo existían dos facultades: la de Artes (donde se estudiaba Filosofía) y la de Teología.

Uno de los hechos más relevantes fue la instalación de la primera imprenta en el Virreinato del Río de la Plata (1765). Si bien a tantos años de distancia esto resulta un suceso banal, fue de vital importancia, pues permitió la publicación de textos y con ello, la difusión de ideas. Esta

imprensa fue trasladada a Buenos Aires en el año 1780 por orden de Virrey Vertiz.

En 1791, el Virrey Arrendondo ordenó la creación de la primera cátedra de *instituta* (derecho civil de los romanos). Este acontecimiento puede interpretarse como el inicio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Esto muestra con claridad que fueron necesarios muchos años desde la creación de la Universidad para que dejara su impronta teológica. Si bien estos fueron avances, no hubo muchos más progresos científicos significativos. Ejemplo de ello es la poca repercusión que los acontecimientos de la Revolución de mayo (1810) tuvieron en la vida de la institución universitaria.

Tiempo después de la sanción de la Constitución Nacional (1853) y de la organización del territorio nacional durante la segunda mitad del siglo XIX, fue posible evidenciar cambios de relevancia en la UNC. Durante las presidencias de Sarmiento (1868-1874) y de Avellaneda (1874-1880) hubo una transformación sobre los estudios científicos. Entre las medidas más importantes, citamos: en 1871 se creó el observatorio astronómico de Córdoba; se autorizó por ley nacional para contratar profesores extranjeros; la creación en 1869 de la Academia Nacional de Ciencias (que actualmente funciona en un edificio sobre la Avenida Vélez Sarsfield) y de la Facultad de Ciencias Físico – Matemáticas (hoy, FAMAFA). En 1877 se creó la Facultad de Ciencias Médicas y en 1879 se creó la Escuela de Ingeniería.

Estos hechos representan los esfuerzos e iniciativas que durante los primeros tiempos de la Nación se llevaron a cabo en pos del desarrollo científico y el progreso del país, pilares de la organización nacional durante gran parte de los siglos XIX y XX. También significó el puntapié inicial de una perspectiva científica que si bien no se desarrolló inmediatamente, consiguió plantear el debate sobre el perfil de la Universidad y la formación que debía proponer a sus estudiantes.

De alguna manera, también generó un contexto propicio para desarrollar un espíritu reflexivo y crítico que encontraría su punto máximo en los acontecimientos de 1918 y que se conocen como la Reforma Universitaria.

La Reforma Universitaria

Diversos acontecimientos de la política mundial y nacional prepararon el camino para la Reforma. A nivel internacional, podemos citar la Primera Guerra Mundial (1914- 1918) y la Revolución Rusa (1917). Si bien la Reforma no estuvo signada ideológicamente, los hechos políticos marcaron la expectativas de cambio y de transformación en los modos de enseñanza y de funcionamiento universitarios. A nivel nacional, fue muy importante el ascenso de Hipólito Yrigoyen a la Presidencia de la Nación en 1916, pues significó el triunfo de las clases medias frente a la oligarquía terrateniente. También, fueron relevantes los cambios en la vida cotidiana y social (la invención del cine, del automóvil, etc.)

Todo este contexto, despertó en los estudiantes la necesidad de cambios. Fundamentalmente, el reclamo para que la Universidad no permaneciera encerrada en sí misma. En esa época, la Universidad era conservadora. La influencia de la Iglesia Católica era muy fuerte, ya que su origen y creación fueron religiosos. El clima previo a la reforma es descrito en palabras del joven Juan B. Justo:

“Los estudiantes (piden) que se les haga trabajar, que se abran los laboratorios cerrados y paralizados. (...) Reclaman por libertad de conciencia. (Juan B. Justo, 1918)

En igual sentido, Sarmiento en su célebre libro *Facundo* expresa:

“...los colegios son claustros: la legislación que se enseña, la teología, toda la ciencia escolástica de la Edad Media, es un claustro en que se encierra y parapeta la inteligencia contra todo lo que salga del texto y del comentario...”

Si bien ya expusimos algunas de las razones del contexto internacional y nacional que permiten entender el reclamo estudiantil, también hubo hechos puntuales y concretos que desencadenaron la Reforma. Podemos mencionar al menos dos: por un lado, la “Ordenanza de Decanos” que establecía nuevos requisitos de asistencia a clase y por otro lado, la supresión del internado en el Hospital de Clínicas. Al comenzar el ciclo lectivo de 1918 ninguna de estas cuestiones había sido atendida por las autoridades. Entonces, los estudiantes realizaron una Asamblea el 31 de marzo donde se constituyó un Comité Pro Reforma que a su vez, decretó la huelga general universitaria. Este Comité lideró los reclamos estudiantiles hasta el 16 de mayo, fecha de la fundación de

la Federación Universitaria de Córdoba (FUC). Como respuesta a esta huelga, el Consejo Superior de la UNC clausuró la Universidad el día 2 de abril de 1918.

Días más tarde, con la intención de normalizar el funcionamiento de la Universidad, el Presidente de la Nación Hipólito Yrigoyen la interviene. Se crea la Federación Universitaria Argentina (FUA) el 11 de abril de 1918. A través de la intervención se realizaron modificaciones en los estatutos universitarios y se convocó a una nueva Asamblea para el 15 de junio con la intención de nombrar un nuevo Rector. Esto se realizó en un marco de desorden y protesta que fue en aumento durante varios días, pues los estudiantes consideraban que el resultado de la votación había sido dirigido por los jesuitas. Es justamente bajo esta situación que se redacta el Manifiesto Liminar el 21 de junio. La agitación continuó durante días. El 6 de julio, el Obispo de Córdoba, Fray Zenón Bustos acusó de “incurrir en prevaricato franco y sacrilegio” a los estudiantes. Cinco días más tarde, el Consejo Superior de la UNC decidió clausurar la Universidad.

El 21 de julio se realiza en Córdoba el 1° Congreso Nacional de Estudiantes convocado por la FUA. Allí, se dieron a conocer las bases programáticas de la Reforma Universitaria. Esas bases son:

- Autonomía universitaria
- Gobierno tripartito
- Docencia libre

- Régimen de concursos y periodicidad en la cátedra
- Cogobierno (democracia interna, en directa relación con el gobierno tripartito)
- Investigación como función de la Universidad
- Extensión universitaria
- Compromiso social de la Universidad

Ante la falta de respuesta, la situación no se calmó. La Universidad fue nuevamente clausurada. El 9 de setiembre, 83 estudiantes reformistas, haciendo caso omiso a la clausura, irrumpieron en la Universidad y la tomaron. Fueron desalojados por el Ejército. Dos días más tarde, el gobierno nacional designa como interventor al ministro Salinas. Pocos días después, se reformaron los Estatutos y así se logró canalizar la mayoría de los reclamos estudiantiles. De este modo, en lo inmediato, pareció que la Reforma había tenido éxito: el cogobierno y la autonomía universitaria fueron las conquistas más logradas. También, hubo avances significativos en el modelo de enseñanza y el libro como fuente de conocimiento vino a sustituir la clase magistral, *magister dixit*.

Sin embargo para hacer frente a estos cambios, fue preciso desplazar a una parte importante del gobierno universitario que si bien momentáneamente perdió sus cargos, conservó su poder. La lucha iniciada en 1918 consiguió un eco a sus demandas, pero no se concretó completamente. A pesar de esto, es innegable la relevancia de los sucesos de 1918 y su repercusión internacional. La lucha iniciada en Córdoba se

expandió por el país y por el continente. Las Universidades de Cuzco, Lima, Santiago de Chile, México, Montevideo también generaron sus propios reclamos inspirados en la Reforma del '18 y en su Manifiesto.

A pesar del paso del tiempo, la Reforma ha marcado a fuego la necesidad de compromiso de la Universidad con la sociedad y con su tiempo. Por lo tanto, desde entonces, el espíritu reformista es parte de la identidad universitaria.

Posiblemente, este cambio en la concepción del conocimiento y en el rol de la Universidad permitió un acercamiento a un paradigma más científico y a la vez, más humanista. De ahí, que surgiera como necesidad el desarrollo de nuevos ámbitos del conocimiento. A mediados del siglo XX se crearon otras facultades, entre ellas: en 1947, la Facultad de Ciencias Económicas, en 1954 la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en 1956, la de Odontología, en 1959 se creó la Facultad de Ciencias Químicas y en 1979, la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Desde la época de la Reforma hasta la actualidad, el camino de la Universidad no estuvo desprovisto de dificultades e inclusive de retrocesos, principalmente por los distintos períodos dictatoriales por los que atravesó el país desde la década del '30 hasta la última dictadura cívico-militar de 1976- 1983. Por ejemplo, durante el levantamiento militar del General Onganía (1966), las Universidades nacional fueron intervenidas. En la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, se reprimió a estudiantes y docentes, hecho que se conoció como “la noche de los bastones largos”. Se disolvieron las organizaciones estudiantiles, se prohibió la militancia política y muchos docentes e

investigadores debieron exiliarse. En 1967, se suprimió el gobierno tripartito, conquista de la Reforma del '18, se limita la autonomía y se establece un examen de ingreso a la Universidad. Por otra parte, durante la dictadura militar encabezada por el General Videla, en la década del '70, también fueron intervenidas las Universidades, se restringió el ingreso, se prohibió la actividad política y se instaló la persecución a docentes y estudiantes.

En la década del '80, con la reapertura democrática bajo la presidencia de Raúl Alfonsín se reinstala la autonomía universitaria, el cogobierno, el ingreso irrestricto y el regreso de docentes exiliados. Paulatinamente, se trabaja en pos de la normalización administrativa y académica de la Universidad.

En 1995, se sanciona la ley de educación superior pese a los reclamos y protestas de la comunidad universitaria y el apoyo de la sociedad. El rechazo por parte de amplios sectores sociales se justificó pues la ley limita la autonomía y el cogobierno, entre otros aspectos fuertemente polémicos.

En años recientes, se crearon nuevas Facultades: en 1998 se creó la Facultad de Psicología, en el año 2000, la Facultad de Lenguas y en el 2011, la Facultad de Artes.²

Hoy, la Universidad Nacional de Córdoba es una casa de altos estudios donde se forman 110.000 estudiantes de diversas procedencias, en 250 carreras de grado y posgrado. Está conformada por 13 facultades,

² Con anterioridad a esa fecha, existían como Escuelas dependientes de Facultades.

100 centros de investigación y servicios, 25 bibliotecas y 16 museos. Anualmente, en su seno se ejecutan 1.500 proyectos de investigación y vinculación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GAY, Aquiles (1992) La Universidad. Su historia y su relación con la sociedad. El caso Universidad de Córdoba. Córdoba: ediciones TEC.
www.unc.edu.ar

MANIFIESTO LIMINAR (1918)

La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América

Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba – 1918

Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que en pleno siglo XX nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta, porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y porque era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contra-revolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los

ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y -lo que es peor aún- el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la Ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria.

Nuestro régimen universitario -aún el más reciente- es anacrónico. Está fundado sobre una especie del derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La Federación Universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que

el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de Autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios, no solo puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la substancia misma de los estudios. La autoridad en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: Enseñando. Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz fecunda en el artículo conminatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario, pero no a una labor de Ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos. Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastados resortes de la autoridad que emana de la fuerza no se avienen con lo que reclama el sentimiento y el concepto moderno de las universidades. El chasquido del látigo sólo puede rubricar el silencio de los inconscientes o de los cobardes. La única

actitud silenciosa, que cabe en un instituto de Ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.

Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de Autoridad que en estas Casas es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa-dignidad y la falsa-competencia.

Ahora advertimos que la reciente reforma, sinceramente liberal, aportada a la Universidad de Córdoba por el Dr. José Nicolás Matienzo, sólo ha venido a probar que el mal era más afligente de los que imaginábamos y que los antiguos privilegios disimulaban un estado de avanzada descomposición. La reforma Matienzo no ha inaugurado una democracia universitaria; ha sancionado el predominio de una casta de profesores. Los intereses creados en torno de los mediocres han encontrado en ella un inesperado apoyo. Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de una orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros. Si ello es así, si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y

embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección. Entonces la única puerta que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son -y dolorosas- de todo el continente. Que en nuestro país una ley -se dice- la de Avellaneda, se opone a nuestros anhelos. Pues a reformar la ley, que nuestra salud moral los está exigiendo.

La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo aún de contaminarse. No se equivoca nunca en la elección de sus propios maestros. Ante los jóvenes no se hace mérito adulando o comprando. Hay que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguros de que el acierto ha de coronar sus determinaciones. En adelante solo podrán ser maestros en la futura república universitaria los verdaderos constructores de alma, los creadores de verdad, de belleza y de bien.

La juventud universitaria de Córdoba cree que ha llegado la hora de plantear este grave problema a la consideración del país y de sus hombres representativos.

Los sucesos acaecidos recientemente en la Universidad de Córdoba, con motivo de elección rectoral, aclara singularmente nuestra razón en la manera de apreciar el conflicto universitario. La Federación Universitaria de Córdoba cree que debe hacer conocer al país y América las circunstancias de orden moral y jurídico que invalidan el acto electoral verificado el 15 de junio. El confesar los ideales y principios que mueven a la juventud en esta hora única de su vida, quiere referir las aspectos locales del conflicto y levantar bien alta la llama que está quemando el viejo reducto de la opresión clerical. En la Universidad Nacional de Córdoba y en esta ciudad no se han presenciado desordenes; se ha contemplado y se contempla el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo su bandera a todos los hombres libres del continente. Referiremos los sucesos para que se vea cuanta vergüenza nos sacó a la cara la cobardía y la perfidia de los reaccionarios. Los actos de violencia, de los cuales nos responsabilizamos íntegramente, se

cumplían como en el ejercicio de puras ideas. Volteamos lo que representaba un alzamiento anacrónico y lo hicimos para poder levantar siquiera el corazón sobre esas ruinas. Aquellos representan también la medida de nuestra indignación en presencia de la miseria moral, de la simulación y del engaño artero que pretendía filtrarse con las apariencias de la legalidad. El sentido moral estaba oscurecido en las clases dirigentes por un fariseísmo tradicional y por una pavorosa indigencia de ideales.

El espectáculo que ofrecía la Asamblea Universitaria era repugnante. Grupos de amoraes deseosos de captarse la buena voluntad del futuro rector exploraban los contornos en el primer escrutinio, par inclinarse luego al bando que parecía asegurar el triunfo, sin recordar la adhesión públicamente empeñada, en el compromiso de honor contraído por los intereses de la Universidad. Otros -los más- en nombre del sentimiento religioso y bajo la advocación de la Compañía de Jesús, exhortaban a la traición y al pronunciamiento subalterno. (¡Curiosa religión que enseña a menospreciar el honor y deprimir la personalidad! ¡Religión para vencidos o para esclavos!). Se había obtenido una reforma liberal mediante el sacrificio heroico de una juventud. Se creía haber conquistado una

Capítulo I

garantía y de la garantía se apoderaban los únicos enemigos de la reforma. En la sombra los jesuitas habían preparado el triunfo de una profunda inmoralidad. Consentirla habría comportado otra traición. A la burla respondimos con la revolución. La mayoría expresaba la suma de represión, de la ignorancia y del vicio. Entonces dimos la única lección que cumplía y espantamos para siempre la amenaza del dominio clerical.

La sanción moral es nuestra. El derecho también. Aquellos pudieron obtener la sanción jurídica, empotrarse en la Ley. No se lo permitimos. Antes de que la iniquidad fuera un acto jurídico, irrevocable y completo, nos apoderamos del Salón de Actos y arrojamos a la canalla, solo entonces amedrentada, a la vera de los claustros. Que es cierto, lo patentiza el hecho de haber, a continuación, sesionada en el propio Salón de Actos de la Federación Universitaria y de haber firmado mil estudiantes sobre el mismo pupitre rectoral, la declaración de la huelga indefinida.

En efecto, los estatutos reformados disponen que la elección de rector terminará en una sola sesión, proclamándose inmediatamente el

resultado, previa lectura de cada una de las boletas y aprobación del acta respectiva. Afirmamos sin temor de ser rectificadas, que las boletas no fueron leídas, que el acta no fue aprobada, que el rector no fue proclamado, y que, por consiguiente, para la ley, aún no existe rector de esta universidad.

La juventud Universitaria de Córdoba afirma que jamás hizo cuestión de nombres ni de empleos. Se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad. Las funciones públicas se ejercitaban en beneficio de determinadas camarillas. No se reformaban ni planes ni reglamentos por temor de que alguien en los cambios pudiera perder su empleo. La consigna de "hoy par ti, mañana para mí", corría de boca en boca y asumía la preeminencia de estatuto universitario. Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la Universidad apartada de la Ciencia y de las disciplinas modernas. Las lecciones, encerradas en la repetición interminable de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en

Capítulo I

contra de la Ciencia. Fue entonces cuando la oscura Universidad Mediterránea cerró sus puertas a Ferri, a Ferrero, a Palacios y a otros, ante el temor de que fuera perturbada su plácida ignorancia. Hicimos entonces una santa revolución y el régimen cayó a nuestros golpes.

Creímos honradamente que nuestro esfuerzo había creado algo nuevo, que por lo menos la elevación de nuestros ideales merecía algún respeto. Asombrados, contemplamos entonces cómo se coaligaban para arrebatar nuestra conquista los más crudos reaccionarios.

No podemos dejar librada nuestra suerte a la tiranía de una secta religiosa, no al juego de intereses egoístas. A ellos se nos quiere sacrificar. El que se titula rector de la Universidad de San Carlos ha dicho su primera palabra: "prefiero antes de renunciar que quede el tendal de cadáveres de los estudiantes". Palabras llenas de piedad y amor, de respeto reverencioso a la disciplina; palabras dignas del jefe de una casa de altos estudios. No invoca ideales ni propósitos de acción cultural. Se siente custodiado por la fuerza y se alza soberbio y amenazador. ¡Armoniosa

lección que acaba de dar a la juventud el primer ciudadano de una democracia Universitaria!. Recojamos la lección, compañero de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad; ella nos muestra el verdadero carácter de la autoridad universitaria, tiránica y obcecada, que ve en cada petición un agravio y en cada pensamiento una semilla de rebelión.

La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio de los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa.

La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su Federación, saluda a los compañeros de la América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia.

Capítulo I

*Enrique F. Barros, Horacio Valdés, Ismael C. Bordabehere, presidente.
Gurmensindo Sayago, Alfredo Castellanos, Luis M. Méndez, Jorge L.
Bazante, Ceferino Garzón Maceda, Julio Molina, Carlos Suárez Pinto,
Emilio R. Biagosch, Angel J. Nigro, Natalio J. Saibene, Antonio Medina
Allende, Ernesto Garzón. Córdoba, 21 de junio de 1918.*

REPENSAR/REUBICAR LA UNIVERSIDAD EN UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO CON AGENDA DE PAÍS

Jesús Martín Barbero

Pensar desde América Latina la transformación de los saberes en la llamada sociedad del conocimiento debería implicar elucidar lo que eso significa en sociedades que son, al mismo tiempo, sociedades del des-conocimiento: del no reconocimiento de la pluralidad de saberes y otras competencias culturales que comparten tanto las mayorías populares como las minorías indígenas o regionales.

Saberes y competencias que ni la sociedad ni la propia universidad están sabiendo valorar e incorporar a sus des-actualizados mapas del conocimiento. Nos hallamos así ante una "crisis de identidad" del conocimiento pues la sociedad de la información es a la vez, y estructuralmente, una sociedad de mercado, esto es, aquella en la cual el modo actual de producción y circulación del conocimiento y su valor responde a una lógica mercantil.

De ahí que, gran parte de espaldas a nuestro sistema educativo, se halla en marcha una transformación en profundidad del mapa "moderno" de las profesiones, transformación ligada, de un lado, a la emergencia de nuevos saberes y destrezas mentales que la revolución

tecnológica introduce en la neo-alfabetización del mundo laboral; y de otro, a la configuración de los nuevos oficios exigidos por las nuevas formas del producir y del gestionar. Y hay otro plano en que el cambio de cartografía es aun más opaco en nuestras universidades: el del nuevo estatuto del trabajador en una sociedad que condensa la cara socialmente más dolorosa de la globalización -la mal llamada flexibilización laboral, en verdad la disolución de la figura "moderna" del trabajador de tiempo completo para toda la vida- y al mismo tiempo rompe con la también "moderna" figura hegemónica de la especialización, reinventando la figura de trabajador camaleón, móvil y multiforme, capaz de situarse con rapidez en los más diversos ambientes y campos profesionales.

De ello se derivan tres líneas de cambio que deberá afrontar la universidad si no quiere verse marginada de los procesos que configuran las nuevas sociedades y convertida en marginadora de los profesionales que forma. La primera puede cifrarse en esta pregunta: ¿está la universidad, al menos la pública, auscultando, pensando, investigando, la complejidad de relaciones entre los cambios del saber en la sociedad del conocimiento y los cambios del trabajo en una sociedad de mercado?. La segunda, también supone una interrogación: ¿el papel de la universidad puede y debe ser únicamente el de analizar tendencias -las que ponen el mercado y el desarrollo tecnológico en la globalización socioeconómica y en la mundialización de la cultura- para ver cómo se adapta ellas?

¿No debería la universidad asumir como tarea propia, estructural y estratégica hoy más que nunca, la de formular y diseñar proyectos sociales, la de pensar alternativas al modelo hegemónico del mercado?. No estoy postulando utopías suicidas sino alternativas viables, esto es capaces de negociar con algunos hechos inapelables tanto de la sociedad del conocimiento como de la de mercado, pero capaces también de arriesgarse a imaginar social, cultural, políticamente; de arriesgarse a ser de veras socialmente creativas. Y tercera, la universidad no puede renunciar a poner en su agenda docente ciertos saberes indispensables, posiblemente muy poco o nada rentables o funcionales al modelo de sociedad hegemónico, pero saberes sin los cuales el trabajador profesional no podrá sobrevivir como sujeto humano en una sociedad de lucha a muerte por encontrar un nicho de trabajo. La educación va a tener que distinguir -sin oponerlos- entre saberes rentables y saberes indispensables, pues es ahí, en esa encrucijada donde se dirime el sentido y el futuro de nuestras universidades que se han dado a sí mismas explícitamente un proyecto social; esto es no sólo un oficio, el de transmitir conocimiento, sino también una vocación, la de formar ciudadanos.

Frente a una larga tradición, en la que la independencia del saber se hallaba ligada a su alejamiento de los avatares del contexto social, hoy se afirma otra figura de independencia definida por su capacidad de gestionar tensiones entre saberes y contextos, y entre saberes de la abstracción y saberes de la experiencia. Ubicar el saber en tensión con los procesos sociales, culturales y políticos, nos ayuda a reubicar el lugar

de la Universidad en una sociedad cuyas incertidumbres generan tendencias fuertemente implosivas o escapistas. Pues o se busca mantener a la universidad lo más alejada posible de la velocidad y opacidad de unos cambios que la llenan de confusión, o se busca insertarla directamente, y a cualquier costo, en las lógicas y dinámicas que rigen a esos cambios en términos de rentabilidad. Ello nos está exigiendo dibujar figuras de esa otra posición, arriesgada pero responsable, que busca el lugar-entre (M.Serres) el "claustro" universitario y el torbellino social, una de cuyas figuras es la que emerge en el entrecruzamiento de nuestras académicas, y con frecuencia inertes, líneas de investigación y una agenda de país que desestabilice nuestros narcisismos e inercias obligándonos a mirar de frente ese afuera cuya realidad a la vez que nos sostiene -laboral e intelectualmente- nos desafía radicalmente. Realidad de lo social que no se deja reducir a lo ya pensado y por tanto nos exige entrelazar permanente y cotidianamente nuestra vida universitaria a un proyecto de ciudadanos, único que puede servir de modelo de vida a nuestros alumnos y a nosotros mismos.

() Investigador del campo de la Comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)*

LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Jorge Gaiteri

La Escuela de Ciencias de la Información fue creada en el año 1972 dependiendo institucionalmente del Rectorado de la UNC. Surge en medio de una creciente demanda social de profesionales para trabajar en los medios de comunicación y en un contexto donde nuestro país y la región vivían un fuerte proceso de politización. Comienza a desarrollar su actividad académica en un edificio nuevo creado a tal fin en la esquina de Vélez Sársfield y Caseros, donde actualmente funcionan dependencias de la Facultad de Lenguas.

En una época marcada por la participación de los jóvenes en la vida política, el fin de una larga Dictadura en Argentina, los movimientos de liberación van recorriendo toda Latinoamérica, y Córdoba y su Universidad no serán ajenos a estos procesos. Rápidamente, la Escuela se posiciona vinculándose a sectores populares y actividades en espacios públicos, como la recordada contrainformación de Setiembre de 1973 que organiza en relación al Golpe Militar en Chile, contra el primer gobierno socialista elegido en

las urnas de Salvador Allende. Efervescencia, militancia y compromiso político caracterizaron a nuestra Escuela en esos años y una matrícula en constante crecimiento.

Pero llegarán los tiempos oscuros cuando a mediados de 1975 se suspende la matriculación de nuevos ingresantes y comienza la persecución política. El Golpe Militar de 1976 produce las intervenciones de las Universidades en Argentina. Se cierra por un período la Escuela de Ciencias de la Información y se reabre en 1978 en una vieja y pequeña dependencia de Ciudad Universitaria bajo la intervención de un supervisor militar y como escuela dependiente de la Facultad de derecho y Ciencias Sociales junto a la Escuela de Trabajo Social.

Durante la peor Dictadura de la historia argentina (1976-1983), numerosos estudiantes, docentes y no docentes de la Escuela fueron perseguidos, detenidos y muchos continúan desaparecidos. Una placa recuerda sus nombres en el acceso principal de nuestro actual edificio. En 1983 comienza una etapa de normalización democrática después de esos terribles años de represión y suspensión de los mecanismos de participación democrática.

La década del 90 encuentra a la ECI encabezando luchas contra la sanción de la Ley de Educación Superior (LES) que se impone bajo el gobierno menemista. Una época marcada por el pensamiento neoliberal de reducción del Estado y expansión de las lógicas del mercado en la cual las universidades públicas no quedaron exentas. La LES contiene

artículos donde se abre la puerta al arancelamiento de la educación superior, la pérdida de autonomía y reducción de la participación estudiantil entre otros aspectos.

Se produce en la Escuela de Ciencias de la Información el cambio del plan de estudios. En el año 1991, después de un largo proceso de debate, se crea el plan vigente. En la actualidad, se encuentra en proceso de discusión para su modificación.

Desde finales de los años 90 comienza un crecimiento de la ECI en varios aspectos pero fundamentalmente impulsados por el exponencial crecimiento del número de alumnos que se inscriben. Se aumenta gradualmente la planta docente, áreas administrativas y se mejoran las condiciones edilicias y de equipamiento. Todo ello impulsado también por el aumento en estos últimos años del Presupuesto Nacional para Educación (6,4 % del PBI) que posiciona a la Educación Superior en nuestro país en un sector clave para el crecimiento.

Este comienzo de siglo ubica a la ECI en un lugar de protagonismo a partir de pensar la comunicación como un fenómeno complejo, donde las nuevas realidades sociales, políticas, económicas y culturales se encuentran atravesadas por lo específicamente comunicacional. La ECI se encuentra actualmente en un proceso de debate y demandas para recuperar la autonomía institucional y convertirse en Facultad de Comunicación Social: Desde el año 2000 se

viene presentando el Proyecto a las autoridades universitarias pero aún no se ha obtenido una respuesta favorable a este legítimo reclamo.

La historia de la ECI es corta si la observamos en la perspectiva de la UNC que cumplió sus 400 años, pero muy significativa e intensa por el papel protagónico que supo asumir.

Órganos y autoridades de la ECI

La ECI por ser una escuela dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, tiene Director y distintas Secretarías, Áreas y Centros:

- Secretaría de Planificación.
- Secretaría Administrativa.
- Secretaría Académica.
- Secretaría de Extensión.
- Secretaría de Ciencia y Técnica.
- Secretaría de Posgrado.
- Secretaría de Asuntos Estudiantiles.
- Área de Comunicación Institucional.
- Área de Relaciones Internacionales.
- Departamento de Concursos.
- Oficina Legal y Técnica.
- Centro de Producción e Innovación en Comunicación.
- Oficina de Graduados.

En la ECI funciona históricamente el Honorable Consejo Consultivo, que es una forma de participación de los cuatro claustros (docentes, alumnos, no docentes y egresados) que se reúne en Sesión de manera semanal. Si bien sus resoluciones son no vinculantes, las decisiones que se toman allí se consideran ya que es la única instancia de debate y participación de manera conjunta.

LA ECI (ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN-UNC) EN EL CONTEXTO LOCAL Y DE LAS ESCUELAS DE COMUNICACIÓN Y PERIODISMO EN AMÉRICA LATINA

Ana Luisa Cilimbini

Las escuelas y centros de formación de «comunicadores sociales» tienen como rasgo distintivo, dentro de América Latina, y particularmente en Argentina, el hecho de haber surgido de la “mano del periodismo”. La institucionalización de las escuelas de periodismo se produce, mayoritariamente, a principios de siglo XX y sobre sus bases se construyeron las carreras universitarias. Entre las carreras universitarias más antiguas de Sudamérica se destacan: la Universidad de La Plata en Argentina y la Universidad de Río de Janeiro (Brasil). Un artículo publicado por la *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui* N° 94 daba cuenta que en 2006 existían 450 facultades de Comunicación Social distribuidas en 22 países de América Latina y que muchas de ellas no se encontraban afiliadas a la FELAFACS³ (AA.VV, 2006)

³ La FELAFACS es un organismo internacional no gubernamental que nuclea a las Facultades y/o Escuelas de Comunicación y Periodismo.

Por su parte , la Universidad Nacional de La Plata creó en 1994 la **Facultad de Periodismo y Comunicación Social** , y como señalamos en párrafos anteriores lo hicieron sobre los cimientos de la Escuela de Periodismo, creada en 1934 para dictar cursos de periodismo . La ECI-UNC recorre un proceso similar , ya que en sus inicios, el Círculo de la Prensa creó en 1962 la Escuela de Periodismo «Esteban Echeverría» y en 1965 comenzó gestiones para crear bajo jurisdicción de la universidad pública una carrera universitaria . Debido al golpe militar de 1966 recién se concretó la creación de la Escuela de Ciencias de la Información en 1972, y la misma, fue concebida como escuela dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba. El nuevo golpe militar de 1976 , no sólo implicó el traslado de edificio , sino también , la persecución de docentes y alumnos de la ECI . En relación al traslado de lugar destacamos: pasó de un acomodado edificio en el centro de la ciudad a ocupar un puesto de portería y guardia en la entrada de ciudad universitaria, que no estaba preparado con las condiciones mínimas para dar clases (donde se encuentra en la actualidad).

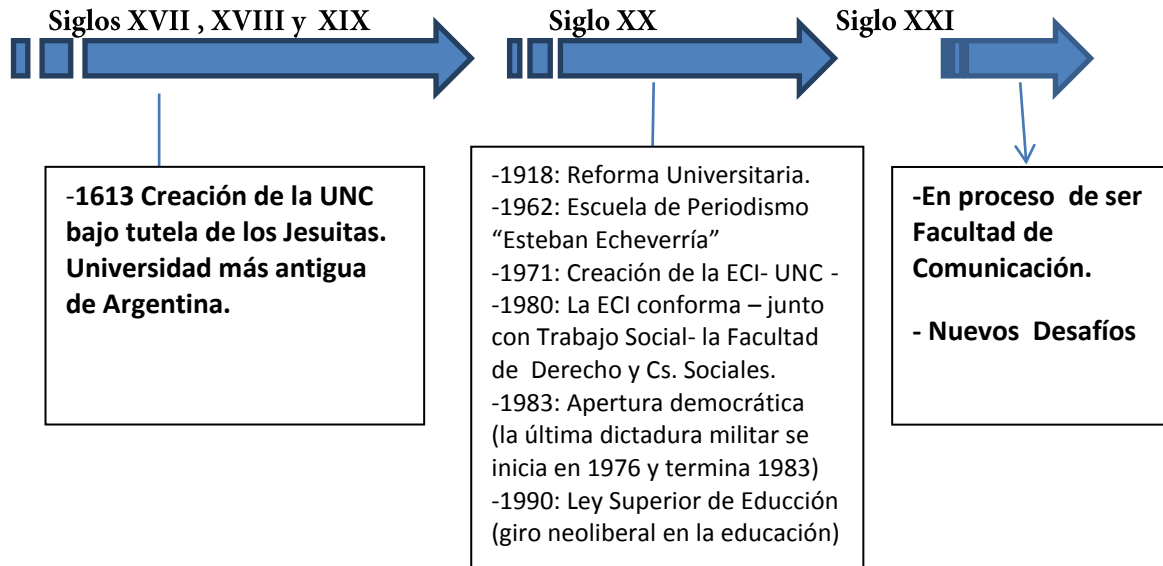
En el año 1980 - por indicaciones del Ministerio de Educación de la Nación- la ECI pasó a formar parte de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, junto con la Escuela de Trabajo Social. Con la apertura democrática en 1983 se producen cambios en la ECI , entre los más destacados , podemos mencionar la movilización de las distintas fuerzas políticas , la organización de los estudiantes con fines

de tener una secretaría de apuntes (fotocopias) y la formación del Centro de Estudiantes .

Actualmente estamos inmersos en una situación donde la ECI se encuentra en vías de ser Facultad de Comunicación. Es en el medio de este proceso que nos hallamos dado que la transformación en Facultad requiere de ciertos cambios⁴.

⁴ En los programas de estudios, llamar a concursos para cubrir nuevos cargos, creación de nuevas carreras, por mencionar algunos.

Línea de tiempo



Nuevos Desafíos

En un informe publicado por la UNESCO (2009) afirma: “ En la región del Cono Sur, se produjo desde los años noventa una multiplicación de programas de comunicación y periodismo , sobre todo en las instituciones privadas que fueron respondiendo a las demandas del mercado en términos de profesionalización; lo que parece haber marcado el debilitamiento de la investigación crítica y creativa como elemento fundamental de su actividad académica” (UNESCO, 2009: 14) .

Entonces, el complejo contexto actual, tanto político, social, jurídico-legal y económico, requiere revisiones constantes de los planes de estudios de las carreras de comunicación (en la ECI se cambió el plan de estudios en 1978 y 1994) . Pero es necesario realizar esta tarea sin perder el espíritu crítico que caracterizó a los estudios en comunicación en América Latina. Parte de este potencial emancipatorio consiste en no ceder a las presiones del mercado para sólo formar tecnócratas y especialistas sin poder reflexivo.

BREVES APUNTES SOBRE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR

María Alaniz

A mediados de noviembre de 2015 se dio sanción a en el Senado de la Nación a la reforma a la Ley de Educación Superior (LES), garantizándose la **gratuidad** en la Universidad Pública. Al respecto cabe señalar que dicho proyecto permanecía con media sanción en la Cámara de Diputados desde junio de 2013. La idea de este breve texto es colaborar en la introducción acerca del significado que tiene ingresar en la vida universitaria, sobre todo en momentos en que se considera el acceso a ella como un **derecho social**. El interés por escribir creció cuando vi la tapa de la Revista Para Tí de noviembre, que en su portada hacía alusión a la reforma a la LES y se preguntaba, sí tal reforma “afectaría la calidad de la enseñanza de las universidades públicas argentinas”. Sin desmerecer a las cientos de lectores/as de tal revista, fue llamativo que una publicación dedicada a la edición de modas se refiriera a una ley universitaria; bueno me tomo por sorpresa: De modo que como equipo de trabajo pensamos que el tema es más que importante, y ofrecemos una reflexión sobre lo que nos ha dejado la LES tras 20 años de vigencia en el ámbito laboral docente, educativo y social.

Haciendo un poco de historia, volvamos a la década de los noventa, caracterizada por la aplicación de **políticas neoliberales** en

todo el territorio sudamericano. En esa etapa, los organismos financieros en especial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) tuvieron un rol capital en el diseño de programas destinados a la reformulación de los sistemas educativos de la región, fundamentalmente en la escuela primaria, la secundaria y el nivel universitario. Profundas transformaciones políticas a nivel mundial propiciaron el marco para la implementación de reformas sustantivas en los formatos tradicionales de la enseñanza pública estatal, hecho que se refleja en Argentina con la sanción de leyes como la Ley Federal de Educación para todo el nivel y, la Ley de Educación Superior para las universidades en julio de 1995 durante la presidencia de Carlos Saúl Menem.

La puesta en marcha de normativas universitarias como las que se implementan en Argentina se acompañan de un **clima de ideas** que ponen en escena la noción de “crisis de lo público”, apelándose de ahí en más, la necesidad de “cambios estructurales”, es decir, cambios que propiciaron una reformulación en el rol del Estado. En el ámbito universitario, para poner un ejemplo, nuevas instituciones serán las encargadas de velar por aplicación de una cultura que se ha dado en llamar de la **evaluación**, que se va adueñando del espacio en que opera la gestión de las universidades. La evaluación cobra sentido al ser vinculada con los procesos de asignación presupuestal en sus varios niveles: asignación de fondos para las instituciones, los proyectos y programas, las becas, incentivos y salarios, y en el contralor de la calidad de la enseñanza en las diversas disciplinas de las Ciencias duras, las

exactas, las Sociales, las Humanidades, medida en términos de cantidad de inscriptos, de egresados, las características de los planes de estudio y su perfil y las **acreditaciones** de las múltiples carreras del sistema universitario.

Alcance y debates en torno a la Ley de Educación Superior

En efecto, a comienzos del año 1995 se implementa el Programa para la Reforma de la Educación Superior (PRES), como producto de un acuerdo suscripto con el Banco Mundial y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Cabe precisar que el PRES tuvo una inversión de 273 millones de dólares y sus principales objetivos apuntaron a la reforma del marco legal de la educación superior; la introducción de incentivos para el mejoramiento de la calidad de la educación superior y de la asignación de recursos (llamados humanos), y la introducción de modificaciones a la distribución de los fondos presupuestarios.

La LES fue muy resistida por algunos sectores estudiantiles y de sindicatos docentes universitarios de la oposición al menemismo de entonces. Finalmente el 7 de julio y en medio de una controvertida sesión, se da media sanción al proyecto, que pasa a la Cámara de Senadores, donde es aprobada con el N° 24.521. Sin ánimo de

emprender un análisis pormenorizado de la LES⁵, ella significó para nuestro sistema universitario cambios sustanciales, que han sido objeto de críticas posteriores a su sanción y han alimentado las resistencias fundamentalmente procedentes del sector estudiantil y de los sindicatos docentes. Entre los ejes más polémicos se pueden destacar:

- En el primer artículo de la LES se establece que la norma legisla para todo el sistema de educación superior, colocando a las instituciones públicas y privadas en pie de igualdad.

- La educación es presentada como un servicio, cuya prestación es responsabilidad neta del Estado. Este punto referido al sostén estatal de las universidades nacionales ha generado las mayores controversias, puesto que resulta ambiguo a la hora de interpretar el principio de gratuidad y acceso a la educación universitaria. Así el Art. 2° declara que al “Estado le cabe responsabilidad indelegable en la prestación del servicio de educación superior de carácter público (...)” pero el 58°, expresa de manera difusa que “corresponde al Estado nacional asegurar el aporte financiero para el sostenimiento de las instituciones universitarias nacionales, que garantice su normal funcionamiento, desarrollo y cumplimiento de sus fines. Para la distribución de ese aporte entre las mismas se tendrán especialmente en cuenta indicadores de eficiencia y equidad (...)”.

⁵ El texto de la Ley puede verse en la dirección de la Secretaría de Políticas Universitarias (<http://www.spu.edu.ar/homespu/home.htm>).

- La LES regula los órganos de gobierno; el Art. 53º: es el que fija condiciones a la composición del co-gobierno, que deberá contar con al menos un 50% de docentes. Y en este mismo artículo exige las condiciones de integración del claustro estudiantil (30% materias aprobadas).

- La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) es el organismo encargado de evaluar y acreditar las carreras consideradas como de “*interés público*”. Está compuesta por 12 miembros (Art. 47º). Siete de los cuales pertenecen directamente al poder político: uno del Ministerio y seis a propuesta del Congreso Nacional. De los restantes, 3 pertenecen al sector público y 2 al privado. Los resultados de la evaluación de la CONEAU sirven como insumo y como criterio para la asignación de más o menos recursos a las instituciones universitarias.

- El Art 50, se refiere a las condiciones de regularidad en los estudios, ya que la norma declara que “cada institución dictará normas sobre regularidad en los estudios que establezcan el rendimiento académico mínimo exigible, debiendo preverse que los alumnos aprueben dos materias por año (...) en las universidades con más de cincuenta mil alumnos el régimen de admisión, permanencia y promoción de los estudiantes será definido a nivel de cada facultad, o unidad académica equivalente” (Art. 50).

Estos han sido los principales puntos controversiales que suscitaron la norma sancionada en 1995. En innumerables ocasiones - manifestaciones estudiantiles, foros de discusión, protestas y huelgas docentes- el reclamo adverso al proyecto educativo plasmado en la LES se hizo público. La consigna de resistencia se modificó y transformó en la petición de la derogación de la LES a través de la recolección de firmas o bien, en la búsqueda de una normativa alternativa.

Las reformas planteadas en el siglo XXI

De acuerdo a lo publicado en el portal de INFOJUS⁶, se establece la responsabilidad “indelegable y principal” del Estado respecto de la educación superior, considerándola un “bien público” y un “derecho humano”, a través de la modificación de una serie de artículos en la actual Ley 24.521 de Educación Superior. La reforma explicita que ningún ciudadano puede ser privado del acceso a la universidad por razones personales o de origen social y hace cargo al Estado de garantizar ese derecho.

⁶ “La reforma a la Ley de Educación Superior garantiza la gratuidad”. Disponible en www.infojus.gov.ar/20Noticias.html. Publicado el 30/10/2015

La modificación establece que "el Estado Nacional es el responsable de proveer el financiamiento, la supervisión y fiscalización de las Universidades Nacionales, así como la supervisión y fiscalización de las Universidades Privadas".

La nueva norma garantiza que sean "las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las responsables de proveer el financiamiento, la supervisión y fiscalización" de los Institutos de Formación Superior de sus distritos y casa de altos estudios provinciales si las tuviere. Por otra parte, prohíbe "cualquier tipo de gravamen, tasa, impuesto, arancel o tarifa directos o indirectos". Disposición que obligará a algunas universidades públicas donde existen este tipo de "cuotas" a eliminarlas. Con el mismo espíritu de gratuidad, les prohíbe "suscribir acuerdos o convenios con otros Estados, instituciones u organismos nacionales e internacionales públicos o privados que impliquen ofertar educación como un servicio lucrativo o que alienten formas de mercantilización". En otro orden, la nueva norma también establece que la Auditoría General de la Nación disponga de una sección especial dedicada a las universidades, que pueda dar cuenta de las particularidades de la administración universitaria, que no se corresponde con la de otros organismos públicos.

Según el diario La Nación⁷, "se acabaron los exámenes de ingreso"; ya que el acceso a la universidad es considerado como "libre e irrestricto",

⁷ "Eliminan el examen de ingreso para las Universidades" Disponible en www.eliminan%20el%20examen%20de%20ingreso%20para%20las%20universidades%20-%2030.10.2015%20-%20LA%20NACION.html. (30/10/2015)

es decir que se prohibirán los "exámenes eliminatorios" u "otros mecanismos de exclusión"."Todas las personas que aprueben la educación secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior", dice el artículo 7. El mismo diario destaca que, por la nueva ley, cada universidad podrá definir los requisitos que deben cumplir los estudiantes para ser alumnos regulares. Hasta ahora, en las universidades con menos de 50.000 alumnos, debían aprobar como mínimo una materia por año y en algunos casos dos.

“Esta ley saca el ladrillo principal de la construcción de la ley del 95”, dijo a Página/12 la diputada del Frente para la Victoria Adriana Puiggrós, autora del proyecto⁸. No obstante, aclaró que esta reforma no suple la necesidad de elaborar una nueva norma que reemplace íntegramente a la existente. Un avance consiste en la consideración de la educación como un “bien público” y un “derecho humano”, términos que no aparecían en el texto anterior, en el que, según sostienen desde

⁸ Ver “Una garantía para la gratuidad” en Página 12. Disponible en www.Página_12%20%20Universidad%20%20Una%20garantía%20para%20la%20gratuidad.html. (30/10//2015)

los 90 diversos sectores universitarios, subyacen lineamientos mercantilizadores dictados por los organismos financieros internacionales..

Si bien consideró que es la primera vez que se logra “perforar” la LES menemista, afectando sus “puntos neurálgicos”, la especialista en educación señaló que esto no excluye la necesidad de crear una nueva ley, que contemple “un verdadero sistema universitario, acorde a la nueva generación de estudiantes, con una mirada nacional, popular democrática y no neoliberal”. Puiggrós señaló que la senadora del PRO Gabriela Michetti había avisado una semana antes que su partido votaría en contra.

Bien tras este repaso por los principales temas objeto de la reforma a la LES, y con la voluntad de conversar en conjunto en el aula, dejo una breve reflexión. Es innegable a esta altura de los tiempos que la Educación Superior merece ser concebida como derecho público y social, de carácter laico, gratuito y autónomo, cuya gestión y administración la reafirme como cogoberda, y su contenido, tendiente a fortalecer y promover el sentido democrático, popular, emancipatorio y latinoamericano. La Educación Superior deberá comprometer su pensamiento, su accionar y su producción con las urgencias, conflictos, demandas y problemáticas de los sectores socialmente más vulnerables y desfavorecidos. Y en esa decisión, acompañar de manera activa y solidaria junto a las organizaciones populares, el proceso de transformación de las condiciones de profunda desigualdad social que

aún resta emprender. En otro orden, la función de la Universidad deberá propender a la formación humana, social, científica y profesional teniendo como premisa promover y desarrollar el pensamiento complejo, crítico y comprometido con las organizaciones de la comunidad, en sus necesidades sociales. Es indispensable mantener la defensa de la autonomía respecto a los poderes económicos y gubernamentales, y el respeto y defensa de las condiciones laborales de sus docentes y no docentes, materializados en sus Convenios Colectivos de Trabajo. He aquí las coordenadas para emprender la Segunda Reforma Universitaria.

GUÍA DE LECTURA PARA ABORDAR EL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LA UNC

César Zuccarino

Este texto tiene la intención de proponer al lector, un modo de abordar con claridad, la rica y compleja historia de la UNC desde su nacimiento hasta nuestros días. En el marco de un curso introductorio, lo que se intenta es que aquellos que por primera vez estudian este tema, logren una síntesis desde la cual puedan comprender los por qué de las características de la institución a la que ingresan. Algunos encontrarán aquí los motivos para avanzar en futuras profundizaciones. Muchos, iniciarán un proceso de conocimiento que (esperamos) les posibilite clarificar las condiciones institucionales en medio de las cuales transitarán la vida universitaria.

Lo primero que debemos advertir es que esta “guía de lectura”, lo que propone es un “enfoque”, una “perspectiva” para estudiar la historia de la Universidad. Claro está, otros modos de hacerlo son posibles y tampoco se pretende alcanzar aquí una verdad indiscutible. Lo que a continuación se propone, responde a los condicionamientos de tiempo (de cursado), a la novedad que estos temas pudieran implicar

para varios estudiantes (sobre todo teniendo en cuenta el poco espacio que estos temas ocupan en las currículas de estudios secundarios) pero fundamentalmente al hecho de que se trata de un curso de ingreso a la Carrera de Comunicación Social.

Resulta sustantivo que un estudiante de la ECI, comprenda que un Comunicador no es un “Transmisor”. El ejercicio profesional al que se aspira desde esta Carrera, supone desarrollar - poco a poco - la capacidad de analizar los contextos desde los cuales los sujetos y las instituciones somos lo que somos. Más allá de que, en términos prácticos, estos saberes evitan cometer torpezas (administrativas, de opiniones, de acciones), posicionan al Comunicador como sujeto político. Y esto último significa fundamentalmente ser capaces de “leer” los juegos de poder que hacen que algunas cosas sean posibles y otras no.

En virtud de lo anterior, debemos agregar que el enfoque que proponemos no está ajeno a una toma de posición ética y política. Lo que de aquí en más desarrollaremos, se sostiene en la convicción de que la democracia, la república y la expansión de derechos son las claves para promover una vida mejor.

Para iniciar el estudio de la Historia de la UNC

Muchas veces, estudiar historia lo asociamos a recorrer una serie de datos. No comprendemos muy bien el sentido ni la relación que los hechos del pasado tienen con nuestro presente. Abordamos textos con información atiborrada, en algunos casos “inconexa” y esto es propio del modo en que la educación en Argentina seleccionó hechos, los “aglutinó” en una disciplina y a la vez los distribuyó en diferentes años, diciéndonos (además) que estos relatos escolares son científicos y por tanto verdades únicas.

Como dijimos al comienzo, lo que estamos por sugerir es un modo de organizar los hechos del pasado. Para esto, estudiaremos la historia de la UNC, ubicando como “hito histórico”, como “eje”, a la Reforma Universitaria de 1918.

En clases, seguramente, se irá recorriendo una línea de tiempo que presenta algunos hechos entre 1613 y nuestros días. Pero esa línea de tiempo debe ser leída del siguiente modo:

1º - “parados” en 1918, debemos comprender cómo se llegó a la Reforma Universitaria. Este período lo hemos denominado “**pre – moderno**”, ya que se trata de un **largo camino de secularización** del conocimiento, en el cual es importante el lugar que ocupa el contexto social y político de la

época, con la conformación definitiva del Estado Argentino⁹, el rol de los sectores conservadores (encarnados por la Generación del '80), los inmigrantes, el “clima de época” a nivel mundial con movimientos revolucionarios, entre otros.

2º- Ocurrida la Reforma Universitaria de 1918, llegamos a la “cima” de un acontecimiento democrático, republicano y progresista, expresados en los postulados reformistas de Autonomía, Autarquía, Cogobierno y Libertad de Cátedra. Por este motivo denominamos al **período** que se inicia como “**Moderno**” (secularizado, contrapuesto a un imaginario feudal, teocéntrico). La reforma Universitaria de 1918 no reivindicó solamente 4 postulados. Ocurre que a lo largo del “período Moderno”, verás que distintos acontecimientos políticos amenazaron, atacaron e incluso intervinieron sobre la vida universitaria desconociendo su autonomía, su autarquía, rompiendo el Co Gobierno y atacando la Libertad de Cátedra.

3º - Entre los años '70 y'90 veremos un giro particular en los acontecimientos históricos de nuestro país que son el escenario y las condiciones de posibilidad de la universidad en Argentina. El período moderno da lugar a “**lo Contemporáneo**”, bajo la maquinaria neoliberal que arroja como resultado la Ley de Educación Superior, que aún hoy

⁹ No olvides tener en cuenta que la Universidad prácticamente duplica en años a la Argentina. La UNC ha cumplido 402 años y Argentina celebra sus 200 años entre 2010 y 2016.

pone “en jaque” y desafía a aquellos 4 postulados reformistas, sumados la defensa del carácter **Público** de la Educación Superior y la **Gratuidad**.

Como vemos, el tránsito por la universidad no es un mero “pasar”. Aquí no somos “clientes”. En la Universidad Pública somos “actores” y como tales actuamos, llevamos las ideas a la acción. Las transformaciones, los cambios no dependen sino de nosotros. En una Carrera como la de Comunicación Social, esto implica además el compromiso por hacer que esto se sepa. Defendiendo los logros y renovando la esperanza de que el saber no es para unos pocos. La tarea es entonces expandir el alcance de los derechos.

Porque nuestro desafío es burlar al “destino”.

| LECTURAS PARA REFLEXIÓN



Ingreso 2016

¡Bienvenidos a la universidad pública!

Cartilla para Ingresantes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Universidad Nacional de Córdoba: por una universidad abierta

Queremos darles la bienvenida a una de las instituciones de educación superior más antiguas de América Latina y la primera de nuestro país: la Universidad Nacional de Córdoba. Aquí se gestaron reformas institucionales que hoy alcanzan al pueblo y al sistema universitario de toda América Latina. La reforma de 1918 y el Cordobazo, entre muchos otros, son hitos que no sólo hablan de nuestra identidad como institución, sino como país y región.

Hoy que los recibimos en nuestra casa, nos parece importante que cada uno de ustedes conozca la Universidad que tenemos y pueda pensar en la Universidad que necesitamos. En estos años hemos avanzado mucho: ya no somos una institución aislada a la que sólo podían acceder ciertos privilegiados. Nuevos sujetos transitan por nuestras facultades incorporando una gran cantidad de conocimientos, iniciativas y demandas diversas, formándose profesionalmente, participando de la vida académica y de los proyectos de investigación y desarrollo.

Cada día la Universidad se hace más presente en la vida de la ciudad y de la provincia, articulando sus prácticas con organizaciones sociales, instituciones educativas de nivel medio y terciario, municipios y entidades productivas. Sin embargo, queda todavía un largo camino para recorrer: el protagonismo de los estudiantes y egresados, la inclusión de nuevos sectores y la articulación con la sociedad en su conjunto son los objetivos que nos siguen movilizando para trabajar todos los días.

Hoy, queremos que cada vez más estudiantes formen parte de esta universidad pública. Pero, para nosotros, no se trata sólo de venir a

cursar la carrera que eligieron, sino de formarse como profesionales comprometidos con la realidad social, y como ciudadanos.

Por eso es importante que cada una y cada uno de ustedes conozca sus derechos y los diversos espacios de participación que constituyen la vida estudiantil.

Nuestra UNC es la más antigua del país. Grandes cosas se han gestado entre sus paredes, y hoy el presente nos convoca a nuevos desafíos: construyamos juntos la universidad abierta.

Silvia Barei

Francisco Tamarit

Vicerrectora de la UNC

Rector de la UNC

Noviembre de 2015

La UNC te abre sus puertas...

Queremos darles la bienvenida a la Universidad Pública. Sabemos lo que significa para ustedes este momento de su vida: decisiones, proyectos, personas que conocer, lugares que recorrer y ocupar, caminos por construir... Y para nosotros es también un momento importante: es un desafío siempre renovado hacer que cada nuevo estudiante se sienta bienvenido a esta Universidad, se sienta protagonista de esta institución de la que a partir de ahora forma parte.

Ser estudiante de nuestra UNC, para nosotros, no es solo venir a cursar y rendir. Apostamos a que el paso por la Universidad nos permita formarnos como profesionales comprometidos con la realidad social y como ciudadanos activos en la transformación de los espacios que transitamos. **Los derechos estudiantiles** declarados en nuestra Universidad son para nosotros un compromiso cotidiano. Para ustedes, como estudiantes y sujetos de estos derechos, debe ser también una responsabilidad hacerlos valer. Se los presentamos como modo de darles la bienvenida y decirles que como Universidad Pública venimos creciendo, hay profesionales y áreas que están todos los días trabajando para que su formación en este lugar sea lo mejor posible. Es importante saber esto, defenderlo y exigirlo.

Las y los estudiantes: ciudadanos de la Universidad Pública

El acceso a la educación superior es un derecho de todos y una responsabilidad del Estado. Y ese derecho contiene muchos otros que deben ser garantizados a los estudiantes como ciudadanos de esta Universidad: derecho a una educación gratuita y de calidad, derecho a la salud, derecho a la información, derecho a la libre expresividad de género, entre otros.

La Declaración de Derechos Estudiantiles aprobada por la UNC en 2009 (<http://www.unc.edu.ar/vidaestudiantil/ciudadania/derechos>) reconoce tres tipos de derechos para todos sus estudiantes: por un lado, los derechos académicos, vinculados al cursado de una carrera universitaria y a la formación; por otro, los derechos sociales,

vinculados a la calidad de vida y al acceso a la información y la cultura; finalmente, los derechos políticos, vinculados a la participación en los órganos de co-gobierno como instancias democráticas de toma de decisiones a nivel institucional y en los centros de estudiantes.

Derechos académicos

Los derechos y obligaciones académicos deben estar establecidos en el Régimen de Enseñanza, de Cursado o de Alumno de cada unidad académica. Pero más allá de la Escuela o Facultad en la que curses, la Declaración contempla derechos generales que valen para todos.

Queremos contarles algunos de ellos:

¿Para qué sirve el programa de una materia?

Es importante que como estudiantes conozcan el programa de cada materia, que es como un plan de trabajo que cada docente diseña para el dictado de esa asignatura. El programa incluye los objetivos (lo que se espera lograr al final del cursado), los contenidos que se desarrollarán, la bibliografía obligatoria y complementaria, las modalidades de evaluación, entre otros. Al momento del examen, los contenidos que se evalúan son aquellos que figuran en el programa, que debe ser presentado cuando la materia empieza a dictarse así les permite organizar su cursado.

¿Podemos ver el examen una vez corregido?

Las instancias de examen, sean parciales o finales, deben entenderse como una herramienta más del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por eso, una vez rendido, las y los estudiantes tienen derecho a ver el examen y a recibir una devolución de la evaluación realizada por el docente que los haya corregido.

¿Cuándo tenemos que firmar el acta de examen?

Cuando rinden un examen final, la nota queda plasmada en un Acta de Examen. Ese Acta es un documento de **notificación**, y por lo tanto se debe firmar una vez que la nota obtenida en el examen esté escrita en la misma. Además, si hubo una irregularidad en el examen, pueden no firmar e iniciar un proceso para pedir que el examen se tome de nuevo con una nueva constitución del tribunal.

¿Nos pueden tomar dos exámenes el mismo día?

La escuela o facultad debe garantizar que no se superpongan exámenes de aquellas materias que corresponden a un mismo año o semestre, según el Plan de Estudios de cada carrera.

¿Podemos recuperar un parcial o un práctico?

Como estudiantes, tienen derecho a instancias de recuperación de parciales y/o trabajo prácticos. Dichas instancias deben ser garantizadas a todos y a todas, ya sea por ausencia (justificada o no) o reprobación de uno de los parciales y/o trabajos prácticos evaluados.

¿Qué son las licencias estudiantiles?

Las licencias estudiantiles permiten a las y los estudiantes suspender por un período de tiempo su actuación académica, manteniendo las condiciones obtenidas hasta el momento de la solicitud de la licencia. Tienen derecho a solicitar la licencia en caso de embarazo, enfermedad, accidente, participación en eventos en representación de la Universidad o por motivos laborales.

Derechos sociales

Los derechos sociales incluyen la posibilidad de acceder a:

- El cursado de una carrera universitaria en condiciones de equidad, atendiendo a las dificultades socioeconómicas, culturales y de otro tipo que los estudiantes puedan tener.
- Una alimentación saludable y equilibrada, acorde a las características y necesidades de la población estudiantil.
- Un sistema básico de salud, que trabaje en la promoción de hábitos de vida saludables y la prevención de distintas enfermedades.
- El reconocimiento de la identidad y expresividad de género elegida y autopercebida por cada estudiante.
- Espacios deportivos y de recreación, que faciliten el encuentro entre estudiantes y complementen la formación académica.

-Actividades culturales, que promuevan la formación integral y ciudadana de los estudiantes.

Derechos políticos

Las Universidades públicas nacionales son instituciones autónomas que toman sus decisiones a través de un sistema de co-gobierno, que involucra la participación de sus estudiantes, docentes, egresados y no docentes.

Existen diversos espacios democráticos de debate y decisión. Así, cada Escuela y cada Facultad cuenta con su propio Consejo. A su vez, el ámbito principal de toma de decisiones a nivel universitario es el Consejo Superior, conformado por representantes de los cuatro claustros, más los Decanos o Decanas de cada Facultad y la Rectora de la UNC.

El sistema de co-gobierno, que rige en todas las universidades públicas del país, fue una conquista de las y los estudiantes, quienes durante la Reforma Universitaria de 1918 se movilizaron por la construcción de una universidad abierta y democrática, y que fue ampliada, fortalecida y recuperada por este claustro en distintos momentos de nuestra historia.

Todos estos espacios de debate y toma de decisiones se nutren con la participación y el involucramiento de las personas que forman parte de la Universidad. Ustedes, las y los estudiantes cumplen un rol fundamental en esta estructura porque constituyen uno de los actores principales en la vida universitaria.

Los derechos políticos establecidos en la Declaración de Derechos Estudiantiles reconocen la posibilidad de organizarse políticamente en agrupaciones y Centros de Estudiantes y, a la vez, el derecho de elegir y ser elegido como representante para los órganos de cogobierno.

Tenés derecho a conocer y ejercer tus derechos...

Éstos y todos los derechos que ustedes tienen como ciudadanos no existieron siempre, sino que existen hoy como fruto de las luchas y la participación de muchas personas y grupos a lo largo de la historia. En el mismo sentido, el cumplimiento y ejercicio de sus derechos como estudiante dependen en primer lugar de que los conozcas y exijas que sean respetados. Por eso, es fundamental que compartan con sus compañeros toda la información que tengan al respecto, que sean protagonistas y que se organicen para hacerlos valer y conquistar otros nuevos.

Existen múltiples espacios donde se pueden acercar para conocer más o si alguno de sus derechos está siendo vulnerado: el Centro de Estudiantes, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de tu Escuela o Facultad, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad, la Defensoría de la Comunidad Universitaria, entre otros. Los representantes estudiantiles en los consejos de su escuela, facultad y de la Universidad también pueden ayudar.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Subsecretaría de Inclusión y Ciudadanía Estudiantil

Derechos conquistados: conocé la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC

Como todas las universidades públicas del país, la UNC se sostiene con recursos económicos provenientes del Estado nacional, y es una institución co-gobernada, es decir, su gobierno –y el de las unidades académicas que la integran- está constituido por representantes de los distintos claustros: estudiantes, docentes, graduados y no docentes. Su carácter público implica que debe involucrarse con las problemáticas sociales imperantes, y aportar -desde la producción de conocimientos y la formación de profesionales- a su resolución, en la construcción de una sociedad justa y solidaria.

Dentro de esta gran estructura, la **Secretaría de Asuntos Estudiantiles** es el área de la UNC específicamente destinada a trabajar en la promoción y el ejercicio de los derechos de los estudiantes. Las políticas que desarrollamos desde este espacio tienen como objetivo garantizar:

*** El derecho a estudiar, a partir de estrategias que permitan acceder y permanecer en la UNC**

Becas: la UNC cuenta con un sistema de becas para estudiantes que tiene como objetivo evitar que las dificultades económicas impidan el ingreso a una carrera de grado y su posterior desarrollo hasta el momento del egreso. Este sistema cuenta con distintas líneas

específicas de becas: Ingresantes, Fondo Único (ayuda económica), Estudiantes con Hijos/as - Subsidio para Guardería, y Terminación de Carrera. La convocatoria para estas líneas se realiza a fines de cada año (entre septiembre y octubre) para obtener la beca en el año siguiente. Además, el sistema incluye Becas de Almuerzo en el comedor universitario, y becas de Asistencia (se entregan por única vez frente a alguna situación adversa social o económica). Tanto las Becas de Almuerzo como las de Asistencia pueden solicitarse durante todo el año. También se canalizan los programas de becas y ayuda económica de nación: PNBB (Bicentenario), PNBU y PROG.R.ES.AR; y se informa sobre otros tipos de becas.

Orientación Vocacional: el Departamento de Orientación Vocacional tiene como objetivos principales brindar herramientas que permitan la elección de una carrera de nivel superior y/o trabajo, acompañar el proceso de construcción de un proyecto de vida, y facilitar el acceso a información relativa a la oferta educativa de la UNC y otras instituciones de nivel superior de la Provincia de Córdoba. Las actividades del Departamento incluyen: la atención de consultas y asesoramiento; acciones con escuelas de nivel medio; los talleres para pensar la elección de un estudio y/o trabajo; la organización de la Muestra de Carreras “La UNC te espera”; entre otras.

Oficina de Inclusión Educativa de Personas en Situación de Discapacidad: tiene la finalidad de promover la construcción de una universidad inclusiva, basada en el reconocimiento, respeto y afirmación de la heterogeneidad de su población estudiantil. Las acciones de esta Oficina abarcan diferentes aspectos de la inclusión,

como los académicos y pedagógicos, aquellos vinculados al uso de los espacios físicos, la accesibilidad comunicacional, etc.

***El derecho a la libre elección de tu identidad y expresividad de género**

El derecho a la identidad de género está vinculado a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, aunque ésta no corresponda al sexo asignado al momento del nacimiento.

Mediante la Ordenanza 9/11, aprobada por el Consejo Superior, nuestra Universidad reconoce la identidad de género adoptada y auto percibida de cualquier persona a su solo requerimiento, aún cuando ésta no coincida con su nombre y sexo registrales. Esto implica que los y las estudiantes de la UNC pueden tener consignado en su libreta y/o credencial estudiantil el nombre elegido, y desarrollar su carrera como cualquier otro estudiante.

Además, existe un Plan de Acciones que tiene como objetivo prevenir y sancionar todo tipo de violencia de género en el ámbito de la UNC (Res. 1011/15).

Así, la UNC avanza en la garantía del derecho a la educación en igualdad de condiciones, reconociendo a todos y todas sus estudiantes como ciudadanos plenos y garantizando un cursado libre de discriminación y violencia.

¡Acercate al Área de Ciudadanía Estudiantil!

* El derecho a realizar deportes

La Universidad Nacional de Córdoba promueve, a través de la **Dirección de Deportes**, la práctica de distintas disciplinas deportivas como una actividad que contribuye a una vida saludable, a la formación integral ciudadana, y un modo de complementar la formación académica de sus estudiantes. Las prácticas deportivas y recreativas se realizan en instalaciones propias que la UNC dispone en un predio de doce hectáreas, ubicado en ciudad universitaria, o en otros centros deportivos con los que tiene convenio. En esas instalaciones entrenan los equipos que representan a las distintas facultades o escuelas de la universidad y de los cuales se puede participar a través de los Centro de Estudiantes.

* El derecho a la salud

La **Dirección de Salud** realiza actividades de prevención y atención médica a los estudiantes universitarios y facilita el acceso al sistema de salud. Con sólo presentar su libreta, cada una y cada uno de ustedes pueden realizar consultas de manera gratuita en distintas especialidades: clínica médica, ginecología y obstetricia, pediatría y neonatología, enfermería, fonoaudiología, nutrición, kinesiología y fisioterapia, salud mental (psicología y psiquiatría), laboratorio de análisis clínicos y odontología. La atención en las distintas especialidades incluye también las prestaciones del Plan Remediar, un programa que contempla la entrega gratuita de medicamentos y el Programa de Lucha contra el VIH/Sida e ITS, en el marco del cual los estudiantes pueden realizarse el análisis de VIH y de otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) de forma voluntaria, confidencial y gratuita, y acceder a materiales de promoción y prevención.

Además, contás con un consultorio amigable sobre derechos sexuales y reproductivos, para que puedas hacer preguntas en confianza sobre tus derechos sean cuales sean tus elecciones sexuales.

A su vez, quienes no cuentan con una cobertura médica y precisen atención en otras áreas o estudios de alta complejidad, pueden acceder al Plan de Cobertura de Salud gratuito para estudiantes (PASoS).

*** El derecho a una alimentación saludable y accesible**

La UNC cuenta con tres **comedores universitarios** ubicados en:

- Ciudad Universitaria
- en el Centro (Belgrano 170)
- en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

El Comedor facilita a los universitarios en general, y a los estudiantes en particular, el acceso a una dieta equilibrada y a bajo costo todos los días. El menú diariamente se sirve en cada una de las sedes cubre el 40% de la cuota calórica que una persona requiere por día, permite incorporar alimentos no tradicionales y reducir el aporte de grasas saturadas y sodio.

Para almorzar en los comedores universitarios es necesario solicitar una tarjeta magnética, que se adquiere de manera gratuita.

Además, el Comedor es un espacio de encuentro, donde se desarrollan actividades culturales, fiestas y eventos artísticos, y donde por la tarde se practican algunos deportes.

¡Acercate a la Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios!

- Av. Juan Filloy s/n (detrás del Pabellón Argentina), ciudad universitaria
- Belgrano 170 (Centro) Para todas estas cosas, te invitamos a que te acerques a conocer la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC.

Bv. Juan Filloy s/n (Detrás del comedor de Ciudad Universitaria) y Av Valparaíso s/n (predio de deportes).

www.unc.edu.ar/estudiantes

Fb: Secretaría de Asuntos Estudiantiles

== | CAPÍTULO

EXPLORAR EL TERRITORIO COMUNICACIONAL

Hebe Ramello y Gustavo Galdeano

"Tenemos derecho y deber de cambiar el mundo, lo que no es posible es pensar en transformar el mundo, sin un sueño, sin utopía y sin proyecto...

*Los sueños son proyectos por lo que se lucha...
y toda concreción de sueños supone lucha...
En realidad, la transformación del mundo a la que aspira el sueño, es un acto político, y sería una ingenuidad no reconocer que los sueños tienen sus contrasueños". Paulo Freire,
Pedagogía de la Indignación*

"La noción de comunicación abarca una multitud de sentidos.

*La proliferación de las prácticas no ha hecho sino sumar nuevas voces a esta polifonía en un final de siglo que hace de la comunicación la figura emblemática de las sociedades del tercer milenio".
Armand y Michèle Mattelart*

Introducción

Con la ebullición académico institucional que provoca la reciente creación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el seno de nuestra Universidad Nacional de Córdoba es oportuno mantener una vigilancia expectante en relación a la perspectiva desde la cual abordamos la comunicación como el objeto central de nuestra formación académica y sin caer en la tentación de considerar la comunicación como una “especialidad”, un coto exclusivo de los profesionales formados en ella (Kaplún, 1998).

Preguntarse acerca de qué es la comunicación, qué estudiamos cuando optamos por ingresar a la Licenciatura en Comunicación Social y, aún más, qué significa abordar académicamente la Comunicación para un estudiante de una universidad pública latinoamericana; resultan interrogantes esperables para quienes inician la vida universitaria en nuestra institución.

En principio, tales preguntas asoman como una indagación simple e inmediata pero luego de unos primeros intentos de respuesta insatisfactorios, cobra fuerza la sensación que se trata de preguntas abiertas, cuyas respuestas abren múltiples horizontes de posibilidades y atraviesan fenómenos que desbordan nuestra subjetividad. Esto es así porque los procesos comunicativos atraviesan un complejo entramado de instancias sociales

Las ideas que se exponen en este capítulo tienen un carácter básico e introductorio que pretende presentar a modo de clave de lectura un conjunto de nudos problemáticos básicos, nociones fundamentales para comprender los fenómenos de comunicación a distintos niveles, en varios contextos y reconocer algunas características que presenta el amplio territorio que atraviesa la formación de los comunicadores sociales; territorio donde se entrecruzan saberes, prácticas y visiones del mundo de acuerdo al contexto histórico.

El texto está organizado en seis ejes orientadores, que de ninguna manera resumen y abarcan la complejidad de los debates en torno a LO COMUNICACIONAL. Más bien son mojones donde pararse a mirar, preguntar, familiarizarse con terminología específica de las ciencias sociales y debatir en grupo ideas y opiniones sobre algunos de los temas centrales de este campo.

Un territorio fértil en posibilidades, necesidades, intenciones, sin estar ajeno a la disputa, el conflicto y las tensiones. Introducción que se propone más bien como exploración del mapaterritorio, de sus rutas, caminos y atajos que irán andando-desandando en estos años en nuestra flamante Facultad.

Lo invitamos a desplegar el mapa y caminar...

Saber de comunicación no es saber comunicarse

Pensar la comunicación implica de antemano un profundo acto de humildad e imposibilidad, pues tal como plantea el autor francés Daniel Bounoux (1999): *“En ningún lado, ni para ninguna persona existe LA comunicación. Este término implica muchas prácticas, necesariamente diferentes, indefinidamente abiertas y que no pueden calcularse”*.

Sucede que cuando hablamos de estudiar comunicación, aprender sobre comunicación, formarnos como comunicadores parece que estuviéramos hablando de lo mismo, pero pronto caemos en la cuenta que coexisten muchos imaginarios o representaciones en relación al mismo referente, de modo que es posible afirmar con José Luis Piñuel (2006) que una cosa es saber comunicarse y algo diferente es saber de comunicación.

Al referirse al carácter polisémico del término comunicación, Guillermo Orozco Gómez (1992) distingue tres dimensiones desde las cuales a menudo se alude a la comunicación: como proceso humano fundamental, como disciplina de conocimiento (objeto teórico) y como disciplina –en– práctica o profesión” (objeto de intervención).

La primera dimensión entiende a la comunicación como un hecho humano y de ella se desprende un saber práctico que se relaciona al desarrollo de un conjunto de conocimientos y prácticas a partir de las cuales se habilitan los intercambios simbólicos en distintas condiciones

de producción y reconocimiento históricamente situadas. Este saber comunicarse desborda el nivel de la experiencia individual en la medida que “nadie es exterior a la comunicación” (Wolton, 2001), es decir todo hecho comunicativo es un fenómeno constitutivo de lo social y no puede reducirse a determinados aspectos tecnológicos. Aunque esta dimensión comunicativa (y el pensamiento filosófico que busco interpretarla y comprenderla) existió mucho antes que apareciera el espacio académico institucional centrado en la comunicación, fue problematizada con posterioridad a la constitución de ese espacio.

Por su parte, el saber de comunicación puede aludir a dos dimensiones de la comunicación, por un lado aquel que entiende a la comunicación como un “objeto de intervención”, es decir se lo relaciona a una práctica profesional concreta que articula el quehacer especializado de quienes se desempeñan en determinados ámbitos, por ejemplo en los medios de comunicación, dedicados a producir mensajes con el fin de informar, entretener, opinar, generar debates, difundir, publicitar, diseñar, implementar o evaluar estrategias y políticas comunicativas; etc.

Por último, el saber de comunicación también refiere a la dimensión que entiende a la comunicación como una disciplina, a partir de la cual es posible abordar los fenómenos comunicativos como un objeto de estudio científicamente aprehensible y teorizable, en torno al cual se estructura una práctica de investigación, un campo de estudios específico conformado.

En este caso, saber de comunicación supone estudio e investigación; indagar acerca de los paradigmas y los horizontes teóricos - conceptuales desde los cuales se han abordado, descrito o analizado los fenómenos comunicativos; o bien se trata de revisar cómo se han construido los recorridos metodológicos y los modelos que dan cuenta de tales fenómenos, identificando las huellas de los contextos de producción de los programas, proyectos o iniciativas científicas para articular con tradiciones teóricas y biografías intelectuales.

Dime cómo te llamas...

El término comunicación suele aplicarse a la difusión de información en particular cuando hay una intermediación tecnológica de un dispositivo, no obstante el origen del concepto está relacionado con la noción de interacción social e influencia mutua.

Etimológicamente, el verbo comunicar deriva del latín *communicare*: 'intercambiar, compartir, poner en común'; y éste a su vez, proviene de la raíz latina *communis* que también da origen a términos como comunidad, comunión, comunismo, mancomunar, etc.¹

¹ En un minucioso repaso de la etimología del término Jesús Galindo Cáceres explica que “la palabra comunicación viene del latín *communicare*, intercambiar, compartir, poner en común. De *communis*, común, público. Del latín antiguo *comoinis*, del indoeuropeo *ko-moin-i*, común, público, intercambiado juntamente, poseído en común. De *ko-*, juntamente. De *kom*, juntamente y *+moi-n*, intercambio de servicios,

(Galindo, 2005); es decir, se relaciona con *aquello que se pone en común con otro, algo que se comparte.*

Los seres humanos somos sujetos socio culturales y nos constituimos como tales en la medida que nos relacionamos con nuestros semejantes a partir del desarrollo de la capacidad humana de simbolización. La producción, circulación y reconocimiento de estos símbolos nos permite establecer relaciones de representaciones colectivas, que sólo cobran sentido en el marco de una cultura particular y organizan la vida social de una comunidad. La comunicación se erige, entonces, como una red de interacciones y relaciones simbólicas portadora de sentido y modeladora del imaginario social y cultural.

Es decir que desde su etimología, la comunicación permite abordar un mundo de símbolos que los seres humanos entretejen con sus actos materiales y espirituales; lo cual nos habilita a reconocer su rasgo polifónico y su estrecha relación con el contexto, ya que toda comunicación se constituye como **una práctica social e históricamente condicionada.**

de moi-, de mei-, cambiar, intercambiar. Y -ción, acción de, proceso, estado, resultado, efecto. Del latín -tionem, acusativo de -tío, de -tion, acción, proceso, estado, resultado. Sufijo nominal de -atus, que recibe una acción, que posee, +-io, acción, proceso, estado. Por tanto el concepto original de la palabra comunicación es acción, proceso, estado, resultado, de poner en común, de intercambiar, de compartir, de cambiar. (Nde R: la negrita es nuestra).

Comunicación como encuentro y como difusión

¿Por qué, entonces, pese a su etimología aún es frecuente utilizar el término comunicación para referirse a modos unilaterales de difusión de información mediante la utilización de dispositivos tecnológicos o informáticos, en especial fuera del ámbito académico?

Con frecuencia la comunicación supone la acción de informar, pero no toda información es comunicación, existen aspectos convergentes y divergentes entre uno y otro concepto. No obstante, ambos se encuentran dentro del marco referencial del estudio de la comunicación.

En principio para revisar la confusión entre ambos términos, resulta fundamental atender a la evolución histórica del campo de estudios de la comunicación: el enfoque antropológico de la comunicación se rescata sólo con posterioridad (y a modo de contraponer) a una mirada más instrumental que relacionaba a la comunicación con la difusión y la transmisión de la información. Mirada que predominó (y aún lo hace en muchos espacios académicos) durante mucho tiempo en las investigaciones y publicaciones científicas (Garza, 2005) (Fuentes Navarro, 2003) (Ford, 1999), en detrimento de otros aspectos, como los fenómenos inherentes a la comunicación interpersonal.

Luis Ramiro Beltrán, un referente de los estudios latinoamericanos en comunicación, señala que el influyente modelo de Lasswell en la década de 1930 fue el primero en instaurar la noción de comunicación entendida como un fenómeno lineal, instrumental y hegemónico, donde el poder la información aparece “como sustancia de la comunicación, primordialmente la masiva”. Años más tarde, con los ingenieros Claude Shannon y Warren Weaver y la propuesta del modelo matemático de la comunicación, se consolidó el enfoque de la comunicación como un fenómeno por el cual un sujeto activo transfiere información -y de este modo influye en - a otro/s sujetos.

En palabras de Beltrán (2010): “La más difundida y duradera de las definiciones contemporáneas es la de Harold Lasswell. Él sostuvo, a mediados de la década de 1930, que una forma conveniente de describir un acto de comunicación era la de responder a esta interrogación: “¿Quién dice Qué enCuál Canal a Quién y con Qué Efecto?” (Lasswell, 1948). Agregó así al esquema de Aristóteles el Cómo y tornó explícito el Para Qué. En cuanto a lo primero, destacó entre los canales a los de alcance masivo (entonces prensa, radio y cine) anotando su función de dar “información” al público. Respecto de lo segundo, predijo que determinados contenidos de esos medios tendrían determinados efectos en la conducta de la gente. Y advirtió que quienes tuvieran control sobre dichos contenidos lo tendrían también sobre tales efectos. Por tanto, inevitablemente los medios de comunicación masiva formarían parte de la estructura de poder de la sociedad y apuntalarían la conservación de su hegemonía”.

Las críticas a este modo instrumental y descontextualizado de concebir la comunicación, permitieron posteriores formulaciones teóricas superadoras que intentaron rescatar el carácter dialógico y de influencia mutua de la comunicación; reservando la noción de información para los fenómenos de transmisión unilateral de datos, a menudo con intermediación tecnológica, que dejan fuera el componente interactivo (Galindo, 2005).

En este contexto aparecen estudios que conciben a la comunicación como un fenómeno considerablemente más complejo, inherente a nuestra experiencia individual y colectiva. En mucho de estos trabajos, la comunicación supone un proceso de interacción donde los sujetos participan libremente, en condiciones recíprocamente equivalentes. (Ramiro Beltrán,)² (Pasquali, 1979)³, caracterizado por el encuentro cara a cara de los participantes, con lo cual se habilitan

² Comunicación es la relación comunitaria humana que consiste en la emisión/recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total reciprocidad (Pasquali)³

Comunicación es el proceso de interacción social democrática basada en el intercambio de signos, por el cual los seres humanos comparten voluntariamente experiencias bajo condiciones libres e igualitarias de acceso, dialogo y participación. (Luis Ramiro Beltrán)³

³ Pasquali, A. (1979) Comprender la comunicación, Caracas, Monte Ávila.

modos diferentes para la producción, intercambio y reconocimiento de significados/sentidos compartidos (o fragmentariamente compartidos), a través de una multiplicidad de códigos que incluyen no sólo la lengua oral o escrita, sino también lo corporal, lo gestual, la mirada, el movimiento y la distancia (aspectos que se profundizarán en el siguiente capítulo).

De todos modos es importante subrayar que asumir el carácter dialógico de la comunicación no implica negar las asimetrías y las disputas simbólicas por el sentido que atraviesan, modelan y caracterizan el mundo de las relaciones humanas.

Comunicación: un fenómeno complejo y multifacético

Este intento por rescatar otros niveles y modalidades de comunicación diferentes a la comunicación mediada tecnológicamente no puede desconocer el carácter central que tienen los medios masivos de comunicación y los medios digitales en la configuración de las sociedades contemporáneas y en las relaciones que los individuos establecen entre sí.

En la actualidad, casi no hay espacio, relación o practica individual o colectiva que no se encuentre atravesada por los medios masivos de comunicación y los medios digitales: las relaciones afectivas y familiares, los ritos cotidianos, el cuidado del cuerpo y la salud, el

lugar de la ciencia y la técnica, los modos de habitar el espacio urbano, el arte y las modos de percibir lo estético, lo lúdico, la relación con el pasado y con el futuro, la representación de la política, los intercambios económicos y el consumo, las relaciones entre los países, las regiones y los Estados, los conflictos y las guerras, las practicas de la solidaridad, la identidad individual y colectiva, entre otras.

Esta mediatización de la vida cotidiana es uno de los fenómenos culturales más significativos en la configuración de nuestras sociedades y subjetividades. Incluso aparecen conceptos como “sociedad de la información” o “sociedad informatizada” que dan cuenta de la hegemonía del saber tecnológico y la racionalidad informática y cibernética por sobre lógicas anteriores de producción y transmisión del conocimiento.

Por otro lado, también es cierto que los dispositivos de este proceso de mediatización no operan de igual modo en todos los sectores de una sociedad, mucho menos entre diferentes sociedades donde es más evidente la incidencia de múltiples factores y determinaciones, entre las cuales cumplen un papel sustantivo las de orden económico e ideológico.

El estudio científico de la comunicación

Como hemos visto hasta acá, cada sociedad entreteje una configuración comunicacional singular cuya complejidad pretende ser sistematizada y abordada científicamente desde las llamadas “ciencias de la comunicación”. Ahora bien, el abordaje teórico de las problemáticas que conciernen a la comunicación tampoco está exento de polémicas, indefiniciones y multiplicidad de debates.

-Un primer eje que hace al debate es la indeterminación acerca de cuál es el objeto del que se ocuparían los estudios del campo de la comunicación; cuáles son los fenómenos a los que debe dedicarse la investigación en comunicación, cuáles son los hechos que quedan fuera de ese campo académico. La pregunta por el objeto es en sí misma la pregunta por el estatuto epistemológico de la comunicación, es decir, por su *ser y hacer científico*.

Para el filósofo francés Daniel Bounoux las llamadas Ciencias de la Información y la Comunicación (CIC) “*corresponden a una exigencia pedagógica y teórica*” y se resisten a convertirse en un campo cerrado: “*Nacieron en las universidades por el deseo de adaptar sus filiales a las salidas laborales inéditas y el auge rápido de nuevas profesiones. En el campo intelectual, la disciplina surgió de un interrogante antropológico sobre las diferentes maneras de comunicarse que, en los años 1960 se centró, en primer término, en el intercambio y la formalización lingüística (...). En la práctica, nuestras CIC acompañan e intentan enmarcar, en la actualidad, las transformaciones de los medios*

de comunicación, el desarrollo incesante de las “nuevas tecnologías” así como el desarrollo de las relaciones públicas en general.”

En esa línea, Roberto Follari (2000) ha explicado que la comunicación se erigió orientada a un campo de actuación profesional y luego tuvo un desarrollo académico; a diferencia de lo que sucedió con otras disciplinas de las ciencias sociales tales como la sociología o la psicología, las que se constituyeron prioritariamente desde la investigación teórica y empírica, “y luego desde su enseñanza universitaria sistemática se convirtieron en profesiones”.

En rigor, esta indefinición del campo ha llevado a nombrar de diversos modos, en diversas etapas y contextos histórico-sociales, a los estudios de la comunicación y a bautizar los distintos espacios institucionales de enseñanza e investigación “de acuerdo a las concepciones político-epistemológicas de cada tiempo y lugar” (Por ejemplo estudiar Comunicación Social en la Ciencias de la Información).

De todos modos, la pregunta por el objeto de la comunicación es una pregunta acuciante y necesaria, pues permite establecer los límites y alcances de los saberes, por las técnicas y métodos de nuestro campo académico, confluyen múltiples y complejos factores históricos, científicos, institucionales y políticos.

En ese sentido, Follari advierte que aunque cualquier recorte disciplinario de la realidad implica una operación arbitraria, “su no-realización es todavía peor: hace creer que cualquier tema puede ser

objeto de los estudios comunicológicos, lo cual resta a éstos la posibilidad de cualquier identidad precisable”.

-Un segundo debate íntimamente relacionado tiene que ver con la autonomía de los estudios de comunicación respecto a otras ciencias sociales, esto es determinar si la comunicación constituye un saber específico o se trata sólo de un campo atravesado por saberes diversos.

En este terreno, suscita atención una discusión un tanto polarizada: por un lado, investigadores que proponen una “Comunicología”, un saber limitado a ciertos problemas y temas con su objeto, método y técnicas específicas, algo así como una Ciencia o Teoría General de la Comunicación con una matriz universal, homogénea y atomizada; mientras que otro grupo de estudiosos plantean la imposibilidad de lograr una matriz conceptual y metodológica única para dar cuenta de la totalidad de los fenómenos comunicativos.

Desde este enfoque, la conformación histórica del campo de la comunicación se nutrió del aporte y la integración de conceptos provenientes de otras disciplinas, que tangencialmente abordaban cuestiones atinentes a la Comunicación⁴, de modo que los estudios del

⁴ Sarale (2008) explica que “La constitución relativamente tardía del campo de estudios de la comunicación, le atribuyó uno de sus rasgos sobresalientes ya que los intentos por delimitar un objeto de estudios propios no hicieron más que revelar la estrecha interdependencia de la ciencia y la necesidad de articular los conocimientos para lograr abordajes explicativos más vinculados a los fenómenos de la realidad”.

campo se constituyen como un espacio fragmentado y multifacético, *construido a partir de los aportes teóricos y metodológicos de “un repertorio variopinto de disciplinas que toman en cuenta interacciones comunicativas, desde la lingüística hasta la economía política, de la etiología a la psicología, desde la estética hasta la sociología”* (Serrano, 2006). Esta co-existencia de múltiples teorías, abordajes, modelos explicativos o interpretativos, paradigmas y horizontes epistemológicos completamente opuestos no permite alcanzar un consenso para definirla necesariamente como una disciplina autónoma dentro de las ciencias sociales.

A su vez, abordar el concepto de comunicación -como afirma Ford- reclamaría una doble mirada: *“sistémica y teórica (sincrónica) y otra histórica (diacrónica), porque es un campo que aceleró sus exploraciones en el siglo XX y muchos de sus aportes más que acumularse han estado o están todavía en conflicto a raíz de su estrecha relación con las teorías de la constitución de la sociedad y las ideologías”*. (Ford, 2004).

- Finalmente, otra tensión que caracteriza buena parte del origen del campo, y aún se sostiene en ciertos ámbitos, tiene que ver con la dicotomía entre la teoría o la práctica de la comunicación, a partir del cual se reclamaba poner el énfasis en el *saber hacer de un ejercicio profesional específico*.

En el marco de esa discusión sobre la teoría o la práctica, Martín Serrano (2006) critica el enfoque ateórico de la enseñanza de la comunicación pues *“empobrece la formación universitaria”* y rechaza la

idea de contraponer enseñanza teórica y práctica de la comunicación, ya que toda actividad socialmente organizada aplica alguna teoría, aun cuando ésta no se encuentre explicitada y, por otro lado, puede coadyuvar a revisar y denunciar las limitaciones de esas prácticas y a delinear instancias transformadoras.

“Un planteamiento de la comunicación que teoriza, solo se opone a otro que instrumenta. Le desmonta y la relativiza, en la medida en que la teoría relaciona el uso profesional de los medios y las técnicas de la comunicación, con los fines que persigue esa mediación y con los efectos que genera” (Serrano, 2006).

Un parada antes de continuar por este camino...

1º)- Piense unos minutos sobre por qué se inscribió en esta carrera: qué ideas, preconcepciones, conocimientos y/o sentimientos lo llevaron a elegir este estudio universitario.

(Comparta la respuesta con otros compañeros y debatan acerca de los factores que influyeron en las decisiones personales: qué características aparecen en común sobre ‘comunicación social’ y ‘periodismo’, entre otras, por qué están aquí).

2º)- Ahora, le pedimos que eche un vistazo al Mapa Curricular, es decir, al repertorio de materias, talleres y seminarios que tendrá durante los cinco años de Licenciatura (ver cuadros anexos,

diferenciando el Ciclo Básico (1º, 2º y 3º año) de las Orientaciones (Gráfica, Radio, Audiovisual, Investigación e Institucional)

Si ya lo hizo, habrá notado una multiplicidad de materias que conforman el Plan de estudios 1993 (Plan que desde hace unos años está en revisión y discusión para su cambio). ¿Reconoce asignaturas del secundario? ¿Pudo diferenciar teoría y práctica? ¿Le suenan familiares algunos nombres y profesiones? ¿Qué intereses descubrió o reforzó?

3º)- Por último, le proponemos que lea los siguientes títulos de trabajos finales (tesis y tesinas) que realizaron durante el año pasado los alumnos del último curso para recibir el título de grado en las distintas orientaciones:

- *Escritofrénicos. Taller de Periodismo Gráfico del Hospital Neuropsiquiátrico Provincial.* (Rosso e Issa, 2013)

- *Experiencia de radio escolar: Análisis y propuestas desde la Comunicación Educación.* (Celiz, 2013)

- *El blanco es el negro. Subjetivaciones de los jóvenes vendedores de La Luciérnaga en torno al Código de Faltas.* (Oviedo y Alday, 2013)

- *Del cyber a la casa: modelos de relacionarse y juego en red. El caso de los jóvenes que juegan al Counter Strike.* (Medina y Bahomonde, 2013)
- *Córdoba periférica: intervención participativa, Nuestra Voz se Lee, en ciudad barrio Obispo Angelelli.* (Demo y Morello, 2015).
- *Venezuela en tensión: noticias y política en El Universal y Aporrea.* (Bruera, 2015)
- *El imán de lo nuevo: uso y apropiación de redes sociales de banda independientes de la Ciudad de Córdoba.* (Gaviglio, 2015)
- *El futuro llegó hace rato: Jóvenes con voz y con derechos.* (Coria y Caverzasi, 2015)
- *“Creando historia” Difusión del Programa Municipal Historia Oral Barrial de la Ciudad.* (Cosio Collias y Torres Ghidela, 2015)

Estas tres actividades previas (revisar su elección y conocimientos, mirar el plan de estudios y leer los títulos de trabajos finales) intentan posicionarlo desde el inicio, en una de las características más sobresalientes de la formación de comunicadores sociales: la diversidad y multiplicidad de enfoques teóricos, metodológicos y prácticos. De allí que escuchemos con frecuencia que Comunicación Social no equivale a Periodismo ya que se constituye como un campo de estudios rico, complejo y multifacético.

De este modo, la investigación en comunicación es aún un nudo controversial, cuestionada por su función social y su compromiso político y ético, moviéndose entre quienes no sólo problematizan la sociedad actual y el papel de la comunicación sino que además se adentran en la relación entre los sujetos, las prácticas y los proyectos de transformación, buscando superar enfoques reduccionistas; y quienes ensalzan su contribución al igualitarismo y al progreso de la sociedad. Y esto nos lleva al último apartado...

Los comunicadores como sujetos críticos

Es cierto que todos, en algún sentido, *somos comunicadores* y que *todo comunica*; pero no todos trabajamos de comunicadores o profesionales de la comunicación. Aquí el campo del saber vuelve la mirada a la profesión, al hacer del comunicador, simplificada muchas veces en la idea-imagen-representación social del PERIODISTA.

Esta idea del comunicador como trabajador de prensa nos lleva a los medios, a la cocina de las noticias, a la gráfica, la locución, la magia de la radio, la impronta de la TV y el cine, y a las nuevas tecnologías... Una actividad social que nos remonta a los juglares, a las crónicas de viajes y a hechos histórico-políticos como La Gaceta de Mariano Moreno (Dato no menor, si pensamos el hecho periodístico y literario como hecho político en muchas etapas de la Argentina).

Resulta intrincado pensar hoy el periodismo y a los periodistas en la época ‘cybernauta’. Pensar la identidad profesional, como propone Ignacio Ramonet (semiólogo, director del *Le Monde diplomatique* y uno de los promotores del Foro Social Mundial de Porto Alegre) en su libro *La explosión del periodismo*: “Si ahora cualquiera puede ser “periodista”, ¿qué es entonces un periodista? ¿En qué consiste su especificidad? ¿Cómo se lo puede distinguir, por ejemplo, de un web-actor que observa y ofrece su punto de vista sobre una realidad de la que es testigo? ¿Por qué dar preferencias a la ‘verdad’ del periodismo? ¿Millones de personas presentes en el terreno de la noticia y transmitiéndola a través de la Red no encarnan acaso la verdad que aporta Internet?”. (Ramonet, 2011)

Siguiendo a Ramonet, con la información está pasando lo mismo que con la alimentación. “Debido al estallido, multiplicación y sobreabundancia de información, ésta se encuentra literalmente contaminada, envenenada por las mentiras de todo tipo, intoxicada por los rumores, las deformaciones, las distorsiones y las manipulaciones. (...) Los medios dominantes dan prioridad a sus intereses particulares en detrimento del interés público, confunden libertad de expresión y libertad de empresa, y consideran que esta última es “la primera de las libertades”. Esto es un abuso. La libertad de empresa no puede, de ninguna manera, prevalecer sobre el derecho de los ciudadanos a disponer de una información rigurosa y veraz, ni servir de pretexto a la difusión de falsas noticias, difamaciones o campañas de manipulación de masas”. (Ramonet, 56).

Por eso, cualquiera sea el soporte, la razón social o las modalidades de comunicación, no podemos dejar de preguntarnos acerca del perfil de los sujetos que trabajan con la ‘construcción de la realidad’ (concepto que profundizaremos en la materia cuatrimestral), y de la función social de esas comunicaciones: ¿Qué condicionantes determinan la agenda mediática? ¿A quiénes les sirven esas noticias? ¿Qué importancia se le asigna al manejo de ciertas destrezas con el lenguaje y la técnica? ¿Cómo, con quiénes y para quiénes trabajamos? ¿Qué tipo de vínculos, sociedades y modelos construyen nuestros relatos cotidianos o mediáticos?

Desde una visión latinoamericana, el mendocino Daniel Prieto Castillo pone sobre la mesa una idea interesante sobre el ‘Construirse como comunicador’: *“La formación de comunicadores fue hija del periodismo y del viejo discurso universitario. Debido al auge de los medios y la profesionalización, las empresas periodísticas le reclaman a la universidad graduados capacitados, traductores de la realidad para los formatos mediáticos.”* Y continúa: *“En muchos establecimientos se pretende enseñar comunicación sometiendo a los estudiantes a esa ilusión de aprendizaje que consiste en escuchar y tomar apuntes. Así, cualquiera termina siendo pasto de las críticas a la hora de enfrentar la profesión. (...) Nos ha faltado, siento, una revolución de los aprendizajes en la constitución de nuestra identidad profesional”.* (Prieto Castillo, 2000).

Este cambio está generando debates, encuentros y desencuentros, reflexiones teóricas e ideológicas en cuanto a la esencia, sentido y función de nuestra carrera desde este lugar de América Latina.

Como señalan muchos teóricos, se trata de poner en funcionamiento y revisión toda la maquinaria (como hacemos con un auto antes de un largo viaje); volver a revisar los supuestos o reinventar el andamiaje epistemológico sin descuidar ninguno de los aspectos del saber, de la técnica y la intervención (artística, cultural, intelectual) que constituyen las directrices de este campo.

Cuando muchos de ustedes nacían, los cambios impuestos por el neoliberalismo y el “dios mercado” en los países latinoamericanos, cambiaron las brújulas en los planes de estudio y se fomentaron salidas rápidas, pragmáticas, mercantilistas. Las sirenas estridentes del fin de siglo pregonaban la revolución de las nuevas tecnologías, la espectacularización del periodismo y la fragmentación de los relatos. En ese contexto, hubo que volver a poner vital atención al rol de los comunicadores y de la comunicación al servicio del otro y del bien común. La cultura mediática acompañaba esas fanfarrias marcando el derrotero con nuevas formas de decir, mostrar pero también de ocultar: ser periodista o estudiar comunicación en ese tiempo “estaba bueno”, era *cool*.

En nuestra escuela, todavía creemos, promovemos y alentamos, el ideal (posible) de un comunicador social comprometido, crítico y

curioso que más allá del ámbito laboral, indague, incomode, proponga y construya relatos alternativos, pregunte lo que muchos no se animan y re-invente sentidos desde una ética humanista y solidaria. Desterrando la mentira, la manipulación y el sálvese quien pueda, con especial atención hacia “los nadies, los ningunos, los ninguneados”, como diría el escritor y periodista uruguayo Eduardo Galeano.

Ya al cierre de estas reflexiones y en sintonía con lo anterior, pensamos en Rodolfo Walsh (periodista y escritor comprometido con su tiempo, asesinado por la dictadura cívico-militar del '76) que instaba a una comunicación al servicio de los pueblos y su libertad. Siempre, aunque sea en una pared, un volante... hay grietas, escaparates y medios alternativos para decir, denunciar y animarnos a esbozar y hacer un mundo mejor: radios comunitarias, grupos artísticos, emprendimientos independientes, organizaciones del tercer sector... somos carnadura para una sociedad distinta aunque las luces de la tecnología y la seudocomunicación tengan más prensa.

En un mundo que se nos presenta ‘hiperconectado’ y ‘multiplicado’ en voces y tecnologías, parece ser que este desarrollo no nos ha vuelto seres más felices, comunicados, fraternos y solidarios. Así las cosas: ¿Qué aportes concretos y verdaderos desde este lugar en el mundo podemos ofrecer los comunicadores sociales? Comunicadores sociales que trasciendan el hacer periodismo para erigirse en intelectuales críticos y creativos trabajadores de la comunicación.

Para eso habrá que re-ubicar a la comunicación como una herramienta estratégica para construir mejores comunidades, vínculos, mediaciones, personas... Re-ubicar también en las agendas de los medios y en las prácticas barriales, ciudadanas, institucionales... las realidades que están al margen o marginadas. Poner los micrófonos donde más se necesitan, rescatar las voces de los pueblos, sus decires y haceres. Hablar de las vidas sin *rating*, buscar palabras encajonadas, silenciadas o gestos escondidos en rostros o papeles esperando su propio díaD. Están por escuelas, calles, organizaciones y ciudades; en el monte, entre los muros de la cárcel o en los márgenes de las urbes.

Re-ubicar la comunicación en la democracia, esto implica circulación de la palabra (hoy más que nunca después de la puesta en marcha de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual): en poblaciones de nuestro país hay mucho para **poner en común**, hay buenas noticias, grupos solidarios, fotografías magistrales sin máquina y dibujantes dignos de una contratapa. Y noticias lamentables como los pueblos fumigados, los trabajadores y niños explotados, el desmonte suicida, la impunidad de algunos caudillos provinciales o la violencia familiar, las miserias de algunos gobernantes. Ante estas situaciones un comunicador social no puede mantenerse indiferente, como pretenden los grupos dominantes y las corporaciones trasnacionales: periodistas del estatus quo o al mejor postor.

Lo invitamos a sumarse a la utopía de una comunicación posible, a perseguir sus sueños sin olvidar la raíz antropológica de

nuestro campo, cuestionando tanto la neutralidad profesional como la soberbia del ‘interpretacionismo’ de ciertos estudios sociales.

Usted está aquí. Territorio comunicacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BELTRÁN, Luis Ramiro (2010). “Comunicación para la salud del pueblo. Una revisión de conceptos básicos” en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. XVI, núm. 31, pp. 1765, Universidad de Colima, México

BOUGNOUX, Daniel (1999). *Introducción a las ciencias de la comunicación*. Buenos Aires, Nueva Visión.

CALETTI, Sergio (1991): “Profesiones, historia y taxonomías. Algunas discriminaciones necesarias”. En: *Revista Diálogos de la comunicación*, N° 31, septiembre de 1991. Lima: FELAFACS.

FOLLARI, Roberto (2000): “Comunicología Latinoamericana: disciplina a la búsqueda de un objeto”. *Revista Fundamentos en Humanidades*, N° 1, enero-junio de 2000, pág. 50-55. Universidad Nacional de San Luis.

FOLLARI, Roberto (2001): “Relevo de las ciencias sociales latinoamericanas. Estudios culturales, transdisciplinariedad y

multidisciplinaria”. Revista Diálogos de la comunicación, N° 63. Lima: FELAFACS.

FOLLARI, Roberto (2002): *Teorías débiles*. Rosario: Homo Sapiens.

FOLLARI, Roberto (2003): “La moldura en el espejo: encrucijadas epistemológicas de las Ciencias de la Comunicación”. En: Revista Tram(p)as de la Comunicación y Cultura, N° 16, agosto de 2003. Universidad Nacional de La Plata.

FORD, Aníbal (2004). *Resto del Mundo. Nuevas mediaciones de las agendas internacionales*. Buenos Aires, Vitral-Norma.

FORD, Aníbal (1994). *Navegaciones. Comunicación, cultura y crisis*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

GALINDO CÁCERES, Jesús. “*La comunicología y su espacio de posibilidad. Apuntes hacia una propuesta general*” en Revista Razón y Palabra, revista electrónica especializada en Comunicación, Número 72 “SEMIÓTICA Y COMUNICOLOGÍA: Historias y propuestas de una mirada científica en construcción”, año 15, mayo - julio 2010, México disponible en:

http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Monotematico/2_Galindo_72.pdf.

GALINDO Cáceres, Jesús (coord.) (2011) *Comunicología posible. Hacia una ciencia de la comunicación*. Universidad Intercontinental, México.

GÓMEZ Da Silva, Guido (1988), Breve diccionario etimológico de la lengua española. México D.F., Fondo de Cultura Económica. Pag. 179.

HERSCOVICI, Alain (1996). El estatuto epistemológico de las Ciencias de la Comunicación en Revista Causa y azares, N° 4. UBA.

KAPLÚN, Mario (1998). Una pedagogía de la comunicación, Madrid, Ediciones De La Torre, pág. 11-12 .

MARTÍN BARBERO, Jesús (2002) Tecnicidades, identidades y alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo. Rev. Diálogos en la comunicación. Departamento de Estudios Socioculturales-ITESO. México.

<http://www.infoamerica.org/documentospdf/martinbarbero1.pdf>

MARTÍN SERRANO, Manuel (2006): “¿Para qué sirve estudiar Teoría de la Comunicación?”, Contratexto, Lima, año 3, n° 4.

MORAGAS SPA, Miguel de (1990). Teorías de la Comunicación. Investigaciones sobre medios en América y Europa. Barcelona, Gustavo Gilli.

MORAGAS SPA, Miguel de (2007): “La mediación social y los enfoques de la teoría de la comunicación”, Mediaciones Sociales en Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación, n° 1. Universidad Complutense de Madrid, pp. 261-269.

MORAGAS, Miquel de (2011) Interpretar la comunicación. Estudios sobre medios en América y Europa. Gedisa, Barcelona.

OROZCO GÓMEZ, Guillermo (1992) "De las disciplinas a los saberes. Hacia una reestructuración de la comunicación desde la academia". Comunicación. Estudios venezolanos de comunicación, Núm. 87, pp. 39-45. Caracas: Centro Gumilla. En línea, disponible en http://www.gumilla.org.ve/biblioteca/bases/biblo/texto/COM199487_39-45.pdf

PRIETO CASTILLO, Daniel (2000). Comunicación Universidad y desarrollo. Universidad Nacional de La Plata, Plangesco..

PIÑUEL, José Luis y Lozano, Carlos (2006). Ensayo General sobre Comunicación. Barcelona, Paidós. Papeles de Comunicación, 47.

RAMONET, Ignacio (2011). La explosión del periodismo. CABA, Capital intelectual.

RIZO GARCÍA, Marta (2012) "Imaginaris sobre la comunicación. Algunas certezas y muchas incertidumbres en torno a los estudios de comunicación, hoy". Bellaterra : Institut de la Comunicació, Universitat Aut noma de Barcelona

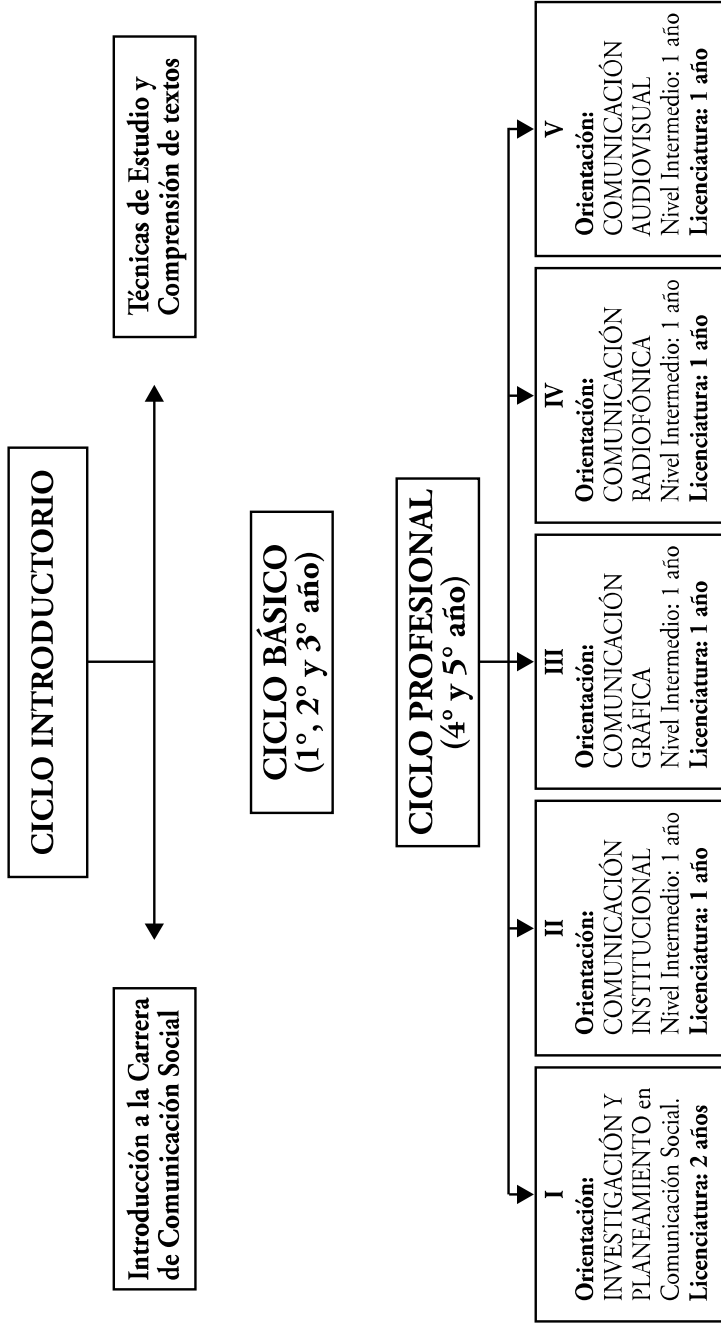
WOLTON, Dominique (2007). "Introducción" en Pensar la comunicación. Punto de vista para periodistas y políticos. Buenos Aires, Prometeo Libros.

PICCINI, Mabel y Nethol A. (1997), Introducción a la Pedagogía de la Comunicación. México, Trillas.

SARALE, Nicolás (2008) “Comunicación, cultura, estudios culturales... La (in)definición del objeto de estudio de la comunicación y de su estatuto (in/inter/multi/trans/post) disciplinario”. En Revista *Questión*. Vol.1, Núm. 20, Universidad Nacional de La Plata (Argentina). En línea, disponible en:

<http://www.perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/viewArticle/676>

MAPA CURRICULAR



CICLO BÁSICO
(1°, 2° y 3° año)

		Materias, Talleres y Seminarios			
Año	Cuatr.	HISTORIA SOCIAL CONTEMPORÁNEA	INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN SOCIAL	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO Y LÓGICA	LENGUAJE I Y PRODUCCIÓN GRÁFICA
1°	1				
	2	ECONOMÍA Y COMUNICACIÓN	TEORÍAS SOCIOLOGICAS I	PSICOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	
2°	3	TALLER: INFORMÁTICA BÁSICA APLICADA	TEORÍAS SOCIOLOGICAS II	PSICOLOGÍA SOCIAL	LENGUAJE II Y PRODUCCIÓN RADIOFONICA
	4	HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN I	LINGÜÍSTICA	TALLER OPTATIVO: INFORMÁTICA II
3°	5	ANTROPOLOGÍA SOCIO-CULTURAL	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN II	MOVIMIENTOS ESTÉTICOS Y CULTURA ARGENTINA	LENGUAJE III Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL
	6	POLÍTICA Y COMUNICACIÓN	TALLER: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA	SEMIÓTICA	SEMINARIO OPTATIVO

* Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés.

CICLO PROFESIONAL
(4° y 5° año)

ORIENTACIÓN I
INVESTIGACIÓN Y PLANEAMIENTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL.

Año		Materias, Talleres y Seminarios			ESTADÍSTICA APLICADA
4°	Cuatr. 7	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN I	EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN	SEMINARIO OPCIONAL
	8	SEMINARIO: PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN II		
5°	9	SEMINARIO: TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN III	ANÁLISIS DEL DISCURSO	SEMINARIO OPCIONAL	SEMINARIO TRABAJO FINAL
	10	SEMINARIO OPCIONAL	POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA		

* Previo al Trabajo Final se deberá cumplimentar la Prueba de Suficiencia de idioma > Francés, Italiano o Alemán.
 * Seminarios Opcionales: Com. masmediática y formación de nuevas subjetividades y actores sociales/ La Propaganda y la Publicidad como discursos sociales/ Cultura Popular y Cultura Masiva/ Políticas Estatales en torno a los Sistemas De Telecomunicaciones. Caso Argentino.

ORIENTACIÓN II

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

NIVEL INTERMEDIO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
NIVEL DE LA LICENCIATURA: 1 AÑO

Año		Materias, Talleres y Seminarios				
4°	7	ANÁLISIS INSTITUCIONAL I	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	SEMINARIO SECTORES INSTITUCIONALES	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN I
	8	ANÁLISIS INSTITUCIONAL II			TALLER OPCIONAL Teorías y Técnicas de Grupo o Imagen Institucional	RELACIONES PÚBLICAS
5°	9	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN II	SEMINARIO OPCIONAL		SEMINARIO TRABAJO FINAL
	10	SEMINARIO OPCIONAL		SEMINARIO OPCIONAL		

* Previo al Trabajo Final se deberá cumplimentar la Prueba de Suficiencia de idioma > Francés, Italiano o Alemán.

* Seminarios Opcionales: Comunicación y Desarrollo / Comunicación y Educación / Comunicación y Salud / Comunicación de Mercadotecnia

ORIENTACIÓN III

COMUNICACIÓN GRÁFICA

**NIVEL INTERMEDIO: COMUNICACIÓN SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN GRÁFICA
NIVEL DE LA LICENCIATURA: 1 AÑO**

Año		Materias, Talleres y Seminarios				SEMINARIO NUEVAS TECNOLOGÍAS
		Cuatr.	DOCUMENTACIÓN PERIODÍSTICA	TALLER DE COMUNICACIÓN VISUAL	REDACCIÓN PERIODÍSTICA I (Periodismo Interpretativo)	
4°	7	COMUNICACIÓN EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	TALLER DE FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA	REDACCIÓN PERIODÍSTICA II (Periodismo de Opinión)	SEMINARIO OPCIONAL	SEMINARIO OPCIONAL
	8					
5°	9	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN I	SEMINARIO SEMIÓTICA APLICADA	SEMINARIO OPCIONAL	SEMINARIO OPCIONAL
	10	DERECHO DE LA INFORMACIÓN	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN II	SEMINARIO OPCIONAL		

* Previo al Trabajo Final se deberá cumplir la Prueba de Suficiencia de idioma > Francés, Italiano o Alemán.

* Seminarios Opcionales: Comunicación y Relaciones Internacionales / Economía Internacionales / Economía Política y Comunicaciones Masivas / Economía Argentina Contemporánea / Crítica Estética Aplicada a los Medios / Periodismo Científico

ORIENTACIÓN IV

COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA

NIVEL INTERMEDIO: COMUNICACIÓN SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA
NIVEL DE LA LICENCIATURA: 1 AÑO

Año		Materias, Talleres y Seminarios			
Cuatr.					
4°	7	DOCUMENTACIÓN PERIODÍSTICA	TALLER EXPRESIÓN ORAL Y LOCUCIÓN	TALLER SONIDO Y MUSICALIZACIÓN	PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA
	8	COMUNICACIÓN EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	SEMINARIO NUEVAS TECNOLOGÍAS	SEMINARIO OPCIONAL	
5°	9	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	POLÍTICAS DE PROGRAMACIÓN RADIOFÓNICA	SEMINARIO SEMIÓTICA APLICADA	SEMINARIO OPCIONAL
	10	DERECHO DE LA INFORMACIÓN	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN I o II	SEMINARIO OPCIONAL	SEMINARIO TRABAJO FINAL

* Previo al Trabajo Final se deberá cumplir la Prueba de Suficiencia de idioma > Francés, Italiano o Alemán.

* Seminarios Opcionales: Comunicación y Relaciones Internacionales / Economía Polítca y Comunicaciones Masivas / Economía Argentina Contemporánea / Crítica Estética Aplicada a los Medios / Periodismo Científico

ORIENTACIÓN V

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

NIVEL INTERMEDIO: COMUNICACIÓN SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
NIVEL DE LA LICENCIATURA: 1 AÑO

Año		Materias, Talleres y Seminarios				
4°	Cuatr.	NARRACIÓN TELEVISIVA I	CONDUCCIÓN PERIODÍSTICA EN TV.	SEMINARIO NUEVAS TECNOLOGÍAS	PRODUCCIÓN TELEVISIVA I	POLÍTICA DE PROGRAMACIÓN EN TV.
	8		DERECHO DE LA INFORMACIÓN	COMUNICACIÓN EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		
5°	9	SEMINARIO OPCIONAL	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	NARRACIÓN TELEVISIVA II	DIRECCIÓN TELEVISIVA	PRODUCCIÓN TELEVISIVA II
	10	SEMINARIO SEMIÓTICA APLICADA	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN I o II	SEMINARIO OPCIONAL	SEMINARIO TRABAJO FINAL	

* Previo al Trabajo Final se deberá cumplir la Prueba de Suficiencia de idioma > Francés, Italiano o Alemán.

* Seminarios Opcionales: Comunicación y Relaciones Internacionales / Economía Política y Comunicaciones Masivas / Economía Argentina Contemporánea / Crítica Estética Aplicada a los Medios / Periodismo Científico

5. PERFIL DEL EGRESADO

5.1 CONOCIMIENTOS, COMPETENCIAS, ACTITUDES

El Futuro egresado en Licenciatura en Comunicación Social:

5.1.1 CONOCERÁ

- Los fundamentos teóricos y elementos constitutivos de los procesos y prácticas comunicacionales.
- Los aportes de las diversas ciencias sociales que contribuyen a la comprensión de los procesos y las prácticas comunicacionales.
- La realidad local, regional, nacional e internacional y las diversas expresiones socio-culturales relacionadas con prácticas comunicacionales.
- Distintos métodos de investigación, indagación y planificación en comunicación social.

5.1.2 SERÁ COMPETENTE PARA:

- Investigar, indagar y producir análisis crítico.
- Investigar, analizar y evaluar situaciones comunicativas concretas en niveles de interpretación micro, meso y macro sociales, especialmente en ámbitos locales y regionales.

5.1.3 TENDERÁ A DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTITUDES

- Crítica, fundamentada y responsable, de la realidad en la que está inserto, de la práctica profesional y de su propio ejercicio profesional.
- Curioso, observador, de permanente investigación.
- De actualización en lo teórico-metodológico y en lo tecnológico-

- Activo y creativo ante las demandas comunicacionales del medio en el que actúe.

Respetuoso de los derechos sociales en individuales del hombre y de reconocimiento y valoración de la comunicación como uno de esos derechos.

- Abierto al diálogo y a la pluralidad de ideas.

6. ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y DE TÉCNICO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

LA PRÁCTICA PROFESIONAL SE DESARROLLARÁ:

- En el ámbito de la investigación en problemas de comunicación social en general y los propios de la comunicación social en general y los propios de la comunicación masiva en particular.

- En las organizaciones comunicacionales masivas y no masivas (diarios, revistas, emisoras de radiodifusión, canales de televisión).

- En el ámbito institucional (sindical, comunitario, rural y de las distintas organizaciones públicas, privadas, incluyendo las educativas).

LOS ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL SON:

- Realizar estudios e investigaciones relativos a los procesos de comunicación, sistemas, medios comunicacionales, su estructura y organización.

- Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar planes, proyectos y programas comunicacionales y culturales en los distintos medios de comunicación.

- Elaborar diagnósticos y realizar propuestas de acción sobre distintos aspectos de la realidad comunicacional.

- Producir, elaborar, interpretar y evaluar mensajes y discursos.

- Gestionar y controlar el funcionamiento de las organizaciones comunicacionales de macro, meso y micronivel.

LOS ALCANCES DEL TÍTULO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL SON:

- Crear y redactar textos en los distintos lenguajes de las organizaciones comunicacionales.

- Participar en la producción de programas periodísticos y no periodísticos en los distintos medios.

- Colaborar en la planificación de políticas de comunicación y de estrategias institucionales de comunicación.

- Participar de la producción de textos publicitarios en medios gráficos, radiofónicos y/o audiovisuales para organizaciones comunicacionales en instituciones en general.

6.1 PERFIL DE CADA ORIENTACIÓN

Dado que el plan prevé la opción en orientaciones con su respectivo desarrollo curricular diferenciado y con una certificación

propia que acompaña al título (ver más adelante “Diseño del Plan de Estudio”), se especifica el perfil propio de cada una de ellas.

6.1.a. ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y PLANEAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

El egresado en comunicación social con certificación en investigación y planeamiento de la comunicación social:

CONOCERÁ:

- En profundidad las principales teorías e investigaciones que abordan los sistemas y prácticas culturales y comunicativas.
- Las metodologías y técnicas que permiten la producción del conocimiento científico.
- Las formas de planear, desarrollar y evaluar proyectos de comunicación a nivel macro.

SERÁ COMPETENTE PARA:

- Producir conocimientos básicos y aplicados acerca de los sistemas y prácticas culturales y comunicativas masivas, en la sociedad contemporánea, y de las formas que éstas asumen en la particular realidad local, nacional y regional.
- Diseñar y desarrollar estrategias de intervención en el campo de las comunicaciones masivas, en sus distintos niveles y ámbitos, concediendo particular atención al actual desarrollo tecnológico y las profundas transformaciones económicas, políticas y culturales resultantes.

- Planificar y conducir procesos de formación, en instituciones académicas y no académicas, con objetivos teóricos o instrumentales, en áreas y temáticas vinculadas a los conocimientos previstos por esta orientación.

TENDERÁA DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTITUDES:

- Aproximación científica a la realidad y problemática culturales y comunicacionales masivas.

- Participación en el diseño y desarrollo de propuestas de intervención socialmente relevantes en el campo de la cultura y comunicación masivas.

- Actitud crítica y vigilante frente a la propia tarea científica.

6.1.b ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

SERÁ COMPETENTE PARA:

- Diagnosticar problemas y necesidades de comunicación a nivel intra e inter institucional.

- Planificar, conducir y ejecutar programas y estrategias comunicacionales de distinta estructura organizacional.

6.1.c ORIENTACIÓN EN COMUNICACIÓN GRÁFICA, RADIOFÓNICA Y AUDIOVISUAL

SERÁ COMPETENTE PARA:

- Crear, redactar textos en los distintos lenguajes de las organizaciones comunicacionales.
- Producir, programar y dirigir programas periodísticos y no periodísticos en los distintos medios.
- Dirigir organizaciones comunicacionales.
- Evaluar, asesorar, y planificar políticas de comunicación.

7- OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA

Que el futuro profesional en comunicación social, a través de esta carrera:

- Se capacite técnica e instrumentalmente para facilitar y articular los procesos comunicacionales en los diversos niveles de interacción en que se realiza la vida social humana.
- Adquiera los fundamentos teóricos y metodológicos pertinentes para interpretar los fenómenos sociales y comunicacionales en el marco de una teoría social, y orientar su práctica profesional.
- Desarrolle capacidad crítica para discernir procesos de influencia social en todos los niveles de comunicación.
- Incorpore a su capacidad reflexiva los conocimientos necesarios para analizar, comprender y prever los efectos de las acciones comunicativas en todos los niveles.

LA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL

Ana Cilimbini

Introducción

A medida que la *comunicación* se consolidó como campo especializado de conocimiento , las distintas “áreas” o “niveles” de la misma fueron recibiendo desigual atención por parte de los teóricos. En los orígenes hubo un desbalance, y dentro del mismo campo, el área asociada a los medios masivos fue la que más se desarrolló. Este crecimiento asimétrico puede explicarse por la posición de algunos investigadores , que para producir teorías que dieran cuenta del fenómeno de la comunicación, realizaron tipologías de los distintos medios de comunicación, lo que trajo como consecuencia que el conocimiento se centrara , predominantemente , en la *comunicación de masas*¹. Esta razón hizo y hace que la *comunicación interpersonal* tenga un tratamiento marginal dentro del campo de la comunicación. En Argentina , a partir del año 2003 (Calello, 2007) , comienza

¹ A modo de ejemplo podemos citar a Denis McQuail , profesor de la Universidad de Amsterdam, donde la construcción del objeto de estudio está centrada en los medios masivos de comunicación.

Capítulo II

expandirse el uso de computadoras personales y celulares con acceso a Internet, lo que complejiza aún más el nivel de la comunicación masiva , y particularmente el relacionado a los estudios de «recepción» respecto a la prensa gráfica y a programas de televisión y radio².

Existe una tendencia generalizada a asociar la comunicación a medios masivos tales como prensa gráfica (diarios y revistas), radio, televisión, pero al mismo tiempo, centrarse en los medios implica excluir de la reflexión algunos fenómenos como el diálogo que se puede establecer entre dos interlocutores cara a cara. Si restringimos el concepto de comunicación a medios masivos dejamos fuera de la reflexión a todos aquellos *fenómenos de comunicación que de manera negativa podemos caracterizar como no masivos y/o no mediáticos*. Nótese la centralidad que tienen los estudios sobre medios: es tan grande que para referirse a otros niveles de la comunicación hay que hacerlo de manera negativa. Cuando hablamos de otras “áreas” o “regiones” de la comunicación, designamos bajo esa clasificación a los procesos de comunicación que están insertos en la prácticas sociales como los rituales (no sólo los que son propios de otras culturas, sino todas las relaciones interpersonales fuertemente codificadas), los intercambios simbólicos mantenidos por correspondencia epistolar y por correo electrónico o a la circulación de mensajes que se realizan en el interior

² El tema de las Tics (Tecnologías de la Información y Comunicación) será tratado en otro apartado del texto.

de distintas instituciones (sean éstas educativas, de salud u organismos no gubernamentales).

La profesora Mabel Piccini³ , en una entrevista realizada en la ciudad de Córdoba en 1995⁴ , expresaba: *“Desde el punto de vista teórico el campo de la comunicación es todo ; no hay ninguna región de la realidad que no pueda ser abordada por la comunicación , pero al mismo tiempo , eso significa que no tenga un objeto preciso (...) creo que uno puede pensar y reflexionar sobre muchas dimensiones de la cultura a partir de la comunicación , pero para eso , tenemos que pensar desde distintas disciplinas, distintas perspectivas”*.

Punto de partida: El Pensamiento de Gregory Bateson

Para poder pensar la comunicación desde distintas perspectivas proponemos detenernos en el pensamiento de Gregory Bateson⁵ . Este

³ Profesora e investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, México.

⁴ Entrevista inédita realizada por las Licenciadas Ana Cilimbini y Bibiana Seraffin. Córdoba 1995.

⁵ Gregory Bateson (1904-1980) inicia su formación en zoología en la Universidad de Cambridge y en 1925 “abandona” a las ciencias naturales para dedicarse a la antropología. Si hemos puesto entre comillas la palabra “abandona” es para llamar la atención del lector y destacar que su formación de zoólogo estará siempre presente en las reflexiones sobre la comunicación.

Capítulo II

autor escribió numerosos libros y artículos a lo largo de cincuenta años de investigación. Es por ello que en este apartado, analizaremos particularmente la obra que escribió junto a Jurgen Ruesch, titulada : *Comunicación. La matriz social de la psiquiatría*⁶, que contiene los interrogantes centrales que trabajará en publicaciones posteriores. En dicho libro, Bateson concentra sus esfuerzos en construir, desde una perspectiva holística o totalizadora, una *ciencia única donde los fenómenos culturales e interaccionales tengan un lugar dentro de una teoría más amplia de la comunicación.*

Así, se parte de un modelo de comunicación no humano, para ir complejizándolo hasta llegar a la comunicación que es propia del hombre y que tiene características distintas a otros tipos de intercambios que pueden producirse entre animales o máquinas. Bateson comienza reflexionando sobre la noción de *codificación* que es entendida como “la sustitución de un tipo de hechos por otros en tal forma que el suceso sustituido puede en cierto sentido representar al otro” (Bateson, 1965: 142). En el caso del hombre, el cerebro recibe información del mundo externo y lo reemplaza por ideas y proposiciones (ya sean

⁶ La publicación del texto en inglés es de 1951 y la primera traducción al castellano es de 1965. El libro consta de once capítulos de los cuales Jurgen Ruesch firma los cinco primeros y Bateson los capítulos siguientes (sólo trabajaremos los capítulos firmados por Bateson); Dicho texto fue reeditado en 1968 con el agregado de un prólogo y en 1987 para la edición de Paul Watzlawick.

verbales o no verbales) producto de su reflexión sobre los hechos. La codificación, debe tener las siguientes características:

- En primer lugar, debe existir una relación sistemática entre lo externo y lo interno; si algún elemento no sistemático aparece en la información se lo denomina “ruido”. Esta última palabra proviene del campo de la ingeniería y se refiere a las perturbaciones que pueden aparecer en la codificación o en la transmisión de señales (Ej. si hablamos por teléfono cualquier sonido desagradable que nos impida escuchar a la otra persona será designado con el concepto “ruido”).
- En segundo lugar, la codificación debe ser de tal tipo que mantenga las relaciones establecidas en el conjunto, es decir, si un hombre observa un pájaro que vuela deberá reemplazarlo de tal forma, en su mente, que guarde las relaciones con el pájaro percibido. Lo importante es que los objetos o hechos internos (pájaro que tengo en la mente volando) conserven las relaciones existentes entre las distintas partes que conforman al pájaro externo o “real”. Para Bateson, en toda “codificación se dan profundas modificaciones y, por cierto, el sentido exacto de la palabra codificación es transformación” (Bateson, 1965:142).

Capítulo II

Ahora bien, la codificación no sólo la realiza el hombre sino que también la podemos encontrar en las máquinas y en los animales. En las máquinas de calcular analógicas, la información que reciben del mundo externo es reemplazada en términos de un modelo que la máquina contiene en su interior. En cuanto a la codificación realizada por animales, el autor explica que los animales codifican distinto lo que es una situación de juego de lo que es una situación donde existe alguna posibilidad de que un animal sea agredido por otro.

Bateson distingue lo que es la codificación *analógica* de la *digital*. La codificación analógica carece de la sintaxis que es propia del lenguaje verbal humano *y se manifiesta en gestos, entonación, actitud, postura*. En cuanto al mensaje compuesto de palabras, ya sea escrito u oral, se denomina *código digital*.

Hasta aquí hemos trabajado la noción de codificación que para Bateson no sólo es propia del hombre, sino que es de una naturaleza tan general que está presente en los animales y en el funcionamiento de las máquinas.

Llegados a este punto podemos formularnos el siguiente interrogante: ¿Qué es lo específico de la codificación que realiza el hombre? Para poder responder es necesario recurrir a la noción de *valor* que elabora Bateson. El sistema valorativo se relaciona con las preferencias que cada persona tiene en su vida cotidiana, de esta manera se seleccionan ciertos ítems y se rechazan otros. Por ejemplo, una persona puede tener cierta preferencia por algún tipo de salida (ir

al cine, a bailar, reunirse con amigos) dentro del universo total de posibilidades, seleccionará alguna. Codificación y valor son dos conceptos íntimamente relacionados, ya que todos los sucesos y objetos que se presentan desordenados en la realidad, se clasifican y conforman un *mundo*. Luego de esta clasificación, se seleccionan opciones asignándoles valores positivos y negativos, *diferenciados* unos de otros.

El individuo puede estar percibiendo y evaluando el ambiente inanimado, como ejemplo podemos citar la interacción que se produce entre un conductor y su automóvil. Esta forma de interacción difiere de la relación que se puede establecer entre dos personas. Para Bateson, en las relaciones interpersonales surgen ciertas características especiales que no se hallan en otras formas de interacción.

“ (...) La comunicación entre personas resulta patéticamente improvisada si la comparamos con la riqueza de la comunicación intrapersonal que, a su vez, es una versión pobre y restringida de la vida psíquica total del individuo. Pero sigue siendo importante el que las comunicaciones externas son una codificación de la vida psíquica interna y que el receptor de tal comunicación está recibiendo un producto totalmente elaborado de la vida psíquica de otro individuo. (...) Un individuo, al mirar a otro, recibe datos comunes; cada uno ve y oye al otro en tanto entidad física. (...) los procesos corporales de la otra persona – sus gestos, tensión,

Capítulo II

fluidez, etc – cumplen la función correspondiente en una comunicación interpersonal . Toda persona está capacitada para dar una visión multidimensional de su relación personal , enriqueciendo el flujo de simples símbolos verbales con el reconocimiento de los procesos corporales del otro , y que éstos son más o menos inteligibles en función del fondo biológico común y el condicionamiento cultural”. (Bateson, 1965: 171-172)

Cuando dos personas interactúan se produce un nuevo fenómeno en la relación que es el de la *conciencia de la mutua percepción*. Es decir, si yo sé que la persona me percibe y ella sabe que la estoy percibiendo, este mutuo conocimiento pasa a ser una parte determinante de nuestra interacción. Para Bateson, la mutua conciencia de la percepción constituye un salto cualitativo que sólo ocurre con el hombre y con los mamíferos sumamente domesticados. Dejemos que Bateson hable: “Es muy probable que este paso revolucionario [de la mutua conciencia de la percepción] se dé por primera vez entre los mamíferos y quizás el fenómeno ocurra solamente entre los primates y los animales sumamente domesticados por el hombre. Este problema necesita ser investigado en detalle” (Bateson, 1965: 173). Movilizado por esta inquietud , Bateson pasará los últimos años de su vida estudiando las nutrias y los delfines.

La existencia de un mutuo conocimiento derivado de la conciencia de la percepción le permite al hombre *metacomunicarse*. La comunicación que emerge de este conocimiento es definida por Bateson de la siguiente forma: “Para este nuevo tipo de comunicación introducimos el término «metacomunicación», al que definimos como la «comunicación acerca de la comunicación». Llamaremos metacomunicación a todas las señales y proposiciones intercambiadas acerca de: a) codificación y b) relación entre comunicadores” (Bateson, 1965: 174). En una situación de enseñanza – aprendizaje, el alumno le podrá solicitar al profesor que explique en profundidad algún concepto para poder comprenderlo, esto implica una comunicación acerca de la comunicación donde el alumno y el profesor se están poniendo de acuerdo acerca del código (cómo entender determinados conceptos). Pero también puede suceder que se pongan de acuerdo acerca de lo que es la relación docente-alumno en el contexto de la enseñanza universitaria que tiene normativas específicas y que difiere de la relación que se establece con el profesor en el nivel medio. En este segundo caso también se produce una «metacomunicación» donde lo importante es el marco en que se produce dicha relación.

Estos dos aspectos de la comunicación interpersonal (codificación y relación) son estudiados con posterioridad con el nombre de *contenido y relación* por Paul Watzlawick, J. Beavin y D Jackson , para quienes la comunicación no se limita a la simple transmisión de información , sino que siempre está inscrita en un marco (relación) que nos dice cómo debemos interpretar un

Capítulo II

determinado mensaje. No tendrá el mismo sentido ir de maya a una pileta que a un velorio. Comprender un comportamiento implica inscribirlo dentro de un determinado marco que encuadra a la comunicación. El marco determina el sentido de lo que cada persona dice y hace.

Si retornamos a las ideas de Bateson, la pregunta que podemos formularnos es si hay posibilidad que los animales se metacomuniquen como lo hacen los hombres. Como adelantamos en párrafos anteriores, Bateson se pasa largos años estudiando a los animales. El caso que citaremos a continuación es un estudio sobre nutrias, donde luego de varios meses de observarlas y filmarlas, descubre que se establece una competencia entre ellas por un juguete pero sin llegar a herirse. A continuación, Bateson repitió varias veces el experimento y llegó a la conclusión que las nutrias saben emitir y recibir señales que dice «esto es un juego» y «no un combate». Al respecto Winkin dirá que las nutrias: “...se comunican acerca de las comunicaciones, «se metacomunican». O más aún: ponen comillas, encuadran sus mensajes” (Winkin, 1990:38)

Si es verdad que algunos animales pueden metacomunicarse, la pregunta que aún no ha sido enunciada es: ¿por dónde pasa la especificidad de la comunicación entre los hombres? La respuesta la da el propio Bateson cuando explica que un gato que quiere leche no tiene palabras para pedir el alimento, entonces lo que hace es realizar movimientos y emitir sonidos.

“Si tuviéramos que traducir en palabras el mensaje del gato, no sería correcto afirmar que está diciendo “¡Leche!”. Lo que está diciendo es algo como: “¡Mamá!”. O, quizá más correctamente, podríamos decir que está aseverando: “¡Dependencia!, ¡Dependencia!” . El gato habla en términos de patrones y contingencias de relación, y a partir de ese hablar, queda a cargo de usted dar un paso deductivo, conjeturando que lo que el gato quiere es la leche. La necesidad de este paso deductivo marca la diferencia entre la comunicación preverbal de los mamíferos y tanto la comunicación de las abejas como el lenguaje de los hombres” (Bateson, 1991: 394).

La posibilidad de realizar inferencias lógicas, tanto deductivas como inductivas⁷, donde el hombre dispone de un lenguaje

⁷ El razonamiento deductivo va de lo general a lo particular , podemos citar el ejemplo clásico:

Todos los hombres son mortales

Sócrates es hombre

Sócrates es mortal (conclusión)

En tanto el razonamiento inductivo va de lo particular a lo general:

El cisne 1 es blanco

El cisne 2 es blanco

El cisne 3 es blanco

Capítulo II

doblemente articulado (las letras forman palabras y las palabras frases) y la capacidad de crear cultura le darían a la comunicación humana un rasgo distintivo. Pero también estamos en condiciones de distinguir el nivel de la comunicación interpersonal de otros niveles de comunicación que realiza el hombre : la co-presencia física de quienes se encuentran involucrados en el acto de la comunicación y la posibilidad de la conciencia de la mutua percepción de los hablantes , constituirían la especificidad de la comunicación interpersonal .

La presencia física de los hablantes en la comunicación interpersonal introduce un nuevo problema que es el del lenguaje *no verbal*, es decir, el “*lenguaje corporal*”. ¿Podemos hablar de un lenguaje corporal?. Este interrogante, ya sea de modo directo o indirecto, estará presente en las reflexiones de Gregory Bateson, Ray Birdwhistell, Edward Hall, Erving Goffman, Don Jackson, Albert Scheflen, Stuart Sigman y Paul Watzlawick . A todos estos pensadores se los considera miembros de la “Universidad Invisible” ya que “... no se han reunido jamás, si no es de manera accidental en el curso de algún coloquio. Pero cada uno sabe lo que hace el otro mucho antes de que se publiquen los trabajos respectivos” (Winkin, 1990: 20).⁸

Todos los cisnes son blancos (Conclusión, después de haber considerado cierta cantidad de casos).

⁸ Una premisa compartida por todos los autores mencionados es que la comunicación es competencia y ejecución. Así, la competencia me proporcionará el conocimiento de las reglas (si conozco la gramática castellana podré escribir de acuerdo con ella) y la

162

El lenguaje corporal: La Kinésica

Entre los autores que se dedicaron al estudio de la comunicación no verbal se encuentra Ray Birdwhistell, quien es considerado el fundador de la kinésica. En sus orígenes, la kinésica estudiaba el movimiento del cuerpo y la gestualidad que constituyen los aspectos no verbales de la comunicación⁹.

En reiteradas oportunidades el investigador dirá: “cuando enseño a mis estudiantes cómo hay que observar un partido de baloncesto, no tienen derecho a mirar dónde se encuentra el balón. Si no saben dónde está el balón sin mirarlo, no se encuentran en el interior de un sistema. Si siguen al balón, seguirán a los jugadores individuales,

ejecución, en este caso, puede ser un discurso escrito u oral. Pero, al mismo tiempo, la comunicación para estos autores es multidimensional, es decir, está compuesta de diversos códigos, donde el código del lenguaje verbal es uno más pero no el único, que interviene en la comunicación (también interviene el lenguaje no verbal a través de los gestos, la mirada, el uso del espacio, como veremos en los apartados siguientes). En la medida que la comunicación es ejecución o interacción, se la concibe como un comportamiento y el comportamiento siempre se produce en un contexto que le da sentido y lo enmarca (el marco referencial más importante que otorga sentido al comportamiento es la cultura).

⁹ Actualmente la exploración de la kinésica comprende el estudio de los movimientos del cuerpo, las posturas corporales, las expresiones faciales y los gestos (especialmente el estudio de la mirada y las manos).

Capítulo II

tratando incluso de adivinar sus intenciones y sus finalidades. Verán el balón pero no la trayectoria . Olvidarán que la descripción de un acontecimiento debe hacerse según los términos de la textura en la que ha sido tejido” (1990: 315). El punto de partida de Birdwhistell es el sistema, es decir , no le interesa el comportamiento individual ya que considera que para comprender las posiciones corporales y los gestos es necesario estudiarlas en la interacción social.

A medida que el niño se convierte en miembro de la sociedad presenta una composición corporal (posturas, gestos) en el que está incorporada la cultura. Para Birdwhistell habría una relación fundamental entre cuerpo y cultura, ya que cada cultura en particular, acompaña los sentimientos con posturas corporales y gestos que pueden ser fácilmente compartidas por el resto de los miembros del grupo. De las infinitas posturas que puede adoptar el cuerpo, sólo unas pocas pueden ser interpretadas como expresiones de enojo, alegría, hastío. En la formación del esquema corporal, la cultura desempeña un rol constitutivo porque es quien se encarga de seleccionar las posturas que el niño incorporará en su socialización (sonrisa = agrado/deleite; ceño fruncido = enojo/furia). Estas posturas corporales internalizadas de niño (como “sentarse bien”, “caminar derecho”, “comer bien”) perdurarán en la etapa adulta y serán transmitidas a nuevos niños.

Para el autor, la significación de los gestos no surge de estudiar un gesto aislado o en particular sino que ocurre en la *relación* de los

diferentes elementos que se encuentran presentes en el contexto. De manera análoga, la «comunicación» no es una suma de partes o de unidades sino que es la relación de esas partes, que cobran sentido en cuanto a totalidad. El contexto en el que se produce la comunicación es el marco de referencia esencial. Por este concepto el autor entiende a las condiciones del sistema que facilita la organización en un nuevo nivel. Así, el contexto es lo que permite crear un nuevo nivel de estructura.

Para poder estudiar la gestualidad, Birdwhistell propuso un vocabulario técnico, utilizando un método descriptivo basado en la lingüística “... que consiste en dividir claramente el análisis del lenguaje en niveles y trabajar según unidades cada vez más complejas” (Winkin,1990: 71). Birdwhistell propuso que la gestualidad se compone de unos 50 kinemas (análogos a los sonidos utilizados en la lengua y que los especialistas denominan fonemas) que, al combinarse, producen kinemorfemas (equivalentes a la palabra en la lengua) que se reagrupan en construcciones kinemórficas (que constituyen enunciados y discursos). Las contribuciones de Birdwhistell han tenido una enorme importancia para estudiar los fenómenos comunicacionales, ya que para todos los miembros de la «universidad invisible», la comunicación está integrado por una multiplicidad de códigos (lenguaje verbal, gestos, tacto, olfato) donde el lenguaje verbal no ocupa una relación de jerarquía con respecto a los otros códigos, sino que es el código que más se ha estudiado y que el resto de los códigos aún están por explorarse.

El estudio de la organización social del espacio

Edward Hall es antropólogo y se dedicó a investigar la división y utilización social del espacio interpersonal. Esta área de estudios se denominó *proxémica* y para ello el investigador propuso una escala de distancias interpersonales que clasificó en: *íntima*, *personal*, *social* y *pública*. Estas distancias forman parte de códigos sociales que cada grupo utiliza para comunicarse en la vida cotidiana.

Cuando alguien desconocido, en una interacción, pasa el umbral de la distancia personal para situarse en la distancia íntima, la otra persona puede sentirse incómoda o invadida. Esto demuestra la importancia que tiene el uso y la percepción del espacio, ya que se trata de una convención, es decir, que su utilización obedece a reglas que varían de una cultura a otra. La cultura sería así el sustrato donde adquiere sentido la organización del espacio. En un artículo publicado en 1963, el propio Hall escribió: “Los norteamericanos de ultramar se veían confrontados con una serie de dificultades debidas a las diferencias culturales en la estructuración del espacio. Las personas se les «acercaban demasiado» para hablarles, y cuando ellos retrocedían a una distancia cómoda para la conversación, les consideraban fríos, distantes, encerrados en sí mismos y desinteresados por las gentes del país” (Winkin, 1990:200). Los “choques culturales” permiten tener conciencia de las diferencias de sentido que cada cultura atribuye al uso del espacio y lo que significa transgredir estas convenciones.

Finalmente, señalaremos que tanto Hall como todos los autores mencionados hasta aquí, consideran "...a la cultura como un conjunto de códigos descomponibles y analizables. Toda interacción obedece a reglas que el antropólogo debe hacer salir a la luz del día" (Winkin, 1990: 92). Para Hall es tarea del antropólogo hacer visible ese «código oculto del uso del espacio», que no está escrito en ningún lado, pero que todos los miembros de una misma cultura comprenden.

Erving Goffman: La presentación de la persona en la vida cotidiana

Erving Goffman nació en 1922 en Canadá y murió en 1982 en Filadelfia (Estados Unidos) , fue profesor de sociología en las Universidades de Chicago y de Berkeley. Desde sus primeras investigaciones trabaja con grupos poblacionales reducidos, ayudando a sentar las bases del área que se denomina «microsociología» y que se diferencia de los estudios sociológicos a gran escala.

Goffman aborda el tema de los encuentros cara a cara en distintas obras, una de las más importantes es : *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. El objetivo de la mencionada publicación es analizar de qué manera las personas se presentan habitualmente, y presentan su actividad o trabajo, ante otras personas. A continuación extraemos un fragmento de dicha obra:

Capítulo II

“Cuando un individuo llega a la presencia de otros, éstos tratan por lo común adquirir información de él o de poner en juego lo que ya poseen. Les interesará su status socioeconómico general, su concepto de sí mismo y su actitud hacia ellos, su competencia, su integridad, etc. Aunque parte de esta información parece ser buscada como un fin en sí, hay por lo general razones prácticas para adquirirla. La información acerca del individuo ayuda a definir la situación, permitiendo a los otros saber de antemano lo que él espera de ellos y lo que ellos pueden expresar de él . Así informados, los otros sabrán cómo actuar a fin de obtener de él una respuesta determinada” (2006:13)

De este modo, para Goffman , las impresiones que las personas se forman de otras personas en situaciones cotidianas , surgen a partir de la utilización tanto de símbolos verbales como de “lenguaje no verbal” . Para analizar el componente no verbal de la comunicación recurre a la metáfora teatral, considerando a la persona como un actor en escena que adopta distintas máscaras según el contexto de la situación (Voy a una entrevista de trabajo, vestido de saco y corbata y procuro parecer

responsable). Los hombres inmersos en situaciones de la vida diaria se esfuerzan - como en el caso del hombre de teatro- para transmitir una imagen convincente de sí mismos.

Tanto para Goffman como para el resto de los autores trabajados en este capítulo , parten de la idea que las personas siempre se están comportando, y este comportamiento tendrá un aspecto significativo y socialmente relevante, regido por reglas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BATESON, Gregory y RUESCH, Jurgen: *Comunicación. La matriz social de la psiquiatría*. Paidós. Buenos Aires, 1965.

BATESON, Gregory: *Pasos Hacia una Ecología de la Mente*. Planeta-Carlos Lohlé. Buenos Aires, 1991.

CALELLO, Tomás : “ Las Tics en Argentina : entre la ilusión y la creatividad” en *Los Usos de las TICs . Una mirada multidimensional*. Prometeo, Buenos Aires, 2007.

GOFFMAN, Erving : *La presentación de la persona en la vida cotidiana* . Amorrortu, Buenos Aires , 2006 .

Capítulo II

WINKIN, Yves (Selección e Introducción): *La nueva comunicación*.
Cairos. Barcelona.1990.

Ejercicios de lectura

1. Fundamente por qué Bateson parte de un modelo holístico o totalizador para analizar los fenómenos comunicacionales. (Busque en el diccionario la palabra holístico/a).
2. ¿Cuáles son las características generales de la codificación? ¿Cuáles son las características de la codificación específicas del hombre?
3. ¿Cuál es la especificidad de la comunicación interpersonal?
4. Destaque la importancia del «marco» en la interacción. ¿Qué relación puede establecer entre marco y cultura?
5. Explique por qué para los integrantes de la “Universidad Invisible” la comunicación es “multidimensional”, es decir, compuesta por distintos códigos.
6. Explique el modelo utilizado por Ray Birdwhistell para estudiar la gestualidad.
7. ¿Qué estudia la proxémica?

Capítulo II

Éste libro se terminó de imprimir
en el mes de Enero de 2016
en Imprenta Digital Córdoba, Av. Valparaíso 4245
Tel.: (54) (351) 152 595037
Córdoba, Argentina

introducción a la carrera de **COMUNICACIÓN SOCIAL**



Facultad de Ciencias
de la Comunicación

